

OTRA HISTORIA DE SECUESTROS, AMENAZAS Y MANIOBRAS EXTORSIVAS

Ordenan custodia para el juez que procesó a Domínguez

Página/8



Los especialistas en alimentación alertan sobre los peligros de los actuales modelos femeninos

Modelos muertas de hambre

Páginas/16/17

Página/12
el país a diario

Buenos Aires, viernes 24 de mayo de 1996

Año 9-Nº 2775 - Precio de este ejemplar: $1,20
Recargo venta interior: $0,20-En Uruguay: $14

EXCLUSIVO

El contrato de informatización más grande firmado hasta hoy por el Estado, que supera en 200 millones al del Banco Nación, se realizó por adjudicación directa entre la DGI e IBM gracias a cuatro decretos de Menem y Cavallo

Páginas/2/3

NEGOCIOS ON LINE

BANCA

–Usted tiene que privilegiar el honor a su carrera política –argumentó ayer, didáctica, Magdalena Ruiz Guiñazú en el programa "Hora Clave".

–Ya no tengo carrera política por delante... –la interrumpió molesto Eduardo Angeloz.

–Pero doctor... si usted está ocupando una banca.

–Sí –perdió definitivamente el control el ex gobernador–. Y la voy a seguir ocupando para defenderme en todas las instancias que sea necesario.

Cannabis Museum, por Marcelo Justo

32



Fotomontaje Página/12

La UCR y el Frepaso quieren la reelección del intendente

Página/10

CORRUPCION EN EL ESTADO Y JUSTICIA DEPENDIENTE

"Las privatizaciones son terreno fértil para la corrupción", asegura el juez español Perfecto Andrés Ibáñez.

(Por Andrea Rodríguez) **"Ninguna o casi ninguna" fue la respuesta del juez español Perfecto Andrés Ibáñez a la pregunta sobre las posibilidades reales de combatir la corrupción si no se cumplen dos condiciones previas: la existencia de una prensa libre y de una Justicia independiente.**

En el marco de las Jornadas Internacionales sobre Prevención del Fraude organizadas por la Fundación Veraz, Ibáñez habló, desde la experiencia española, sobre el fenómeno de la corrupción. Lo escuchó un auditorio compuesto básicamente por empresarios, funcionarios, abogados, jueces y fiscales, cinco estratos que aquí y en todo el mundo se convierten en protagonistas cuando salen a la luz los escándalos por coimas y enriquecimientos ilícitos. A la hora de las preguntas finales, el interés del público se centró sobre dos cuestiones muy debatidas en la sociedad argentina: Consejo de la Magistratura, independencia del Poder Judicial, papel de los medios de comunicación. "El estado de derecho no puede darse el lujo de tener jueces que se deban clientelarmente a un sector político. Precisamente uno de los problemas en España es que el Consejo de la Magistratura se ha politizado. La prensa tiene una responsabilidad histórica", fueron las respuestas de Ibáñez.

Lo que sigue son algunos de los conceptos con los que el juez explicó el fenómeno de la corrupción:

•En la actualidad, la corrupción adquirió una dimensión inédita en países europeos como España, Francia o Italia, se convirtió en un auténtico modo de ser de los sectores de poder. Se rompió así un axioma: antes se creía que la corrupción era un fenómeno de los países subdesarrollados y se reducía a lo anecdótico. Esta era una visión tranquilizadora de la realidad, que recluía el fenómeno a una geografía alejada. Pero aun la corrupción en los países periféricos comienza en los países centrales.

•El papel de los medios de comunicación y de la Magistratura fue fundamental para dar visibilidad al fenómeno, que antes no era perceptible desde la sociedad. En España, la Magistratura actuó, en muchos casos, bajo el estímulo de la denuncia periodística. La reacción política ante las investigaciones fue la de obstaculizar la acción de la Justicia.

•¿Quién corrompe a quién?: cuando se destaparon los casos de corrupción, Felipe González dijo que era el poder económico el que había corrompido a los políticos, sorprendiéndolos en su buena fe. El poder económico respondió que era a la inversa. Son dos medias verdades que permiten reconstruir una visión integradora del fenómeno.

•Actualmente en España están presos un director de la Guardia Civil, una directora del Boletín Oficial y ámbitos centrales del Ministerio del Interior están tan cuestionados que la función de esa institución, que precisamente tiene como deber custodiar la legalidad, está mejor descripta en el Código Penal que en cualquier otro tratado. El Ministerio del Interior español se convirtió en el campo de operaciones de las más graves ilegalidades, desde la depredación de los fondos reservados, hasta el tráfico de estupefacientes, la tortura y los crímenes del terrorismo de Estado.

•La respuesta al fenómeno de la corrupción no es tan fácil: a mayor poder del Estado en la economía, mayor discrecionalidad. Los neoliberales responden que la solución son las privatizaciones, pero está comprobado que los procesos de privatización también son espacios fértiles para la corrupción.

•En los procesos de corrupción, los partidos políticos, que deben ser los generadores de democracia por excelencia, operan degradándose al papel de mera agencia de intereses corporativos. Por este motivo, las ilegalidades masivas no afloran en el Parlamento y explotan en la mesa de los juzgados o por la acción del periodismo. Así, los jueces debieron salir de sus despachos, donde realizaban un trabajo a veces relativamente gris, para gestionar procesos de extraordinaria relevancia. En España se acusó a los jueces de una "abusiva invasión de la política" y se trató deocultar, en cambio, que la acción de la Justicia estuvo precedida por la degradación de la política.

•Lo primero que plantean los imputados de lujo, los justiciables de calidad cuando salen de la cárcel, es la necesidad de reformar el sistema penal. Se convierten en garantistas a partir del vía crucis que implica toda prisión preventiva y eso a pesar de que, frente a otros imputados, tienen mayores beneficios, como abogados de lujo, o la inevitable empatía que se da entre juez y justiciable porque ambos provienen de un mismo estrato social, o el beneficio de que sus conductas ilícitas sofisticadas son difíciles de encerrar en un tipo penal. Además, el derecho se topa en estos casos con un escandaloso cierre de fronteras, mientras que esas mismas fronteras son extraordinariamente permeables al fenómeno de la corrupción.

•La experiencia transcurrida debe ser el punto de partida del cambio. Pero esta experiencia también transcurrió para ellos (los corruptos) y no creo que podamos esperar de ellos un acto de contrición, sino la reorganización sobre la base de los conocimientos adquiridos.

•Si no surge un reclamo del votante de regreso a la legalidad, difícilmente pueda haber un cambio. Y en el actual contexto, el cumplimiento de la ley puede tener un carácter profundamente revolucionario. Si esto no ocurre, nos encaminamos hacia un suicidio colectivo cruento, porque el precio que el ser humano paga por la corrupción es el déficit extraordinario en la calidad de vida y el aumento de las cifras de mortalidad, entre otras cosas.

CAMILION Y UN NUEVO ESCANDALO

"No hay espías en Defensa"

Tony Valdez



Oscar Camilión fue a la Justicia por las pinchaduras.
"Particularmente, no me siento espiado de ninguna manera."

El ministro de Defensa, Oscar Camilión, recurrió ayer a la Justicia para que investigue si hubo grabaciones telefónicas ilegales en esa cartera y reveló que el funcionario de gobierno implicado en la venta ilegal de armas al Ecuador y Croacia sería "de tercer o cuarto nivel", según lo dijo el presidente Carlos Menem. Camilión negó que en el Ministerio de Defensa exista un sistema de "espionaje" que lo afecte a él o a sus funcionarios. "Conviene decir que el Ministerio de Defensa no espía a sus propios funcionarios y no nos sentimos espiados", manifestó Camilión.

"Yo particularmente no me siento espiado, de ninguna manera, y en el área de Defensa se toman precauciones. De manera que en mi despacho hablo lo que quiero sin ningún tipo de preocupaciones", señaló Camilión en un diálogo con la agencia DyN.

Respecto de la participación de un miembro de la administración menemista en el desvío de las armas, Camilión relató que en una reunión del gabinete nacional "el Presidente nos dijo que es probable que un funcionario de tercer o cuarto nivel esté implicado en el gobierno". Camilión evitó referirse a qué áreas específicas del gobierno se estaba refiriendo.

En cuanto al espionaje telefónico, Defensa emitió un comunicado donde señaló que "ha dispuesto que se haga la correspondiente denuncia ante la justicia competente". Rodríguez Larreta, vocero del menemismo, analizó su situación con Camilión y luego se tomó unos días de licencia para viajar al campo. Es posible que cuando retorne se aleje definitivamente de Defensa.

Camilión negó la existencia de disputas internas entre funcionarios y dijo que los secretarios de Planeamiento, Guillermo Etchechoury, y de Asuntos Militares, Jorge Baeza, gozan de su confianza y continuarán en sus cargos, porque "son de importancia e indispensables". Al volver sobre las grabaciones ilegales, Camilión señaló que "el Ministerio no está comprometido en el tema de manera absoluta, en el supuesto caso que sea exacto". El funcionario volvió a quejarse por el tratamiento que le dan al tema de la venta de armas algunos medios periodísticos.

En cuanto al caso de Rodríguez Larreta, señaló que "me llamó poderosamente la atención que el periodista que escribió eso escuchó su propia voz en la grabación presentada por fuentes ajenas al Ministerio de Defensa". "Es una situación muy curiosa", acotó Camilión. Manifestó que "hemos tomado la precaución, porque se está hablando de actividades ilegales y delitos, de disponer que la Secretaría de Asuntos Institucionales haga la correspondiente denuncia ante autoridades judiciales".

Con relación a las escuchas telefónicas, dijo que "el Ministerio no dispuso una medida de este tipo y no nos consta que lo haya hecho una tercera persona". "Lo que sí nos llama la atención es que se hayan escuchado conversaciones suministradas por personas ajenas a este ministerio", añadió.

Camilión también se refirió a la filtración de documentos reservados de Defensa correspondientes a Etchechoury, sobre la venta de armas a Venezuela, que luego fueron misteriosamente derivadas al Ecuador. "Esa documentación ha sido reiteradas veces presentada. No constituye ninguna sorpresa. Lo que revela que el secretario había requerido todo lo verdaderamente necesario para garantizar la venta de las armas", expresó. El ministro subrayó que "esto sirvió para reconfirmar la diligencia de Etchechoury, quien tiene mi total respaldo". "Además –dijo– cuando llegó el certificado final él estaba fuera de Buenos Aires, de vacaciones, y fue enviado por Fabricaciones Militares a la comisión interministerial que lo envió a la Cancillería donde estaba el expediente. De suerte que él requirió lo que se necesitaba y no participó en la etapa final" de la elaboración del decreto respectivo.

Camilión señaló que "no tengo ninguna duda de que es auténtico y no me sorprende la filtración del mismo porque sucedió reiteradas veces". Sinembargo, aclaró que la filtración "no necesariamente ocurrió en este ministerio porque el documento estuvo en otras dependencias y en la Justicia, ya que fue incorporado a distintos sumarios". También Camilión negó la existencia de una campaña en su contra dentro del ministerio.

Al amparo de una serie de cuatro decretos urgentes, que cubrieron 3 años, Impositiva adjudicó directamente un multimillonario paquete de contratos informáticos. Los dos más gruesos favorecieron a IBM. El justificativo del primer decreto fue la asunción, por parte de la DGI, de la tarea de recaudar los aportes previsionales. Pero Ricardo Cossio, entonces titular de Impositiva, pidió y obtuvo con respaldo de Carlos Tacchi sucesivos nuevos decretos, siempre firmados por Carlos Menem y Domingo Cavallo, que excedieron el objetivo aducido en un comienzo. La célebre Consad figura también entre los beneficiarios.

LA DGI

QUE

Claves

- En marzo del '93, el Ejecutivo autorizó a la DGI, por un decreto de necesidad y urgencia, a contratar en forma directa servicios informáticos para administrar los aportes previsionales.
- Un dictamen de la Subsecretaría de Informática desaconsejaba la operación.
- La DGI contrató con IBM-Banelco el desarrollo y manejo del sistema de jubilaciones y pensiones (SIJP) por 360 millones de dólares.
- Tres decretos posteriores prolongaron los superpoderes de contratación directa hasta este año, sin otro argumento que la "necesidad y urgencia" original.
- En agosto del '95, IBM-Banelco obtuvo un nuevo contrato, por 73 millones, para implementar un sistema tributario (Sitrib) bajo el mismo régimen.
- La DGI utilizó esta vía para ampliar contratos con Consad (denunciada en el caso IBM-Banco Nación) e Impsat, y efectuar compras directas de equipos e instalaciones sin relación con el sistema previsional.

Ricardo Cossio, ex jefe de la DGI, y la sede porteña de IBM.
Tanto él como Carlos Tacchi trabajan ahora para Eduardo Duhalde.

Mario Manusia

Alejandro Elías

"DGI cedió facultades"

(Por R. D.) "Se trata de una contratación multimillonaria que no cumple con los mecanismos legislativos vigentes, y en cuya articulación los ex funcionarios de Economía Ricardo Cossio y Carlos Tacchi son los principales responsables", sentenció el diputado frepasista Horacio Viqueira, quien anticipó que "estamos analizando las responsabilidades de tipo penal que les podrían caber a los mencionados y a quienes firmaron los decretos de prórroga, el presidente Carlos Menem y los ministros Domingo Cavallo y Armando Caro Figueroa".

"Nuevamente –agregó Viqueira– aparece IBM beneficiada en un caso tanto o más escandaloso que el del Banco Nación, porque aquí, a las compras masivas se le suma la cesión de facultades propias de la DGI (la administración y control de los aportes previsionales), violando el secreto fiscal y desconociendo resoluciones de carácter vinculante contrarias a la contratación."

El legislador señaló a **Página/12** que un dictamen de la Subsecretaría de Informática, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, desaconsejó en 1993 la contratación del equipo informático para el sistema previsional, señalando que el equipamiento existente permitía encarar la tarea. Sin embargo, pese al carácter vinculante del dictamen –sin cuya aprobación no sería válida la contratación–, fue desconocido. El funcionario que firmó el dictamen en contra (el ingeniero Franchino) fue posteriormente reemplazado por María Eugenia Dallorzo, sobrina del ministro de Economía.

CONTRATO SIN LICITACION CON IBM POR 430 MILLONES

NACION NI DADONE

(Por Raúl Dellatorre) A partir de que se incorporara la recaudación previsional a su órbita, la DGI ideó un mecanismo mediante el cual pudo adjudicar, en los últimos tres años, numerosos contratos multimillonarios de informática eludiendo el procedimiento normal del llamado a licitación. Principal beneficiario de esos contratos directos fue el consorcio IBM-Banelco, que en 1993 se adjudicó el diseño, el equipamiento y la administración del sistema integrado de jubilaciones y pensiones (SIJP), por un valor de 360 millones de dólares, y en 1995 un segundo contrato para el sistema integrado tributario (Sitrib), por 73 millones. Por un decreto de "necesidad y urgencia" de marzo de 1993, el Ejecutivo había autorizado por 180 días a la DGI a equiparse sin licitación con vistas a absorber la recaudación previsional. Pero a través de tres prórrogas sucesivas la vigencia de esa facultad extraordinaria se extendió hasta 1996, aplicándose a compras que nada tuvieron que ver con el objetivo original. Los responsables directos de las adquisiciones son el ex titular de la DGI Ricardo Cossio y el ex secretario de Ingresos Públicos Carlos Tacchi, ambos actualmente al servicio del gobernador Eduardo Duhalde. Los decretos que autorizaron las irregulares prórrogas fueron firmados por el presidente de la Nación, Carlos Menem, y los ministros Domingo Cavallo y Armando Caro Figueroa. El diputado del Frepaso Horacio Viqueira, quien investigó el tema, presentó al Congreso un pedido de informes y no descartó que el tema derive en "responsabilidades penales para los funcionarios intervinientes" (ver aparte).

Tres años atrás, mediante un decreto "de necesidad y urgencia", la DGI obtuvo mediante un decreto "de necesidad y urgencia", la facultad de "adquirir por vía de contratación directa (...) el equipamiento informático, sistemas operativos, programas de aplicación, insumos específicos e infraestructura de apoyo que resulten necesarios" para las tareas de recaudación, fiscalización y ejecución judicial de los recursos de la seguridad social, que le fueran asignadas por el mismo decreto (507/93).

En octubre del '93, el entonces titular de la DGI, Ricardo Cossio, reclamó la prórroga del plazo previsto por otros 180 días hábiles, pedido cuya justificación debió ampliar por nota a su jefe Carlos Tacchi, secretario de Ingresos Públicos, del 30 de diciembre de 1993. Allí explica que "si bien es cierto que la DGI ha efectuado importantes avances en materia de software, hardware y comunicaciones, permitiendo mejorar sustancialmente la recaudación previsional, quedan pendientes aún aspectos tales como la extensión a todo el país, 'on line', del sistema de control de la recaudación denominado DOS MIL Remoto". Este sistema había sido contratado con Consad en 1991 y no guardaba ninguna relación con el equipamiento informático para el sistema previsional, que justificara la autorización "excepcional" de la contratación directa.

Pese a la dudosa correlación entre estas necesidades y aquel recurso extraordinario, Cossio obtuvo la aprobación de Tacchi, de los ministros Cavallo y Caro Figueroa, y del presidente Menem, en tiempo récord: el decreto ampliatorio del plazo, el 2780/93, se firmó en la misma fecha que fue emitida la nota, un día antes del fin de año.

Indudablemente, el recurso de la compra directa entusiasmó a Cossio, quien en otras dos oportunidades (19 de agosto de 1994 y 11 de mayo de 1995) volvió a reclamar sendas prórrogas, cada una por otros 180 días hábiles. Los argumentos, en estos casos, vuelven a dejar en evidencia el divorcio entre la "necesidad y urgencia" original (vinculada a la recaudación previsional) y los nuevos requerimientos planteados.

En agosto de 1994, Cossio volvió sobre el servicio contratado con la desprestigiada Consad. "Es indispensable incorporar los adelantos tecnológicos en el Sistema DOS MIL, reemplazar impresoras en bancos, adquirir máquinas grabadoras de banda magnética, ampliar el equipamiento para la atención de Grandes Contribuyentes y ampliar el recinto y la instalación auxiliar para la informática", enunció en una nueva misiva a Tacchi. El monto total de estas "posibles contrataciones bajo el Decreto 507/93", incluida una ampliación del contrato con Impsat (grupo Pescarmona, servicios satelitales), sumaría 6,7 millones de dólares.

En mayo de 1995, los argumentos de Cossio son aún más abarcativos y con proyección de futuro, al justificar la prórroga de los superpoderes por "las mutaciones tanto legislativas como tecnológicas que se presentarán, imposibles de prever en detalle, que implicarán la necesidad de contratar bienes y servicios informáticos concatenados". El SIJP, *leitmotiv* de la excepción original, pasa a ser sólo un punto más entre otras necesidades, como la contratación de servicios relacionados con impuestos nacionales, Sistema DOS MIL, adquisición de impresoras para la atención de Grandes Contribuyentes, compra de equipos multiusuario y software, y "una serie de contrataciones atinentes a la recaudación a cargo de este organismo".

En ambos casos, Cossio volvió a contar con el favor de sus superiores, que le acordaron sucesivos períodos de prórroga, mediante los decretos 1897 del 27/10/94, y 1001 del 7/7/95. Durante la vigencia de este último, la DGI pudo contratar en forma directa el Sitrib con IBM-Banelco, por un valor total, incluido IVA, de 88 millones de dólares.

Según Viqueira, "la DGI sobreutilizó las facultades otorgadas por un decreto de necesidad y urgencia por 180 días, para seguir realizando compras y contrataciones millonarias en forma directa durante los últimos tres años".

Los bancos ya no podrán cobrar comisiones locas

El BCRA decidió obligarlos a detallarle al cliente desde el vamos los cargos que le aplicarán por cada tipo de operación. Cualquier exceso deberán devolverlo duplicado.

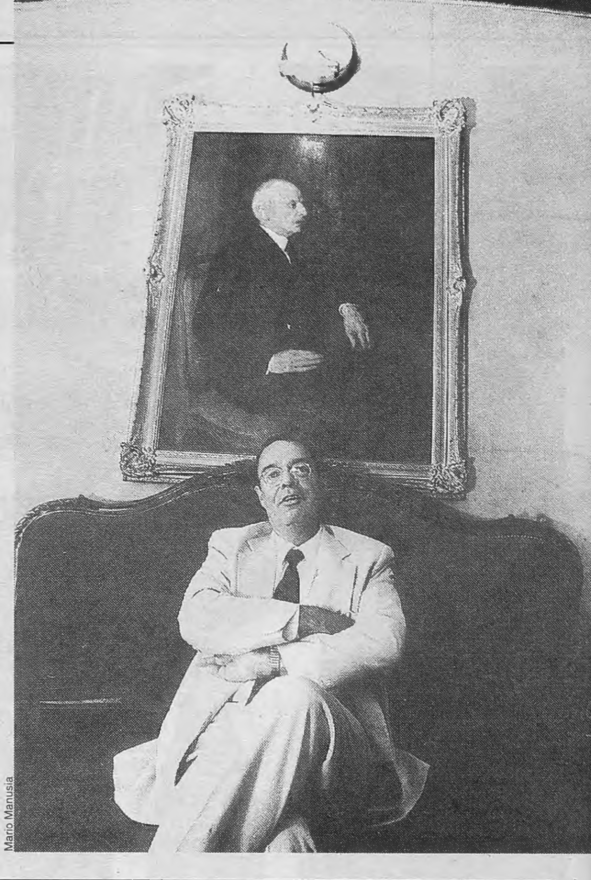
(*Por Alfredo Zaiat*) El Banco Central dispuso, mediante una norma todavía no difundida, que las entidades financieras deberán explicitar las comisiones que les cobrarán a sus clientes por cada tipo de transacción. La estricta medida pretende evitar las prácticas abusivas de muchos bancos, que debitan gastos en cuenta sin que el usuario sepa por cuál concepto. Además, en caso de que un banco cobre indebidamente una comisión deberá reintegrar el doble del importe. Los banqueros consultados por este diario anticiparon su rechazo a la medida: "Fernández (Roque, presidente del BCRA) se está pasando; no tendría que entrometerse en la relación banco-cliente", se quejó un importante financista de la banca extranjera. También protestó por otra reciente norma del Central, que otorgó a los usuarios de servicios públicos la posibilidad de revertir el débito automático de las facturas, buscando así eliminar un factor de resistencia del público a adoptar este mecanismo.

Al respecto, un director del Banco Central recibió en su casa durante dos bimestres sucesivos la factura de gas por un monto idéntico de poco más de 600 pesos. Como no estaba adherido al débito automático se evitó la desagradable experiencia de tener que ir a protestar para poder recuperar el dinero. Constató así lo deficiente del sistema de facturación de las empresas privatizadas de servicios públicos. Pero ahora los usuarios tendrán una manera de defenderse de las arbitrariedades, lo que puede predisponerlos a una mayor utilización de los servicios bancarios.

La semana pasada, el Central dispuso –mostrando una desusada preocupación por defender los intereses de los clientes de la banca– que cualquier usuario pueda ordenar la reversión del débito automático cuando considere desproporcionada la suma facturada. Sin haber consultado previamente a las empresas privatizadas ni haber intercambiado opiniones con los respectivos entes reguladores, Fernández lanzó esa medida, que ya despertó resistencias. "Si hubiéramos abierto el debate sobre la cuestión no habríamos podido impulsar este cambio", se sinceró uno de los directores del BC que participó en la redacción de la norma. Reconoció sí que cometieron algunos errores "operativos", pero anticipó que los están corrigiendo.

Por ejemplo, será reducido de 60 a 45 días el plazo de que dispondrán los usuarios para reclamar la reversión del débito de una factura que consideren incorrecta. Debido a que las compañías de servicios públicos envían las boletas cada dos meses, el inicial plazo con que contaban los usuarios para exigir la devolución del importe debitado afectaba el esquema de facturación de las empresas. "El Central ha ingresado en un peligroso terreno regulatorio", afirmó el banquero. "Tenemos facultades para intervenir en esos temas", replicó el director de la entidad monetaria.

En la comisión conformada para consensuar un sistema único de compensación de valores (integrada por funcionarios del Central y de bancos líderes) se discutió el insatisfactorio funcionamiento del sistema de débito automático. Luego de analizar el que rige en Estados Unidos y en otros cuatro países europeos, el BC decidió imitarlo, introduciendo la alternativa de requerir la anulación del débito de una factura. Así, con esa herramienta en poder del cliente, el Central apuesta a un aumento de la bancarización y la consiguiente disminución de los costos de los bancos, que tendrán menos colas ante sus ventanillas.



Roque Fernández, presidente del Banco Central.
Para revertir un débito automático no habrá 60 sino 45 días.

Mario Manusia

Fajen, pero con aviso

- Los bancos deberán informar detalladamente las comisiones que cobrarán.
- Por lo tanto, en cada solicitud de apertura de cuenta corriente o caja de ahorro tendrán que precisar claramente el costo total para el cliente.
- Regirá lo mismo para otras operaciones, como la constitución de plazos fijos, la emisión de tarjetas de crédito, el envío de resúmenes de cuenta y el otorgamiento de préstamos.
- En caso de cobro de comisiones no informadas, el banco deberá devolver el doble del importe debitado.
- En una inusual preocupación por los consumidores de servicios bancarios, el Banco Central también dispuso la posibilidad de revertir el débito automático cuando el cliente considere desproporcionada la suma facturada.

CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA FISCAL

Sólo fuegos artificiales

El secretario de Hacienda, Ricardo Gutiérrez, reconoció ayer que la idea de "exigir" la presentación de un certificado de cumplimiento fiscal para realizar determinadas operaciones comerciales "es una forma de persuasión" hacia los potenciales contribuyentes de Ganancias y Bienes Personales, que deben pagar y presentar sus declaraciones juradas a mediados de junio. Por si faltaba algo para quitarle fuerza a la medida (que comenzaría a regir en breve), el funcionario aclaró que la falta del comprobante no impedirá que se concrete ninguna transacción. Los especialistas consideran que no es mucho más que una nueva forma de acción psicológica para incorporar al sistema a los evasores, y dudan mucho de su eficacia. Por otra parte, tampoco está claro si la obligación comprende a quienes no tienen relación directa con la DGI, miles de empleados en relación de dependencia que, en el afortunado caso de contar con ingresos suficientes para ser alcanzados por el impuesto, aportan a través de sus empleadores.

Gutiérrez confirmó ayer que, una vez que el presidente Carlos Menem firme el decreto, será necesario presentar el comprobante de haber cumplido con la DGI en una serie de operaciones que incluye la compra de pasajes al exterior, la adhesión o renovación de tarjetas de crédito, solicitud de créditos en entidades bancarias, compra de bienes muebles desde 25 mil pesos y de inmuebles a partir de 80 mil (se toma en cuenta la valuación fiscal, por lo que el piso real será mucho más alto), y hasta la solicitud de servicios de teléfono, luz, gas y agua.

El secretario de Hacienda explicó que en el momento de presentar la declaración jurada la DGI entregará un talón como acuse de recibo que actuará como certificado de buena conducta. Pero indicó que el mismo sólo será exigido a quienes deben aportar Bienes Personales y Ganancias. Por lo tanto, bastará con que el acosado evasor se declare eximido para zafar de la requisitoria.

Gutiérrez advirtió que se va a investigar a quienes no exhiban el certificado, aunque fuentes del propio organismo recaudador reconocieron que no será tan fácil rastrearlos "porque no está totalmente conformada la base de datos". Ese archivo se iría creando con la información que aporten las empresas prestadoras a pedido de Impositiva, que la utilizaría para caerles encima a los incumplidores.

En realidad, parece difícil que pueda fijarse la vista en semejante cúmulo de información, especialmente cuando el cuerpo de inspectores de la DGI fue prácticamente diezmado con los sucesivos cambios en la conducción del organismo. Por otra parte, a juicio de los especialistas sería por lo menos entrar en terreno fangoso pretender exigirles, por ejemplo, a las empresas de servicios públicos información que excede el aspecto impositivo.

Contrabando y patentes

Después de cruzar recriminaciones varias sobre regímenes impositivos y barreras aduaneras, los parlamentarios de los cuatro países del Mercosur, reunidos en Buenos Aires, coincidieron básicamente en dos cuestiones: es necesaria una política común contra la invasión de productos asiáticos, y deben eliminarse las diferencias tributarias, que hacen a un país mucho más atractivo que otro para las inversiones. Para hoy reservaron los platos fuertes, como el contrabando y los controvertidos regímenes sobre patentes, que están enfrentando a la Argentina y Brasil.

Primero, las quejas. Los delegados brasileños se quejaron por el ingreso ilegal de mercaderías desde la paraguaya Ciudad del Este; los guaraníes se lamentaron por las barreras paraarancelarias que impone la Argentina a algunos de sus productos, queja similar a la uruguaya, y todos despotricaron contra el bloqueo que Brasil impone a los textiles.

Después, las coincidencias. En las conclusiones, todos reconocieron la necesidad de resguardar el sector textil, encarando "acciones protectivas" contra las agresivas exportaciones asiáticas, pero al mismo tiempo cuidando no erigir barreras contra ningún socio del Mercosur. Otro pronunciamiento similar estuvo referido a la necesidad de evitar asimetrías impositivas, declaración que tiene como principal blanco a Brasil, célebre por las prerrogativas tributarias que otorga a las empresas para captar inversiones.

Otro de los recursos brasileños para esto es su nueva ley de patentes, mucho más concesiva que la argentina para los laboratorios extranjeros (por estrechar el período de transición para la vigencia del patentamiento, bloquear las importaciones y hasta reconocer derechos anticipadamente, entre otras ventajas). Pero, además, incluyó la cláusula de producción local, que obliga a fabricar en Brasil lo que allí se comercialice.

Esta condición no sólo es violatoria del artículo 27 de la Ronda Uruguay del GATT –algo que Domingo Cavallo ayer reconoció públicamente–, sino que, de no ser moderada por alguna disposición complementaria, lesiona seriamente los intereses de sus socios del Mercosur, ya que, entre otras consecuencias, éstos podrían comprarle pero no venderle productos patentados en Brasil.

La Cancillería argentina estudia la manera de acordar una agenda con los brasileños sobre este tema, que los legisladores discutirán hoy frente a frente. La expectativa oficial consiste en que Brasil amplíe el concepto de producción local a todos los países miembro, algo que los múltiples intereses bilaterales quizás ayuden a conseguir. La misma maraña de relaciones le desaconsejaría a la Argentina acusar a su vecino ante la Organización Mundial de Comercio por la violación de aquella cláusula.

EDICTO. El Juzgado Federal de Jujuy, Secretaría Civil, hace saber que: CASTILLO, María Gladys, CI Nº 123.504 de nacionalidad boliviana, profesión empleada administrativa, domiciliada en I. Malvinas Nº 50 Bº H. Arrieta L. G. S. Martín - San Salvador de Jujuy, solicita Carta de Ciudadanía argentina. A fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estimen, pudiesen obstar a la concesión del beneficio. Publíquese por dos veces en el lapso de quince días, en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional. San Salvador de Jujuy, 09 de mayo de 1996. Inés Pemberton, secretaria habilitada.

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña OLGA MARECICH. Buenos Aires, 17 de mayo de 1996. José Luis González. Secretario.

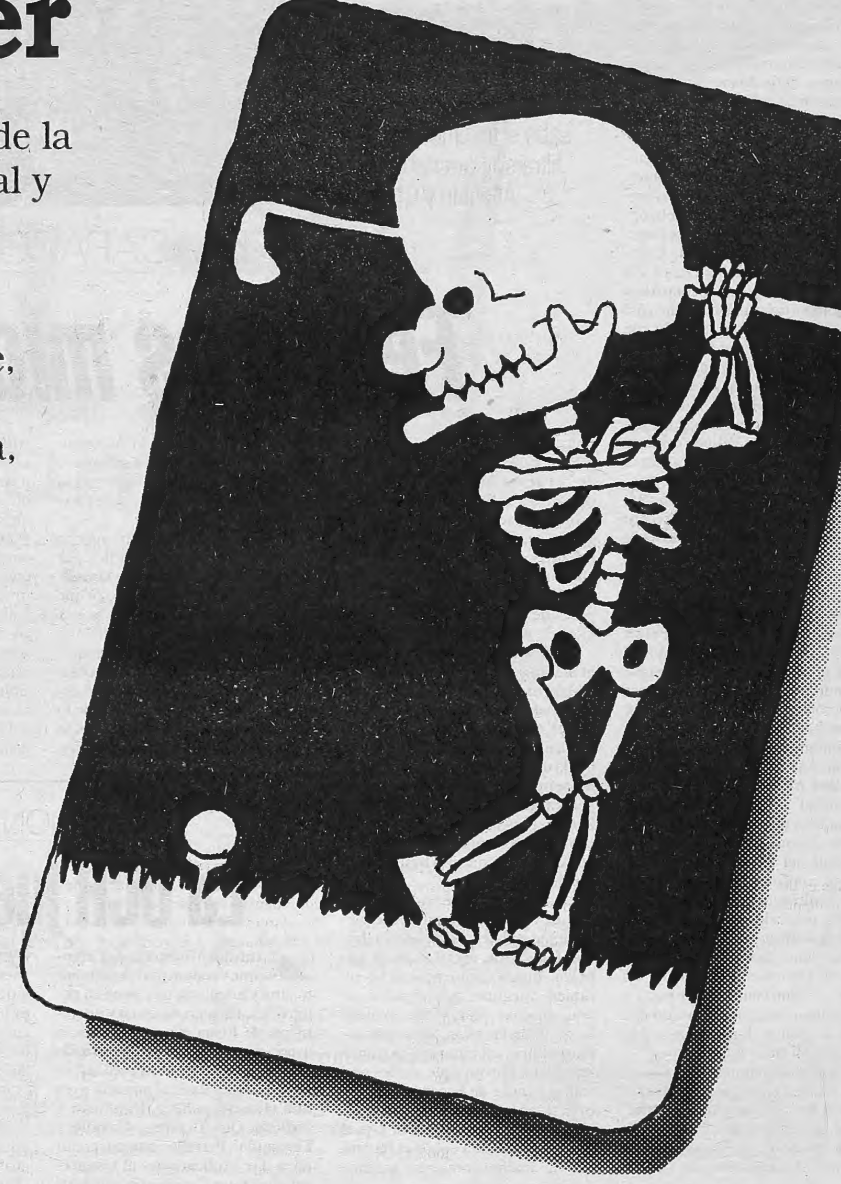
EDICTO. Ante el Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Civ. y Comercial Federal Nro. 6, Secretaría 11 (sito en Paraná 386 piso 4to., Cap. Fed.) tramita el pedido de Carta de ciudadanía de NELIDA OLIVERA, hija de JULIO OLIVERA y de LAURA FLORES nacida el 22/11/1953 en Bolivia Cochb. Punata, con CI Nro. 10.816.848, domiciliado en Los Patos Nº 3263 Capital profesión enfermera según expte. Nro. 13-482/94 y se hace saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar a la concesión del beneficio (Ley 24.533). Publíquense edictos por dos veces dentro de un lapso de quince días en los diarios *El Derecho* y **Página/12**. Buenos Aires, 30 de abril de 1996. Santiago M. Bardi, secretario.

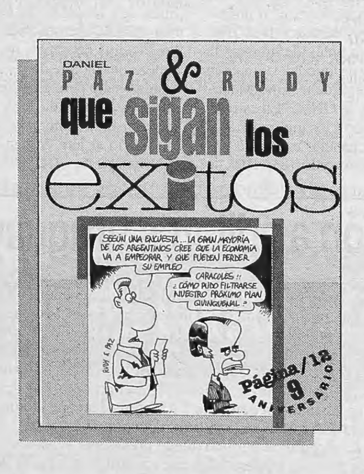
EDICTO

Por Exple. Nº C3241/85 caratulado: "JESUS AZURDUY Samuel s/Carta de Ciudadanía", del Juzgado Federal de Salta, a cargo del Dr. Abel Cornejo, Secretaría del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, el peticionante Samuel JESUS AZURDUY, de nacionalidad boliviana, nacido el día 20 de agosto de 1945, DNI Nº 92.052.586, solicitó la Ciudadanía argentina en los términos de la Ley Nº 346 y modificatorias. Se hace saber a todas aquellas personas interesadas a fin de que, a través del Ministerio Público, formulen las consideraciones que estimen pertinentes, y que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Publíquese por dos (2) veces en el término de 15 (15) días, en un periódico del medio y en un diario de circulación nacional. Salta, 9 de mayo de 1996. Adolfo Aráoz Figueroa, secretario.

Una radiografía del poder

Un análisis minucioso de la realidad política nacional y sus protagonistas.
Un libro candente, indispensable.
Una propuesta diferente, audaz, transgresora, antioxidante, interactiva, sin concesiones y sin colesterol.
Un libro de chistes





El domingo 26 de mayo, para festejar su noveno aniversario, **Página/12** le regala **"QUE SIGAN LOS EXITOS"**, con el mejor humor de RUDY & DANIEL PAZ

Daniel Paz


Menem exhibe junto a Felipe una de las presas que cobró ayer en Paso de la Patria.
El visitante no quiere hablar con periodistas para no incomodar a José María Aznar.

Télam

El líder español cenó en Olivos, pescó en Corrientes con Menem y la seguirá en Mar del Plata. Luego irán a una estancia en Bahía Blanca. Nadie sabe si finalmente podrá filtrarse para hablar con Alfonsín y Chacho.

MENEM ACAPARO A GONZALEZ

Felipe es mío, mío, mío

(*Por Alberto Dearriba*) Después de gobernar ininterrumpidamente España durante casi 14 años, Felipe González soñó unas vacaciones en algún lugar remoto de la Tierra, en el que no tuviera que representar al personaje que construyó: uno de los líderes políticos más rutilantes del mundo. No imaginó que hasta en el lejano Río de la Plata debería soportar la inevitable compañía de jefes de Estado que envidian su reconocida capacidad para atravesar los conflictos más espinosos.

Su capacidad de atracción –es una figura con buen rating en América latina– le impidió pasear por las orillas del río de su paisano Solís sin provocar la ineludible invitación de los presidentes de ambas márgenes: Julio María Sanguinetti lo hospedó en la Estancia Anchorena y Carlos Saúl Menem lo acaparó en la quinta de Olivos.

Después de tres días de holganza en la finca campestre del gobierno oriental, Felipe no tuvo más remedio que montarse en el helicóptero que le fletó Menem para transportarlo directamente desde Colonia hasta Olivos. Ni bien llegó a la quinta presidencial, se encontró con que compartiría una cena no sólo con su anfitrión, sino también con un periodista: Bernardo Neustadt. No es que Felipe tenga nada personal contra Bernardo. Al contrario: Bernardo lo convirtió aquí en el símbolo del libre mercado y las privatizaciones. Pero Felipe no quería dar explicaciones para mantener el descanso y no al gobierno de José María Aznar, al menos por un año. Neustadt respetó el off the record de la cena y durante su programa de Radio América –por la mañana– sólo hizo algunos comentarios livianos que en realidad apoyaban la tesis de Menem sobre los medios de comunicación. Recordó que Felipe le dijo que no echaba de menos el poder porque en realidad lo sigue teniendo como jefe de la poderosa oposición española, que consideró que no había tenido ningún medio de comunicación español a su favor antes de las elecciones de marzo, salvo *El País*, que jugó un rol "imparcial", y que lo votaron más las mujeres que los hombres.

De esa cena también se supo por Neustadt –el único periodista que dialogó con González desde que salió de Madrid– que el líder del PSOE le había regalado al rey Juan Carlos uno de los 400 bonsai que cuida desde hace años. González fue convidado en Olivos con dos platos tan diversos como camarones y pizza y vio, junto a Menem, el partido que River le ganó a duras penas a San Lorenzo. El Betis estaba lejos.

Después de pernoctar en la quinta, González salió con su anfitrión hacia el Aeroparque, donde –enfundados en sendas cazadoras– abordaron un avión particular que los trasladó al aeropuerto de Cambá Punta, en Corrientes. De allí partieron en camioneta hasta un predio de la Fuerza Aérea, donde se alistaron para salir a pescar dorados. La mañana se presentó soleada y algo fresca. En esos días suelen saltar allí, cerca de las rocas negras, alguno de los maravillosos ejemplares que surcan esas aguas. Son peces de unos 60 centímetros y 10 kilos de promedio.

La Prefectura escoltó a la lancha blanca que transportó a González y a Menem junto a un baqueano, que se esmeró como nunca para no perder el conchabo. Regresaron a la costa al mediodía para almorzar y, por la tarde, Felipe salió nuevamente, pero esta vez con el secretario general de la Presidencia, Alberto Kohan, para continuar bañando las carnadas. Kohan es un apasionado de las lanchas, que usa hasta el cansancio.

Los intentos de curiosos en bote fueron vanos: nadie pudo acercarse demasiado a los pescadores. Los que los vieron regresar de la isla Maza –donde también pican los surubíes– aseguran que lograron cobrar algunas piezas interesantes. Posaron incluso con algún dorado. Pero todo el mundo sabe lo exagerados y mentirosos que son los pescadores aquí y en España. Y mucho más si se trata de un andaluz. Lo cierto es que González la siguió hasta que sol caía sobre el Paraná. Por la noche comieron pescado fresco en la quinta de la Aeronáutica. Los correntinos suelen hacer delicias con dorados y surubíes a la parrilla. Felipe no debe haber extrañado los mariscos.

Menem tenía previsto anoche conversar con los cronistas hoy por la mañana en el aeropuerto correntino, si mejoraba del molesto dolor que tiene en el brazo derecho y que le impidió sostener demasiado tiempo la caña. Pero en todo caso, la conferencia de prensa será sin su invitado. Felipe sería rigurosamente escoltado hasta el mismo avión que lo llevó a Corrientes, para volar desde Cambá Punta hacia Mar del Plata. Allí continuará junto a Menem con la pesca, pero de mar, que no es lo mismo. "Si Felipe no pesca ningún bicho grande le mandarán un buzo táctico para que se lo enganche en el anzuelo", bromeó uno de los funcionarios del gobierno correntino que se mantuvo en vilo por la ilustre visita.

Convertido en amable guía turístico, el Presidente de la Nación tiene previsto llevarse luego a Felipe a una estancia en Bahía Blanca, donde posiblemente se dediquen a la caza. Sólo se interponen los solemnes actos del 25 de Mayo, a los que el presidente argentino no puede faltar.

De todos modos, los políticos de la oposición no pierden las esperanzas de que Felipe pueda finalmente filtrarse hasta algún hotel privado de Buenos Aires, donde podría recibirlos. Chacho Alvarez manifestó sus deseos de charlar con el español, pero sospechó de entrada que Menem lo secuestraría en el polideportivo. Raúl Alfonsín lo considera su amigo y también desea darle un abrazo. Pero Felipe no puede dejar colgado por ahora a un jefe de Estado que se esfuerza en divertirlo. Por el momento, sólo pesca. Y tal vez caza, que es el modo más difundido de sobrevivir.

CAMILION, CAVALLO Y PETRELLA

La UCR juega a tres bandas

"Ante un Ministerio de Defensa que vende armas ilegalmente, una Cancillería que pone en peligro la soberanía nacional y un ministro de Economía que denuncia asociación ilícita entre miembros de los tres poderes de la República" la Unión Cívica Radical anunció ayer una ofensiva política, legislativa y judicial. Que Domingo Cavallo y Fernando Petrella comparezcan para dar explicaciones al Congreso; que Oscar Camilión se someta a juicio político y que los fiscales investiguen a fondo la reciente denuncia de Cavallo (de quien no saben los radicales si incurre "en extorsión, encubrimiento o falsedades"), son algunas de las exigencias que planteó ayer la UCR.

Rodolfo Terragno armó ayer un marco institucional para una denuncia institucional: rodeado por los jefes de los bloques legislativos de la UCR, acusó al gobierno de Carlos Menem de llevar al país a una "grave situación" y de ejercer el poder "con impudicia". En particular, concentró los reproches en la venta de armas a Ecuador y Croacia, la estrategia "fracasada" para las islas Malvinas y el más reciente revuelo que armó Cavallo con su denuncia que hay "acoso judicial" contra los funcionarios de su área, supuestamente los que combaten a la corrupción.

"Lo que dijo Cavallo es de tal gravedad que demanda una inmediata acción fiscal y no puede haber excusas, dilaciones ni pretextos para informar al Parlamento", dijo el actual presidente radical. Ya el jefe del gabinete en las sombras, Jesús Rodríguez, había adelantado –como informó ayer **Página/12**– la idea de repetir la interpelación de agosto pasado cuando estallaron las denuncias sobre la mafia presuntamente comandada por el empresario Alfredo Yabrán y el escándalo del contrato IBM-Banco Nación.

"Cavallo tiene que dar nombres. Si nos los da, está encubriendo, o se los guarda para extorsionar o, si no, está incurriendo en denuncia falsa", reforzó Terragno antes de apuntar la mira al pedido de autodeterminación que los habitantes de las islas Malvinas elevaron a la ONU. "La estrategia de seducción a los ingleses fracasó. Sus consecuencias están a la vista. Fernando Petrella (a punto de abandonar la vicecancillería para ejercer como representante ante la ONU) tiene que dar explicaciones al Congreso de cómo vamos a defender la soberanía". La UCR pretende que sea una delegación multipartidaria la que concurra a la ONU.

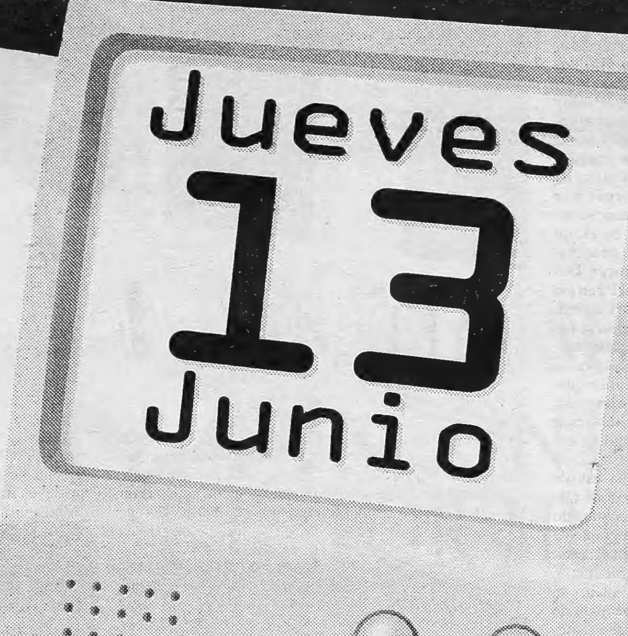
Federico Storani, jefe del bloque de diputados, llevó instrucción y respaldo para insistir en los pedidos de informes y avanzar hacia el juicio político de Camilión. "El Gobierno es responsable", sentenció Terragno sobre la venta de armas. José Genoud, cabeza del bloque de senadores, fue comisionado para garantizar que esta nueva arremetida sobre la gestión menemista domine el próximo interrogatorio al jefe de gabinete Jorge Rodríguez.

Prisión a editores uruguayos

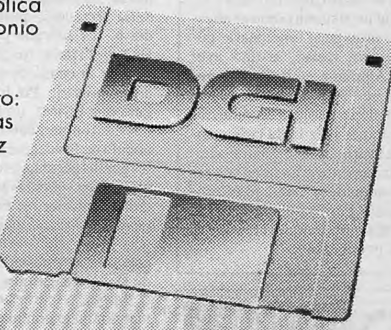
La justicia uruguaya condenó anoche al director y al redactor responsable del diario *La República*, de Montevideo, Federico Fassano y Carlos Fassano, respectivamente, a dos años de prisión por atentar contra el honor del presidente del Paraguay, Juan Carlos Wasmosy. Fuentes judiciales confirmaron que los hermanos Fassano fueron recluidos anoche en la cárcel central de la capital uruguaya, por sentencia de la jueza penal Zulma Casanova, quien aplicó el artículo 138 del Código uruguayo que castiga con penas de 2 a 9 años el ataque al honor de un jefe de Estado extranjero en territorio nacional.

El diario *La República* publicó que el presidente Wasmosy encabezó uno de los grupos empresariales que construyó la represa de Itaipú, obra que debió costar "2.000 millones de dólares y ya superó los 20.000 millones por sobrefacturación". Al retirarse del juzgado, Federico Fassano reiteró la improcedencia del juicio en su contra y la de su hermano y advirtió que "no nos permitieron probar que son verdad las acusaciones".

No se arriesgue. Pague en fecha.



- A partir del próximo 13 de junio vence el plazo para pagar el Impuesto sobre los Bienes Personales* 1995 según la terminación de su número de CUIT.
- Los contribuyentes del Sistema 2000 deberán pagar en los bancos habilitados en las dependencias de la DGI que les corresponda. Los del Sistema 2000 Remoto, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina que les corresponda; mientras que el resto de los contribuyentes podrán efectuar sus pagos en cualquier entidad bancaria autorizada, sea o no cliente de la misma, en efectivo o con cheque de la sucursal cobradora exclusivamente.
- Los datos de los registros públicos y privados que reflejan propiedades, tenencias, ingresos y consumos relevantes ya están disponibles para ser cruzados.
- Antes o después, los datos consignados serán analizados por el sistema del Peine Informático.
- No pagar implica exponer su patrimonio y su tranquilidad.
- El riesgo es muy alto: solamente las multas son de hasta diez veces el monto del impuesto evadido, en el caso de defraudación fiscal.
- Haga cuentas. Todavía está a tiempo.



BIENES PERSONALES FALTAN 20 DIAS

DGI EN ACCION

* Se consideran Bienes Personales todos los activos a su nombre -o a nombre de su cónyuge, tratándose de bienes gananciales, o a nombre de sus hijos, cuando éstos no tengan actividad económica justificable-: propiedades de cualquier naturaleza, vehiculos, joyas, obras de arte, embarcaciones, acciones y valores, plazos fijos, dinero en efectivo y otras tenencias, tanto en el país como en el exterior. Monto exento: $102.300-.

Colocan custodia al juez que procesó al intendente Domínguez

Gustavo Karam, juez de instrucción, le hizo poner custodia a su colega Mariano Bergés, luego de recibir las denuncias de un particular que dice que fue secuestrado para que incrimine falsamente al magistrado.

El juez Gustavo Karam ordenó custodia policial para su colega Mariano Bergés a raíz de las denuncias formuladas por Mario Daniel Suárez, quien dijo haber sido secuestrado por tres individuos que, mediante amenazas contra su vida, le ordenaron involucrar a Bergés en maniobras extorsivas. La denuncia se tramita ahora en el juzgado 21, a cargo de César Mario Quiroga. Bergés, que restó importancia al suceso, se colocó hace unas semanas en el ojo del huracán al dictar el procesamiento del intendente Jorge Domínguez, candidato por el PJ en los próximos comicios de la Capital. Ayer, éste le quitó relación a las amenazas con su procesamiento.

Mario Suárez relató el miércoles al juez de turno Gustavo Karam que, luego de llevarlo a un descampado, sus captores le ordenaron incriminar al juez Bergés en un intento de extorsión vinculado también al caso Clutterbuck. Suárez, quien estuvo preso por estafa en la cárcel de Caseros, informó que había reconocido entre sus captores a un integrante de los servicios de inteligencia. Karam, titular del juzgado de instrucción 5, explicó por su parte que "Suárez se presentó a interponer un recurso de hábeas corpus, pero dado que su denuncia hacía referencia a un posible delito de acción pública, me limité a ordenar medidas urgentes, como la custodia a Bergés y al denunciante, y trasladé el caso para que la Cámara del Crimen realice el sorteo de juzgado". La denuncia quedó radicada, finalmente, ante el juzgado 21.

El letrado de Suárez, Miguel Angel Pierri, pormenorizó la extraña historia de Suárez: su hija habría desaparecido hace un año y medio por haber accedido a secretos del caso Clutterbuck y él mismo había sufrido amenazas que motivaron que los jueces Fernando Pigni y María Romilda Servini de Cubría decidieran darle protección policial. La custodia le fue retirada por decisión de Héctor Yrimia, magistrado que investiga la causa de la desaparición del empresario. Por lo demás, se asegura que Suárez, un hombre con un discurso enmarañado, es un viejo conocido de los despachos de Tribunales por los permanentes reclamos que formulaba sobre las precarias condiciones carcelarias. En esas circunstancias habría conocido al juez Bergés, quien intermedió para que se concretara su traslado desde el penal de Devoto a Caseros.

Bergés, a todo esto, se negó a tomar contacto con la prensa y aseguró no tener "ni idea de qué se trata". A unos pocos metros de allí, en la calle Viamonte, sede de la Cámara, la solicitud de recusación presentada por el intendente Domínguez contra Bergés se tramita a toda velocidad: al parecer, los integrantes de la Sala VI, en un derroche de eficiencia, ya habrían comenzado a recibir declaraciones de los testigos aportados por el Lord Mayor.

En los corrillos se comenta que a los vaivenes de estos hechos no es ajena la "interna judicial" que tiene al rojo vivo el tercer piso del Palacio de Justicia. Días atrás, Yrimia, basándose en las acusaciones de un detenido que denunció la desaparición de alguno de sus efectos personales, allanó el juzgado de Karam, así como el domicilio de una de las empleadas del tribunal (ver aparte).


Alejandro Amdan

Juez Mariano Bergés. Se recluyó en su despacho y minimizó los hechos. "Ni idea de qué se trata."
No quería custodia y así se lo hizo saber a su colega, que de todas maneras se la colocó.

UN JUEZ ORDENÓ ALLANAR UN JUZGADO

Entre bueyes hay cornadas

(*Por Rubén Furman*) **En el tercer piso del Palacio de Tribunales no salen todavía de su asombro. Es que por primera vez en la historia de la justicia local, un juez de instrucción ordenó el allanamiento del despacho de un colega, otro juez de instrucción. El curioso caso, que tuvo como protagonistas a los jueces Héctor Luis Yrimia (el allanador) y Gustavo Daniel Karam (el allanado), se originó en la denuncia de un preso. Como Karam lleva decenas de causas "pesadas", entre ella la del quebrado Banco Extrader, muchos magistrados se preguntan si la actitud de Yrimia no conlleva una virtual descalificación de su par a todo efecto por el simple hecho de que se habría cometido un ilícito en sus propias barbas.**

El episodio ocurrió el viernes pasado y fue la frutilla sobre la crema de un hecho casi administrativo. Una empleada del juzgado nacional de primera instancia en lo criminal de instrucción número 5, a cargo de Karam, recibió los efectos de un detenido. Entre ellos se encontraba un reloj que al momento de la devolución no apareció. El abogado del detenido se quejó ante el juez, quien ordenó una búsqueda dentro de las oficinas. Agotado el trámite sin resultados positivos, radicó la denuncia correspondiente que cayó en el juzgado de instrucción número 30, a cargo de Yrimia.

Hasta acá se trataba de un hecho menor. Lo habitual en estos casos es que se abra un sumario dentro del propio juzgado o que al radicarse la denuncia de forma en otro, termine archivándose sin más. Pero la decisión de Yrimia de ordenar el allanamiento en la casa de la empleada que recibió los efectos y el reloj desaparecido encendió la hoguera.

En el procedimiento, la empleada "sospechosa" fue indagada por el celoso magistrado. La protesta por la actitud de Yrimia corrió a cargo del propio abogado denunciante, Martín García Santillán. Este, por añadidura, es un ex secretario del juzgado de Karam y por ende fue jefe de la muchacha. "Si usted allana la casa de una empleada, debería hacer lo mismo con los otros siete empleados o haber empezado por la propia oficina donde ocurrió el hecho", razonó el abogado para demostrar por el absurdo –el principio de equidad– lo desmedido de la orden, que no entraba en sus pretensiones. O Yrimia lo tomó al pie de la letra o hay algo más. Porque el viernes pasado, realizó un allanamiento en las oficinas de su colega, a pocos metros de las suyas. Fuentes judiciales aseguraron que tampoco apareció el reloj pero el caso ha quedado instalado como comidilla en los pasillos del tercer piso de Talcahuano 550.

Yrimia llegó a su puesto de la mano del ministro de Justicia, Rodolfo Barra. Resulta la explicación más convincente de por qué un experto en derecho marítimo cayó en el fuero federal. Antes fue apoderado de Obras Sanitarias, desde donde saltó a fiscal del caso de la Tangente italiana en la Argentina. Por su eficaz desempeño –pidiendo el sobreseimiento de los imputados Dromi, Manzano y Yoma– pasó a juez, en reemplazo de Juan Carlos Cardinali.

Karam, en tanto, también tiene buenas cartas de presentación. Es riojano y goza de la confianza de Eduardo Menem. Acaba de ordenarle una custodia al juez Mariano Bergés a raíz de una amenaza. Pero además lleva el tramo penal de la quiebra del Banco Extrader, donde perdieron sus ahorros muchas figuras prominentes de la farándula y el oficialismo.

En Tribunales los cálculos son coincidentes: si cada vez que un juez ordena allanar una comisaría es un escándalo, qué queda por decir cuando un juez ordena allanar otro juzgado ante la sospecha de que en su interior se haya cometido un ilícito.

AMPARO

Legisladores de la oposición, entidades de derechos humanos, organizaciones contra la discriminación y asociaciones de defensa del consumidor y el usuario presentaron ayer una acción de amparo ante la Justicia para evitar que se sancione un proyecto del Gobierno que pretende, precisamente, restringir el recurso de amparo. Esta vía judicial es la más expeditiva y despojada de formalismos que tiene todo ciudadano para reclamar ante la Justicia contra actos arbitrarios que violen sus garantías constitucionales, desde el derecho a la vida o a la regularidad de los arrestos, hasta cuando, en su calidad de consumidor, se le miente sobre el contenido de un producto enlatado. Con la reforma de la Carta Magna de 1994, el amparo adquirió rango constitucional y ahora debe ser reglamentado por ley. El proyecto del Gobierno –que fue redactado por el ministro de Justicia Rodolfo Barra– fue duramente criticado por prestigiosos juristas, que lo consideran como "el derrumbe del amparo". La oposición, por su parte, lo considera "autoritario, aún peor que la ley que rige actualmente, de la época de Onganía".

Maqueda va por Solé

El diputado justicialista Juan Carlos Maqueda asumirá el martes como secretario de Gabinete en reemplazo de Miguel Solé, mientras que Néstor Alcala ocupará el lugar de secretario de Coordinación Parlamentaria, en lugar del renunciante Nicolás Becerra, que a su vez pasará a ser el próximo Defensor General de la Nación. Maqueda es el actual vicepresidente del bloque de diputados oficialistas, pero no renunciará a la banca para asumir el nuevo cargo, sino que pedirá una licencia.

Segundas intenciones

"Cuando (Domingo) Cavallo habla de acoso judicial, algo hay, porque un sistema como el nuestro no protege al funcionario público para nada", afirmó ayer Juan Alemann en declaraciones radiales. "Acá cualquiera hace una denuncia contra un ministro y cualquier juez le da curso, antes de averiguar si la denuncia tiene fundamento y no tiene segundas intenciones", agregó el economista. Pero también recordó que "Cavallo siempre cree que lo están persiguiendo".

AUNQUE INSISTE CON SUS DICHOS

Una jueza "retractada"

La jueza de La Matanza querellada por Pierri insiste en adjudicarle responsabilidad política al titular de Diputados por la corrupción existente en La Matanza.



Tony Valdez

Pierri le ganó una querella a la jueza Liliana Simone.
El juez Cavallo juzgó que la magistrada se retractó.

(Por Andrés Klipphan) **El juez federal Gabriel Cavallo decidió dar por retractada a la jueza de Faltas del juzgado 1 de La Matanza, Liliana Simone, en una querella iniciada por el presidente de la Cámara de Diputados, Alberto Pierri, luego que la magistrada dijera en un programa periodístico que "yo no creo que el diputado Pierri ignore" los hechos de corrupción que se cometen en el Partido de La Matanza porque "él es el que manda, él es el que conduce".**

Simone se presentó el martes pasado ante el juez Cavallo y Pierri envió a su abogado, Alejandro Pérez Chada, para dirimir la cuestión. La jueza dijo que no había tenido la intención de agraviar a Pierri sino de imputarle la responsabilidad política de los hechos de corrupción en el distrito.

El juez Cavallo consideró que la jueza se había retractado de "las expresiones calumniosas vertidas" y dio por terminada la cuestión tras establecer que la querellada debía pagar las costas, pero el abogado de la magistrada, Ceferino Farberoff, aseguró que apelará el fallo.

En la audiencia, Simone dijo que "nunca ha sido mi intención ni injuriar ni imputar delito al señor Pierri", y que "bajo ningún concepto la imputación de delito involucra o roza directamente al señor Pierri".

Simone había resumido en un reportaje publicado por **Página/12** los hechos de corrupción que se denuncian ante su juzgado, y que tienen como supuestos responsables a funcionarios del principal distrito electoral de la provincia de Buenos Aires y a inspectores municipales.

"Hace dos años que vengo denunciando un circuito clandestino de dinero en La Matanza. Yo lo llamo la municipalidad paralela", había comentado Simone.

"Pierri no puede ignorar la corrupción que impera en La Matanza porque él es el jefe político del distrito", recalcó la jueza de faltas ante **Página/12**. Cavallo entendió que Simone "no responsabiliza al ofendido de la comisión u omisión de dichas acciones delictivas" y destacó que "la retractación para operar como tal, no necesariamente debe ser lisa y llana, quedando al arbitrio del suscrito valorar si las expresiones brindadas por la imputada resultan suficientes".

–¿Usted se considera retractada? –le preguntó este matutino a Simone el viernes pasado.

–En absoluto. En la audiencia le manifesté a su señoría que ratificada mis expresiones que en ningún modo son calumniosas ni pretendían ofender al señor diputado.

–El juez Cavallo no interpretó lo mismo...

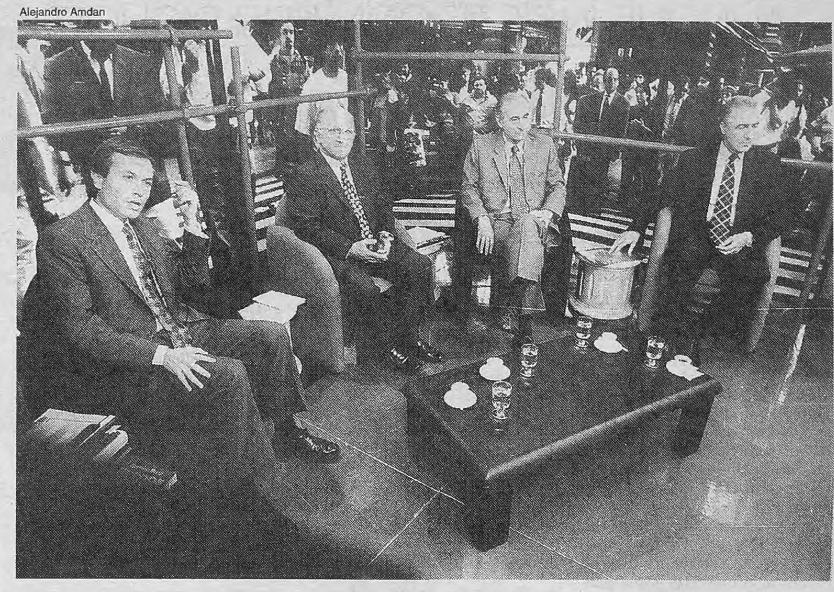
–Es una decisión de su señoría totalmente contradictoria con mi actitud en la audiencia y con los propios considerandos de la resolución. Tal es así que vamos a apelar la medida.

–¿Usted sigue sosteniendo que Pierri es el jefe político de La Matanza y que debería conocer la corrupción, que según usted impera en ese distrito?

–Que el diputado es el jefe político es tan blanco como la nieve. Que yo sostenga que debería conocer los hechos no quiere decir que él los cometa. Yo no quiero otra querella, pero le diré algo: hay un fallo muy preciso que expresa que no configura delito de calumnia la imputación de un hecho cierto pero erróneamente calificado de calumnia por el denunciante, los antecedentes en los que me baso para afirmar esto fueron volcados en una sentencia de la Cámara Nacional Federal Penal del 6 de abril de 1964. En este caso yo aseguro que Pierri es el jefe político de La Matanza porque es el presidente del PJ del distrito. Yo creo que con todo esto quieren intimidarme para que me calle la boca ante la corrupción que pasa por mi juzgado.

La fiebre reeleccionista es tan contagiosa que logra hacer cambiar de opinión incluso a quienes fueron hasta hace poco sus más fervientes opositores. Los tres principales partidos políticos de la Capital Federal plantearán en la Convención Estatuyente la necesidad de habilitar al intendente que surja de los comicios del 30 de junio para que pueda ser reelecto cuando termine el período de cuatro años. El radical Fernando de la Rúa y el frepasista Norberto La Porta, críticos de la reforma de la Constitución que posibilitó el segundo mandato de Carlos Menem, alentaron ayer esa alternativa. Jorge Domínguez no tuvo necesidad de analizar su postura: representa a una fuerza, el menemismo, que tiene la reelección como uno de sus más caros valores políticos. El único en oponerse fue Gustavo Beliz, quien aparece cuarto en las encuestas.

Alejandro Amdan



Norberto La Porta, Fernando de la Rúa, Jorge Domínguez y Gustavo Beliz.
Esta vez, sólo Beliz quedó fuera del acuerdo.

El presidente Carlos Menem logró contagiar sus ímpetus reeleccionistas a los radicales y frepasistas que ayer adelantaron que plantearán la posibilidad de habilitar al futuro intendente de la Capital Federal para un segundo mandato. Gustavo Beliz, en cambio, sigue militando con los antirreelección.

Los radicales y el Frepaso ahora apoyan la reelección

En una estación donde presentó su proyecto para extender las redes del subte, De la Rúa fue el primero en anunciar que el radicalismo impulsará en la Convención Estatuyente la reelección del intendente porteño. De la Rúa fue el principal opositor dentro de la Unión Cívica Radical a la firma del Pacto de Olivos que habilitó al presidente Carlos Menem para disputar un segundo mandato. "Es totalmente distinto", se atajó De la Rúa, en un diálogo telefónico con este diario en el que se lo notaba disfónico.

El candidato radical sostuvo que su oposición a la reforma de la Constitución se basó en que tenía como único objetivo permitir que Menem se quedara otros cuatro años en la Casa Rosada. "No me opuse a la reelección, me opuse a esa reforma que fue poco transparente", dijo De la Rúa.

Graciela Fernández Meijide, cabeza de la lista de estatuyentes del Frepaso que acompañará a La Porta en las elecciones del 30 de junio, recordó que la reelección del intendente figura en la plataforma de su partido. "Mi opinión personal es que no debería haber reelección, pero ahora que ya figura dentro de la Constitución Nacional no hay nada que podamos hacer: el sentido común indica que un candidato porteño no puede tener menos derechos que los que se le conceden al candidato a presidente", sostuvo.

"Eso es una gran incoherencia", dijo Beliz sobre la postura que asumieron De la Rúa y Fernández Meijide. "Se rasgaron las vestiduras con la reelección presidencial", agregó. Según el candidato de Nueva Dirigencia, la posibilidad de que un intendente pueda acceder a un segundo mandato –aunque sea por única vez, como proponen radicales y frepasistas– "es mala porque impide la alternancia en el poder". Para Beliz no sirven como atenuantes las explicaciones de sus contrincantes.

Tanto Fernández Meijide como De la Rúa sostienen que es válido plantear esa posibilidad cuando nadie sabe todavía quién será el intendente. Marcan así una diferencia con Menem, quien impulsó su propia reelección. También dicen que los estatuyentes van a replantear todo el sistema institucional de la ciudad de Buenos Aires, no tan sólo el mandato del intendente.

–Si gana la elección del 30 de junio, ¿qué hará en 1999? ¿Intentará una reelección en la intendencia o peleará la candidatura presidencial del radicalismo?

–Especular sobre eso me parece ridículo. Yo aclaré que la reelección me es ajena. No estoy buscando nada porque todavía no gané ni siquiera la primera elección –respondió De la Rúa sobresaltado.

Ni Domínguez ni Carlos Ruckauf –cabeza de la lista de estatuyentes del peronismo– tienen dificultades en este punto. Apoyaron la reelección de Menem y sostienen que impulsarán también la del intendente, aunque Domínguez se ubique tercero en las encuestas de intención de voto.

En este punto, la única diferencia entre las tres principales fuerzas políticas de la Capital Federal es el sistema electoral que quieren imponer en el distrito. Radicales y frepasistas proponen un ballotage, pero distinto al que figura en la Constitución nacional. Para evitar la segunda vuelta, el candidato más votado deberá obtener más del 50 por ciento de los votos, y no el 45 por ciento o una diferencia de diez puntos respecto del segundo más votado. Los justicialistas, en cambio, impusieron, al menos en esta primera elección, un sistema de mayoría simple: el que saca más votos gana.

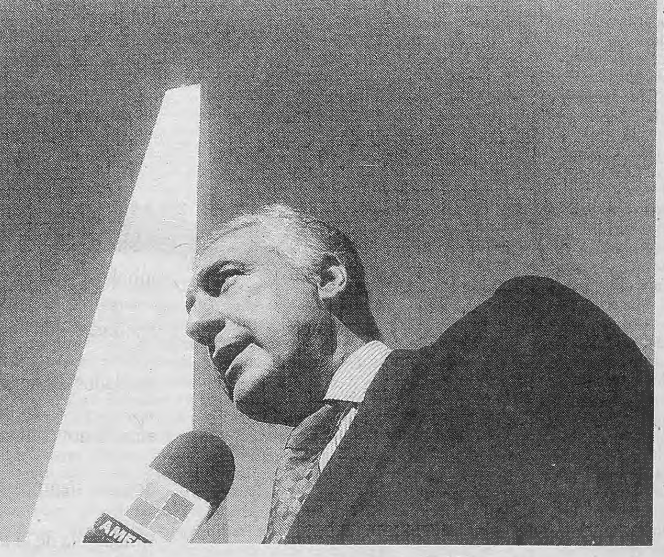
ADVERTENCIA DE DOMINGUEZ
"Van a extrañarme"

"Si votan a otro van a extrañarme." Esa fue la maternal advertencia que Jorge Domínguez hizo ayer a los porteños que deben elegir intendente el próximo 30 de junio.

Durante una visita que realizó al Obelisco, como parte de los festejos por el sesenta aniversario, Domínguez se ocupó también de aclarar que no sólo no está enemistado con el ministro Domingo Cavallo, sino que cree que colaborará en su campaña. El intendente aseguró que si bien hay obras y emprendimientos que se proponen desde la presidencia, hay otros que fueron sugeridos por Cavallo y que, por lo tanto, "sería bueno que el ministro se refiera al modo en que la administración comunal encaró las obras y ordenó las cuentas del municipio".

"Se ha invertido lo mismo que se venía invirtiendo a lo largo de todo el año '94. Siempre que hay elecciones se ven más las obras y parece que tienen fines electorales, pero ustedes saben que una cosa es anunciar y otra inaugurar. Acá no estamos anunciando que vamos a remodelar el Obelisco a 30 días de las elecciones, estamos mostrando la obra", dijo.

Alejandro Amdan



Jorge Domínguez advirtió que si no resulta electo intendente en los comicios del 30 de junio, los porteños lo van a extrañar.

El Chacho como estrella invitada

"Romper la caja negra." Esa será la consigna de Norberto La Porta que guiará su discurso de hoy en la Federación de Box, cuando el Frepaso realice el que será el acto más importante de la campaña para la elección del intendente porteño del 30 de junio. Pero el plato fuerte del acto estará en el cierre, a cargo de Carlos "Chacho" Alvarez, quien ayer reunió a los diputados y concejales porteños con la intención de que los dirigentes recorran las calles, se suban a los colectivos y golpeen la puerta de las casas de los vecinos en el último tramo de la campaña electoral.

En su discurso de hoy, el candidato del Frepaso anunciará sus "compromisos de gobierno", una decena de propuestas que van desde el relanzamiento productivo de la ciudad hasta la creación de un Fondo de Innovación Educativa. Antes que él hablarán su compañero de fórmula, Aníbal Ibarra, y la primera candidata a estatuyente porteño, Graciela Fernández Meijide.

En la última semana, La Porta agudizó sus críticas al candidato radical, de quien lo separan entre 5 y 10 puntos según las encuestas, y que el socialista intentará descontar denunciando la connivencia entre la UCR y el PJ en la administración de la ciudad desde 1983.

Chacho Alvarez, por su parte, será el encargado de presentar la elección del 30 de junio como el primer paso en la carrera para derrotar al menemismo en la elección presidencial de 1999. El líder frentista reunió ayer a un grupo de diputados y concejales porteños en la sede de la Asociación de Aeronavegantes. "Ganar la ciudad" fue la consigna con la que machacó a sus compañeros para que rodeen a La Porta y se muestren junto al candidato en los 36 días que quedan para las elecciones.

El radical Fernando de la Rúa viajó en subterráneo desde Primera Junta hasta Congreso, como parte de su campaña electoral. Antes de subir al subte, aseguró que está impaciente por conocer el dictamen sobre el futuro de Eduardo Angeloz: "Nosotros no queremos ni promovemos ninguna demora", dijo.


Mario Manusia

Rico ya no es lo que era

Después de haberse levantado dos veces contra el gobierno constitucional de Raúl Alfonsín, el líder carapintada Aldo Rico prefirió ayer no hablar demasiado sobre su par paraguayo, Lino Oviedo. Sin embargo, tuvo que decir que "sostengo la misma opinión que el gobierno argentino", que rechazó y condenó el intento de golpe de Estado protagonizado por el militar contra el presidente Wasmosy. Durante una visita a Asunción, Rico intentó evitar el contacto con la prensa y señaló que "no quiero ahondar en la crisis que sacudió al Paraguay".

De la Rúa en un viaje de ida

(*Por Guillermo Alfieri*) "Hubiese querido que ayer mismo salga el dictamen. Y, si no, que sea pronto. Nosotros no queremos ni promovemos ninguna demora en el tema del doctor Angeloz." Fernando de la Rúa intentó sacudirse así el incómodo sayo que implica la versión de un acuerdo radical-peronista para postergar definiciones sobre el desafuero del ex gobernador cordobés hasta el 30 de junio, fecha en la que se elegirá al intendente porteño. De la Rúa es el candidato radical para ese comicio y como parte de la actividad proselitista viajó ayer en subte, desde Primera Junta hasta Congreso, con la intención de promocionar su promesa de un "plan de expansión de los Subterráneos y Premetros" ya privatizados.

El convoy que le tocó en suerte no podía ser mejor para un candidato en tren de promesas: aquellos viejos vagones de madera construidos a principios de siglo, de pinturas descascaradas y luces amarillentas, que bambolean al pasajero con su movimiento pendular y que seguramente llevaron a que De la Rúa calificara –con mesura, por supuesto– como "más o menos" el servicio.

No viajó en un horario pico, pero eso no preocupó al radical porque el acto (como la mayoría de los actos de todos los partidos en disputa) estuvo más apuntado a la publicidad en los medios que al contacto con la gente. De hecho, De la Rúa viajó cercado por fotógrafos y camarógrafos, no cambió de vagón, apenas estrechó una decena de manos en la estación Primera Junta y en el trayecto que compartió con su candidato a vice, Enrique Olivera, sólo conversó con una privilegiada que ocupó un asiento vecino, a la que despidió gentilmente con un: "Adiós, compañera de viaje". Hubo, en la ocasión, un *blooper* del candidato: cuando el tren superó la estación Loria, De la Rúa se incorporó y se acomodó el sobretodo, dispuesto a bajar en la próxima. El fotógrafo de **Página/12** le avisó: "La próxima no es Congreso... es Once, doctor". De la Rúa dudó un instante para contestar: "No...si quería pararme nomás..." Y para hacerse cargo de lo dicho siguió de pie el resto del viaje.

El plan de la UCR fija una meta de doce años y una inversión anual de 100 millones de pesos para extender las líneas A (hasta Flores), B (a Villa Urquiza), C (por las avenidas Pueyrredón y Jujuy) y D (hasta la General Paz), además de crear dos nuevas: la F, por debajo de Callao, y la G, desde Puerto Madero hasta Nazca y Gaona.

SENADOR CON PARO CARDIACO

Muerte en el recinto

El senador provincial cordobés Carlos Baldrich murió ayer en medio de una sesión de la Cámara provincial, víctima de un ataque cardíaco, apenas unos minutos después de haber pronunciado un alegato contra el pedido de desafuero de otro legislador. Baldrich, representante de la ciudad de Las Varillas, se desplomó al suelo al terminar su discurso y fue de inmediato asistido por sus compañeros de bancada.

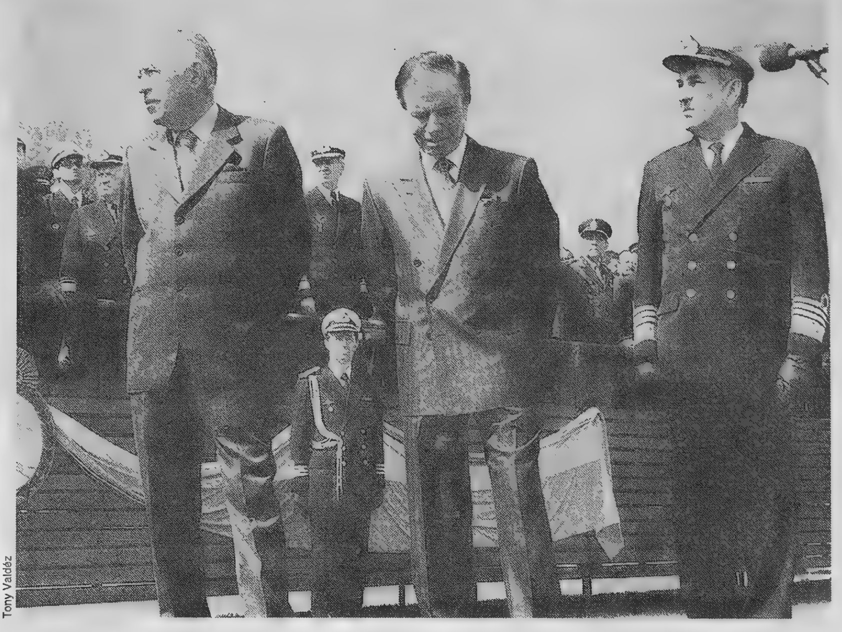
En medio del estupor del resto de los senadores, el legislador radical Mauricio Frediani, autor del proyecto de ley de planificación familiar y médico de profesión, estuvo prácticamente diez minutos abocado a la tarea de reanimación, incluyendo respiración artificial boca a boca. El diputado José Rufeil fue el encargado de informar del fallecimiento y dijo que "fue un desenlace inesperado, porque no tenía ningún antecedente cardíaco".

La muerte del senador justicialista se produjo luego de varias horas de debate en la cámara, donde se analizó el pedido de desafuero de Amílcar Ramondelli, legislador requerido por la Justicia por el presunto delito de abuso de autoridad. Ramondelli, senador del PJ, fue defendido por Baldrich, uno de los legisladores que en el despacho de la comisión de Asuntos Constitucionales se pronunció por el rechazo del desafuero.

Decibe en el banquillo

La ministra de Educación, Susana Decibe, será juzgada hoy por los estudiantes enrolados en la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) acusada de "atentar contra la educación pública". Frente a la Facultad de Medicina, Paraguay y Junín, el defensor de la sucesora de Jorge Rodríguez estará caracterizado como el decano de Medicina, Luis Ferreira. El presidente de la central que representa a los trece centros de estudiantes porteños, el radical Andrés Petrillo, actuará como fiscal, mientras que otro alumno que oficiará de testigo jugará el rol de Carlos Menem. La cita es a las 17 y los argumentos contra Decibe recordarán todas sus declaraciones en favor del arancel y el cupo.

El almirante Molina Pico junto a sus superiores, el presidente Menem y el ministro Camilión.
"Antes de fin de año vamos a tener que establecer un sistema para que la gente venga a cobrar y vuelva a su casa."


Tony Valdéz

Las cuentas del Ejército

En sintonía con el reclamo del almirante Molina Pico, fuentes calificadas del Ejército anticiparon su "preocupación" por el hecho de que en el Gobierno se haya comentado que "la segunda reforma del Estado se centrará en la racionalización de las Fuerzas Armadas". Con el actual presupuesto, agregaron, "nosotros tampoco podemos terminar el año funcionando a pleno".

Según se informó en el Edificio Libertador, la fuerza redujo en los últimos 7 años de 6700 a 5368 y de 25.900 suboficiales a 21.150. En cuanto a los conscriptos, con la eliminación del servicio militar de por medio, sólo prestan servicio 15.000 soldados, contra los 65.000 que se incorporaban hace 12 años. En tanto que el personal civil se redujo de 13.850 en el '83 a 7239 en la actualidad.

"Esto es una clara muestra de que la reducción ya fue hecha con creces en nuestra fuerza", agregó la fuente. Y preció que "de los 449 millones que tenía como presupuesto el Ejército en 1989 este año recibimos apenas 106, porque en dos quitas consecutivas, en diciembre y en enero, nos podaron 39 millones".

De todos modos, el vocero no precisó si el próximo 29 de mayo, cuando se festeja el Día del Ejército, el jefe de la fuerza, general Martín Balza, se sumará a los reclamos que ya hicieron públicos Molina Pico y el brigadier Juan Paulik.

NUEVA QUEJA DE MOLINA PICO POR EL PRESUPUESTO

"Vamos a dar licencias masivas"

Después de advertir que "hacemos lo urgente, pero si seguimos así estamos hipotecando nuestro futuro", el jefe de la Armada, almirante Enrique Molina Pico, anunció a **Página/12** que si continúan con el recorte presupuestario "antes de fin de año vamos a tener que licenciar al grueso del personal, dejando guardias mínimas". Las quejas por los recortes también alcanzan al Ejército, preocupado por la segunda parte de la reforma del Estado.

(*Por Daniel Casas*) **Por segunda vez en menos de una semana, el titular de la Armada, almirante Enrique Molina Pico, hizo ayer un fuerte reclamo en tono político por las estrecheces presupuestarias con que se mueve su fuerza. "Hacemos lo urgente, pero si seguimos así estamos hipotecando nuestro futuro", dijo el marino en la Escuela de Guerra Naval, frente a un grupo de 60 oficiales. Y fortaleció sus palabras con un anuncio poco grato para los uniformados: por primera vez en la última década, Argentina no participará del operativo Unitas, que sirve para mantener adiestrada a la fuerza a nivel internacional. Luego, en diálogo con *Página/12*, precisó que "antes de fin de año vamos a tener que licenciar al grueso del personal, dejando guardias mínimas, porque no vamos a tener dinero para pagar las dos comidas diarias y los gastos operativos que involucran tener a toda la fuerza en operaciones".**

Delante de los oficiales navales, y flanqueado por el embajador en los Estados Unidos, Raúl Granillo Ocampo (ver recuadro), Molina Pico estimó que si no se revierte la situación presupuestaria, "los efectos se notarán dentro de diez años" porque "se va produciendo un envejecimiento permanente del activo físico. En algún momento esto se va a tener que renovar masivamente", agregó.

—¿Licenciar a todo el personal no significa paralizar la fuerza?

–Dejaríamos guardias de emergencia. Esto ya lo hicimos en el '92, cuando dimos dos meses de licencia anual. Este año ya licenciamos al grueso del personal en Semana Santa, vamos a hacer lo mismo en julio y, así y todo, antes de fin de año vamos a tener que cerrar todo, establecer un sistema para que vengan a cobrar, y mandar a todos a comer a su casa.

—¿Qué pasaría en caso de que haya una situación de conflicto bélico?

–Intentaríamos responder de la mejor manera posible, pero la realidad es que no estamos en una situación ideal para enfrentar una hipótesis de conflicto.

—Usted anunció que la Argentina no va a participar del operativo Unitas, ¿por qué es tan importante este ejercicio conjunto?

–Por un lado, porque significa acompañar desde la Armada la política exterior del Gobierno, ya que éste es un operativo del que participan marinas de todos el continente y que está organizado por los Estados Unidos. Y por el otro, porque nos permite trabajar con marinas hermanas, como las de Brasil y Chile, y con otras de primer nivel, como la de los Estados Unidos, con el consiguiente rédito para la formación de nuestros cuadros. Pero tenemos que suspender esta actividad para no paralizar la provisión de sanidad y los cursos de formación básica para nuestros cuadros.

—¿Perder la posibilidad de participar de este operativo lo impulsó a hacer este planteo?

–Yo no hago planteos ni reclamos. Me preguntan y no puedo negar la realidad. No puedo salir a decir que no tenemos problemas cuando se dice que la reforma militar le haría ahorrar 3.500 millones de pesos al Estado. Es erróneo decir que el presupuesto militar está entre los rubros más importantes del Presupuesto Nacional.

—¿Por qué?

–Mire, nuestro presupuesto es el 20 por ciento del que teníamos en 1983, y tenemos la mitad de la gente, entonces no es posible pensar en reducir drásticamente el presupuesto. Pasamos de 3.500 oficiales que teníamos en 1984 a 2.500; de 16.000 a 10.000 suboficiales; de 19.000 a 3.000 conscriptos y de 19.800 civiles contratados a 8.000. Por eso, lo que nosotros solicitamos es que se tenga en cuenta nuestra opinión a la hora de confeccionar el presupuesto; que cuando los técnicos hagan sus cálculos nos consulten.

—Bueno, eso se parece bastante a un planteo...

–No, es una solicitud. Queremos subirnos al tren de la reforma y colaborar con ella, ser parte del tema.

—¿Cuál es el presupuesto de su fuerza?

–75 millones, que se usan para operaciones, mantenimiento y sanidad. Si le sumamos los sueldos la cifra es de unos 570 millones, pero yo administro el funcionamiento de la fuerza, no fijo ni opero la parte de sueldos.

—¿Qué presupuesto necesitarían para funcionar?

–Si hablamos de una cifra lógica, con capacidad de reposición de material, cursos de formación, etcétera, tenemos que llegar a 220 millones. Y si pensamos en una estructura mínima de funcionamiento como para poder hacer los operativos internacionales y reponer exclusivamente lo que se gasta, restringiendo otros gastos, necesitaríamos 140 millones.

—Casi el doble de lo que les presupuestaron para este año...

–Por eso es que decimos que con estos números no es mucho lo que se puede reducir, por más que podamos optimizar algunas cosas. Yo le he propuesto a la gente de Economía que venga y haga el presupuesto con nosotros, porque es posible que no contemplemos alguna alternativa para ajustar los gastos y para eso serviría el trabajo conjunto.

Los ministros en las sombras

ANGEL TELLO (UCR)

–Lo que dijo Molina Pico está dentro de lo que puede decir el jefe de una fuerza, además, no está mintiendo. No está exagerando en nada, cuando se refiere a la situación de la Armada es la estricta realidad. Si sus declaraciones tienen una connotación política lo decidirá el ministro de Defensa o el Presidente, pero para mí lo que hace Molina Pico es hacer pública una situación evidente.

Yo comparto su análisis de situación. Fíjese, por ejemplo, que en la aviación naval se van desde hace un tiempo los mejores pilotos, quienes tienen buenas ofertas en las empresas privadas. En cuanto a no participar del operativo UNITAS, es algo serio visto desde el ángulo profesional por el entrenamiento que esto significa y para la puesta a punto del material. Desde el ángulo político, no agrega o quita mucho.

Lo urgente y que no se hace es reestructurar a las Fuerzas Armadas. Desde ya que en la actual situación que vive la cartera de Defensa no está en condición de hacer nada. Creo que esta crisis demuestra la falta de política de Defensa y un achique presupuestario que se va agravando con los años y que lleva a una situación crítica. No creo que se pueda tolerar mucho más.

SANTIAGO DIAZ ORTIZ (Frepaso)

–Lo que ha hecho el almirante fue hablar de un tema que está dentro de su área de competencia, se ha referido a cuestiones que hacen al funcionamiento de la Armada.

Es cierto que él tendría que haber canalizado esas inquietudes a través del Estado Mayor Conjunto y el Ministerio de Defensa, pero lo que pasa es que esta cadena jerárquica está en crisis en este momento, atendiendo la situación del ministro y el tema de las armas.

A la situación que denuncia Molina Pico se llega por los graves errores que comete el gobierno nacional. Ahora, en el Ministerio de Defensa hay una explosión de corrupción, pero además de esto existen importantes omisiones en la conducción de la cartera. Defensa no ha tomado seriamente la reestructuración de las Fuerzas Armadas, adecuarlas a las necesidades del país.

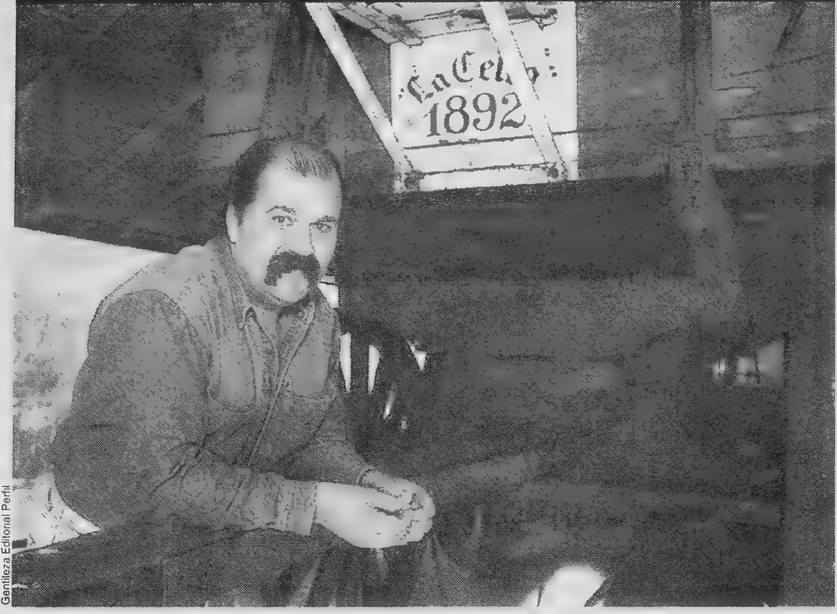
Creo que la crisis de las Fuerzas Armadas está inscripta en la crisis general del Gobierno y la falta de conducción del Ministerio que se traduce especialmente en una demora culposa en la reformulación del sistema de Defensa. Al margen de los recortes de Economía, lo más grave es la falta de conducción política en el Ministerio de Defensa.

Las buenas compañías

Los planteos que vienen esbozando los jefes militares, y que ayer profundizó el almirante Molina Pico, son un síntoma de la debilidad del ministro de Defensa, Oscar Camilión, acosado por el escándalo de la venta ilegal de armas a Ecuador y Croacia (ver aparte). Para alimentar las suspicacias, el jefe de la Armada hizo su reclamo acompañado por el embajador argentino en Washington, Raúl Granillo Ocampo, quien integra la lista de eventuales sucesores del jefe de la cartera castrense. "El embajador vino a la Escuela de Guerra Naval a dar una charla que estaba programada desde hace dos o tres meses, de modo que nada tiene que ver con esta coyuntura política", aseguró Molina Pico. No obstante, su decisión de salir a pulsear con el Ministerio de Economía acompañado por un ministeriable fue un ingrediente extra para los observadores del tablero del poder.

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A." (Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203 /7204 /7206 /2322 /2323 /2324. Publicidad: Belgrano 677 Tel.: 342-6000 (líneas rotativas). Email pagina12 @ba.net. Impresión: Talleres Gráficos Color Papel, Erézcano 3158, Capital Federal, Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA.

Página/12



Alejandro Granados, intendente de Ezeiza y empresario gastronómico.

Sostiene que El Mangrullo es propiedad de su madre, y que está alquilado.

GRANADOS, EL AMIGO DE MENEM

Intendente embargado

El intendente de Ezeiza corre el riesgo de no cobrar a fin de mes: la Justicia ordenó el embargo de su sueldo, para cubrir un juicio laboral que perdió hace cinco años. La decisión fue tomada porque Granados, empresario gastronómico que suele recibir al presidente Menem en la parrilla El Mangrullo, no tiene ninguna propiedad a su nombre. Ni ese restaurante, ni la lujosa casa donde vive y donde Menem suele jugar al fútbol.

(*Por Eduardo Videla*) La Justicia ordenó el embargo del sueldo del intendente de Ezeiza, Alejandro Granados, amigo presidencial y exitoso empresario gastronómico, en un juicio laboral que el dirigente menemista perdió hace cinco años pero cuyo pago nunca afrontó. Los demandantes, ex empleados del restaurante El Mangrullo, tuvieron que recurrir a este extremo porque no encontraron ninguna propiedad a nombre del hoy intendente: ni la célebre parrilla del camino a Ezeiza, ni la lujosa casa donde vive, un casco de estancia en los bosques de Ezeiza donde el presidente Carlos Menem y su comitiva suelen comer asados y jugar al fútbol.

De acuerdo con el expediente, al que tuvo acceso **Página/12**, el titular del Tribunal del Trabajo N° 4 de Lomas de Zamora, Héctor Monasterio, resolvió trabar un embargo sobre los haberes de Granados hasta cubrir la suma de 133.000 pesos, monto actualizado de la indemnización más las costas. Si el intendente no se aviene a pagar la deuda, el juez librará un oficio para que se le retenga el sueldo de mayo, unos 3500 pesos.

También seguirá pesando sobre el intendente la inhibición para comprar o vender bienes, tanto en Capital Federal como en la provincia de Buenos Aires, dictada el año pasado por la Justicia. Granados, en diálogo con **Página/12**, admitió la existencia del juicio y anunció que le ofrecerá a los damnificados "un plan de pago" para saldar su deuda.

El juicio se inició en 1986, cuando los bailarines folklóricos Norma Re y Pedro Cano –que actuaba con el seudónimo de Mario Machaco– fueron despedidos por Alejandro Granados y por su padre, Santiago, por ese entonces dueños del viejo Mangrullo, ubicado frente al Aeropuerto de Ezeiza. Los artistas, que habían trabajado con la familia Granados durante más de 20 años, iniciaron una demanda para reclamar la indemnización. El fallo condenatorio contra Granados salió en junio de 1991: en ese entonces debía pagar unos 60 mil pesos.

La odisea de los bailarines para cobrar la deuda duró más que el juicio. Mario Machaco no llegó a enterarse del resultado: murió, víctima de un cáncer, antes de que se dictara la sentencia. Su esposa, Marta Dámoli, siguió al frente del reclamo. El abogado de los demandantes, Héctor Masalías, buscó minuciosamente en los registros de la propiedad de la Capital y de la provincia de Buenos Aires. El resultado fue infructuoso: no había nada a nombre de Granados.

Ni siquiera se pudo demostrar que el remozado Mangrullo, ubicado en el kilómetro 27 de la Autopista Ricchieri, es propiedad del intendente, pese a que el mismo Granados se mostró allí con todo el jet set del menemismo, incluido el propio Presidente, quien cortó las cintas en la inauguración del local. Según consta en el expediente, El Mangrullo está administrado por El Pescal SRL, cuyos dueños son Silvia Leporace y Oscar Vergara, domiciliados en Vergara 187, de Monte Grande. Según la viuda de Machaco, Leporace y Vergara eran la cocinera y uno de los mozos de El Mangrullo.

Granados intentó justificarse: "El local está alquilado", argumentó.

–*¿Por qué en todos lados aparece usted como el dueño?*

–Es que... es propiedad de mi madre.

–*¿Y la casa donde usted vive, tampoco es suya?*

–También está a nombre de mi madre. Es una casa de la familia.

Granados vive en La Celia, un casco de estancia ubicado a 8 kilómetros de la Ricchieri, en medio de los bosques de Ezeiza. Allí instaló un quincho de 100 metros de largo, con una pequeña tarima apta para oradores y artistas, y una cancha de fútbol que ha sido y es trajinada con frecuencia por el Presidente de la Nación.

Granados es amigo presidencial de la primera hora: en La Celia se festejó el triunfo presidencial de 1989 con un descomunal asado. La carne la puso el frigorífico Yaguané, cuya propiedad también se atribuía a Granados. Pero pese a su precocidad en el menemismo, no ocupó cargos públicos hasta diciembre del '95, cuando asumió como intendente. Su esposa, Isabel Beatriz Visconti de Granados, le ganó de mano: en 1993 fue electa diputada bajo el seudónimo de Dulce Liberal de Granados.

"Le escribí al Presidente"

"¿Cómo puede ser que un amigo del Presidente no tenga nada a su nombre?", se pregunta, desconsolada, Marta Dámoli, una de las demandantes que le ganó el juicio al intendente Alejandro Granados pero que hasta ahora no pudo cobrar un peso. "Le mandé cartas al presidente (Carlos) Menem y al gobernador (Eduardo) Duhalde para que intercedan, que hagan algo –relató a **Página/12**–. Duhalde me mandó unos abogados, pero el Presidente nunca me contestó."

Marta era la esposa de Mario Machaco, un bailarín folklórico que durante 25 años trabajó en el restaurante de los Granados, en Ezeiza. "Yo también fui bailarina y lo conocí a mi esposo por aquella época. También por entonces conocí a (Alejandro) Granados, cuando todavía usaba pantaloncitos cortos. Hasta jugábamos juntos", relata.

Para la viuda de Machaco, "este juicio es una cuestión de honor". "No se puede tirar a la basura a una persona después de 25 años", reprocha. "Fuimos durante años todos los miércoles, sábados y domingos. Siempre nos llevaba el mismo taxista. Al principio hasta poníamos nosotros los equipos de sonido", recuerda Marta. "Incluso los acompañábamos en las giras internacionales de delegaciones argentinas, donde El Mangrullo llevaba el servicio de parrilla y nosotros el espectáculo", añade.

En aquella época, afirma la viuda del bailarín, El Mangrullo era propiedad de don Julio Granados, el abuelo del intendente. "Luego, cuando despidieron a mi marido, los dueños del negocio eran Alejandro Granados y su padre, Santiago", agrega. El juicio laboral se inició contra ambos pero ante la muerte del padre, quien tiene que hacer frente a la sentencia es el hijo, Alejandro.

"Pero usted ve. Pasaron cinco años y nada. No puede ser que un amigo del Presidente ponga todo a nombre de testaferros", vuelve a quejarse la mujer. De acuerdo con la sentencia, el intendente debe pagarle a las damnificadas un total de 95.121 pesos, monto al que debe sumar otros 38.000 pesos en concepto de costas.



La revista "Gente" retrató a Menem durante un almuerzo en El Mangrullo junto a la esposa de Granados, Dulce.

Restaurante menemista



"Noticias" hizo la crónica de una fiesta de Eduardo Menem en el restaurante: estuvieron Eduardo Duhalde, Carlos Corach, Oraldo Britos y Munir Menem. Y por supuesto, Granados (en una foto junto a Duhalde) y Dulce.


1
Algunos se preguntan cómo no hay un canal con los dibujitos de la Warner.
WARNER CHANNEL
3
Otros se preguntan cómo no hay un canal con las nuevas series americanas.
SONY
2
Otros se preguntan cómo no hay un canal que combine largometrajes y cultura.
FILM&ARTS
Sólo CableVisión es CableVisión
4
Otros no entienden cómo no hay un canal de deportes con una verdadera cobertura nacional e internacional, que transmita en español durante las 24 hs.
PRIME DEPORTIVA
5
Y otros más se preguntan cómo no hay un canal exclusivamente de arte y espectáculos.
á
canal arte

Opinión

Por Carlos R. Gherardi*

Humanizar la muerte

¿Todavía hay algo por hacer por el paciente? Esta pregunta tan usual y aparentemente simple de contestar en la práctica médica no lo es tanto hoy en que la disponibilidad de tan variados recursos pueden retrasar extraordinariamente la llegada de la muerte generando algunas formas de vida que son una caricatura de la dignidad personal.

La posibilidad cierta de hacer algo más por un paciente puede hacer olvidar al médico, a los propios pacientes, a la familia y a toda la sociedad la razonabilidad de los actos médicos en cada caso particular.

Esta delicada problemática, que pone en juego severos dilemas morales, resulta públicamente expuesta hoy con toda crudeza con motivo de la presentación en la Cámara de Diputados de un proyecto de ley consensuado tendiente a regular el rechazo de tratamiento por parte del paciente portador de una enfermedad terminal.

En nuestra opinión el proyecto debería incluir taxativamente a aquellos pacientes en coma, estado vegetativo persistente o incompetentes para decidir por sí mismos y que constituyen buena parte de las situaciones que se plantean en las salas de cuidado intensivo. La afirmación plena del derecho de autonomía que se expresa legalmente mediante el consentimiento informado escrito en el paciente lúcido deberá reemplazarse en estos casos por el acuerdo del representante legal.

La decisión médica requerida en estas situaciones implicaría el retiro o la no aplicación de recursos que mantienen los signos vitales (respirador, sostén cardiovascular farmacológico, nutrición) –eutanasia pasiva–, la no indicación de procedimientos superfluos y excesivos en relación a la evolutividad de la enfermedad de base –adistanasia– y la autorización expresa para el uso de medicamentos analgésicos y sedantes que en ciertas dosis pudieren abreviar el tiempo de vida aunque éste fuera un efecto subsidiario y no deseado –eutanasia activa indirecta–.

Todas estas medidas (eutanasia pasiva, adistanasia y eutanasia activa indirecta) tienen por objeto ayudar al buen morir preservando la dignidad personal con el fin de humanizar la muerte para que ella ocurra sin sufrimiento, aislamiento y desfiguración.

La eutanasia activa directa, que consiste en la aplicación por parte del médico de drogas o venenos con el fin de provocar la muerte o el suicidio asistido, cuando ellos son administrador por el propio paciente, son totalmente ajenas a este proyecto que se propone.

El respeto irrestricto de la voluntad del paciente o sus representantes sobre la calidad de vida que se elige y la dignificación de las formas del morir son los presupuestos fundamentales de esta normativa legal que favorecerá el cumplimiento del antiguo proverbio médico: "Curar a veces, aliviar frecuentemente, confortar siempre".

** Profesor adjunto de Medicina Interna. Facultad de Medicina (U.B.A.) Presidente del Comité de Bioética de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva.*



Mario Manusia

Los presos con sida vienen reclamando insistentemente por la liberación de los terminales.

La justicia excarceló a otro enfermo terminal

Miguel Angel Villagra, enfermo terminal de sida y acusado de robo con arma, fue beneficiado con la excarcelación. La justicia consideró que mantenerlo en prisión sería no un castigo sino "una mortificación".

Por segunda vez en quince días, la justicia autorizó la excarcelación a un procesado enfermo terminal de sida. La resolución del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 18 de la Capital Federal benefició a Miguel Angel Villagra, acusado de robo de automotor con arma y lesiones graves, quien se encontraba alojado en la Unidad 21, ubicada en el Hospital Muñiz. "Mantener privado de libertad a un sujeto en estas condiciones físicas (de extrema gravedad), con un escaso margen de vida, implicaría no sólo un castigo, sino una mortificación en colisión con normas constitucionales", sentenció el tribunal.

Según determinaron los médicos forenses, Villagra se encuentra en "el estadio cuatro (la última fase del sida), con pronóstico reservado. En el fallo, los jueces del tribunal, Estela Raquel Cárcamo, María Cristina Camiña y Juan Carlos Augusto Donnari, recordaron que la detención de los imputados en la etapa del proceso es para asegurar su comparencia al juicio, pero que, frente a esa necesidad, se alza el principio constitucional de "presunción de inocencia". Fundamentaron la sentencia en que el Código Procesal Penal autoriza para los presos con condena firme que se difiera la efectivización de su pena "cuando se hallare gravemente enfermo y cuando el encierro hiciere peligrar su vida".

Como Villagra sólo está procesado, los magistrados opinaron que "si se le otorga tal derecho al condenado por delito, con mayor razón podría concederse la libertad de quien aún está protegido por la presunción de inocencia". "Mantener privado de la libertad a un sujeto en estas condiciones físicas, con un escaso margen de vida, implicaría no sólo un castigo, sino una mortificación en colisión con normas constitucionales", concluyeron los jueces.

Asimismo, los magistrados advirtieron que, una posición contraria a la adoptada conllevaría una violación a la Declaración de los Derechos Humanos, a la Convención Americana de Derechos y Deberes del Hombre y al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

El primer fallo que autorizó la excarcelación de un preso en proceso enfermo terminal de sida fue firmado el 8 de mayo último por la Cámara Federal de San Martín. La resolución permitió recuperar su libertad a Roberto Rojas, detenido el 24 de agosto de 1994 acusado de narcotraficante, en el marco del operativo antidrogas conocido como Tormenta Verde. El hombre, de 30 años y con un peso inferior a los 50 kilos, se hallaba también en último estadio del sida. Los fundamentos de la sentencia fueron similares a los del fallo conocido ayer. Un mes antes de esa resolución, el juez provincial de Mar del Plata Roberto Falcone había dispuesto la liberación de un preso con condena firme que se encontraba en la etapa terminal del sida. Con estos dos antecedentes, más de un centenar de presos HIV positivos de cuatro cárceles bonaerenses realizaron durante diez días una huelga de hambre en reclamo de la excarcelación "extraordinaria" de cuatro enfermos terminales alojados en el penal de Olmos. Levantaron la protesta el 16 de mayo ante el gravísimo deterioro de su salud y desalentados por la falta de respuesta a su solicitud de los jueces respectivos.

ESPECIA

MUER

Un congreso de especialista[s] en trastornos de la alimen[-] tación acaba de hacer "un llama[-] miento público a los responsable[s] de las agencias de modelos y pu[-] blicistas de la Argentina" par[a] incluir modelos no tan flaquita[s] como las "que se privilegian a través de los medios". El actua[l] modelo social de figura femeni[-] na genera "peligro cierto para la integridad personal", dicen esto[s] especialistas. Hay lugares dond[e] a las chicas que van a modela[r] –ejemplifican los profesionales– les dicen que "2 o 3 días antes n[o] coman nada, que estén a líquid[o] y, si comen algo, vomiten", y, en[-] tre las modelos, se registran tra[s-] tornos como "la constipació[n] continua o la falta de menstrua[-] ción". Los representantes de m[o-] delos consultados por *Página/1[2]* contestan que ellos en realida[d] no buscan chicas demasiado del[-] gadas, o que, cuando las requie[-] ren, es porque sus clientes lo ex[i-] gen. Lo seguro es que las dieta[s] exageradas y el martirio de la su[-] perdelgadez se extienden entr[e] las miles de chicas que aspiran a[l] estrellato. En lo que coincidiero[n] los profesionales y los dueños d[e] agencias es en que, personalmen[-] te, las prefieren más redonditas.

El llamamiento a las agencia[s] de modelos se aprobó en las Pri[-] meras Jornadas de Trabajo Inter[-] disciplinario en Trastornos de l[a] Alimentación, que organizó el EITA (Equipo Interdisciplinario de Trastornos de la Alimenta[-] ción), en La Plata. "Pedimos que, aunque sea de vez en cuan[-] do, en los desfiles incluyan no modelos excedidas de peso si[-] no con medidas y peso norma[-] les –dijo a este diario la psi[-] cóloga Mónica Torres, coor[-] dinadora de las Jornadas–. Ellos se manejan con medi[-]

"El exceso de flacura es

"El peso de una modelo que [...] estar unos dos kilos por debajo [...] los diseñadores –admitió Martín [...] cia Ford Models con sede centr[...] cias no podemos oponernos fr[...] tora de una revista o el director [...] Pero esos 2 kilos tiene que baj[...] ción adecuada, sin dejar de co[...] dos Unidos y Europa empieza a [...] lo flaca, andrógina, en el estilo [...] gen de Calvin Klein y hace 4 añ[...] gadez universal. Yo personalme[...] mí la mujer tiene que tener for[...] que vendérselos a la mujer com[...]

"Nosotros no trabajamos co[...] que nuestros clientes no las quie[...] presentante Ricardo Piñeyro–: l[...] prefieren modelos con talle en[...] que quieran los clientes, prefer[...] con físicos más formados. Las [...] po de mujer que me gusta repr[...] no dejan de comer si tienen un [...] cuadas, pero comen; pero much[...] na información de lo que es re[...] tiva, el exceso de flacura es u[...] –finalizó Piñeyro–: la moda, e[...]

"A una chica que mida 1,70 y [...] sidera gorda, según los paráme[...] ra la de 1,75 que pese 55 –dijo [...] agencia Elenco–. Una chica qu[...] está en el límite de la gordura [...] quedan afuera muchas chicas qu[...] cluso para mi propio gusto. De[...] cimos siempre que la cuestión [...] mer bien."

Opinión

*Por Carlos R. Gherardi**

Humanizar la muerte

¿Todavía hay algo por hacer por el paciente? Esta pregunta tan usual y aparentemente simple de contestar en la práctica médica no lo es tanto hoy en que la disponibilidad de tan variados recursos pueden retrasar extraordinariamente la llegada de la muerte generando algunas formas de vida que son una caricatura de la dignidad personal.

La posibilidad cierta de hacer algo más por un paciente puede hacer olvidar al médico, a los propios pacientes, a la familia y a toda la sociedad la razonabilidad de los actos médicos en cada caso particular.

Esta delicada problemática, que pone en juego severos dilemas morales, resulta públicamente expuesta hoy con toda crudeza con motivo de la presentación en la Cámara de Diputados de un proyecto de ley consensuado tendiente a regular el rechazo de tratamiento por parte del paciente portador de una enfermedad terminal.

En nuestra opinión el proyecto debería incluir taxativamente a aquellos pacientes en coma, estado vegetativo persistente o incompetentes para decidir por sí mismos y que constituyen buena parte de las situaciones que se plantean en las salas de cuidado intensivo. La afirmación plena del derecho de autonomía que se expresa legalmente mediante el consentimiento informado escrito en el paciente lúcido deberá reemplazarse en estos casos por el acuerdo del representante legal.

La decisión médica requerida en estas situaciones implicaría el retiro o la no aplicación de recursos que mantienen los signos vitales (respirador, sostén cardiovascular farmacológico, nutrición) –eutanasia pasiva–, la no indicación de procedimientos superfluos y excesivos en relación a la evolutividad de la enfermedad de base –adistanasia– y la autorización expresa para el uso de medicamentos analgésicos y sedantes que en ciertas dosis pudieren abreviar el tiempo de vida aunque éste fuera un efecto subsidiario y no deseado –eutanasia activa indirecta–.

Todas estas medidas (eutanasia pasiva, adistanasia y eutanasia activa indirecta) tienen por objeto ayudar al buen morir preservando la dignidad personal con el fin de humanizar la muerte para que ella ocurra sin sufrimiento, aislamiento y desfiguración.

La eutanasia activa directa, que consiste en la aplicación por parte del médico de drogas o venenos con el fin de provocar la muerte o el suicidio asistido, cuando ellos son administrador por el propio paciente, son totalmente ajenas a este proyecto que se propone.

El respeto irrestricto de la voluntad del paciente o sus representantes sobre la calidad de vida que se elige y la dignificación de las formas del morir son los presupuestos, fundamentales de esta normativa legal que favorecerá el cumplimiento del antiguo proverbio médico: "Curar a veces, aliviar frecuentemente, confortar siempre".

** Profesor adjunto de Medicina Interna. Facultad de Medicina (U.B.A.) Presidente del Comité de Bioética de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva.*



Los presos con sida vienen reclamando insistentemente por la liberación de los terminales.

La justicia excarceló a otro enfermo terminal

Miguel Angel Villagra, enfermo terminal de sida y acusado de robo con arma, fue beneficiado con la excarcelación. La justicia consideró que mantenerlo en prisión sería no un castigo sino "una mortificación".

Por segunda vez en quince días, la justicia autorizó la excarcelación a un procesado enfermo terminal de sida. La resolución del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 18 de la Capital Federal benefició a Miguel Angel Villagra, acusado de robo de automotor con arma y lesiones graves, quien se encontraba alojado en la Unidad 21, ubicada en el Hospital Muñiz. "Mantener privado de libertad a un sujeto en estas condiciones físicas (de extrema gravedad), con un escaso margen de vida, implicaría no sólo un castigo, sino una mortificación en colisión con normas constitucionales", sentenció el tribunal.

Según determinaron los médicos forenses, Villagra se encuentra en "el estadio cuatro (la última fase del sida), con pronóstico reservado. En el fallo, los jueces del tribunal, Estela Raquel Cárcamo, María Cristina Camiña y Juan Carlos Augusto Donnari, recordaron que la detención de los imputados en la etapa del proceso es para asegurar su comparencia al juicio, pero que, frente a esa necesidad, se alza el principio constitucional de "presunción de inocencia". Fundamentaron la sentencia en que el Código Procesal Penal autoriza para los presos con condena firme que se difiera la efectivización de su pena "cuando se hallare gravemente enfermo y cuando el encierro hiciere peligrar su vida".

Como Villagra sólo está procesado, los magistrados opinaron que "si se le otorga tal derecho al condenado por delito, con mayor razón podría concederse la libertad de quien aún está protegido por la presunción de inocencia". "Mantener privado de la libertad a un sujeto en estas condiciones físicas, con un escaso margen de vida, implicaría no sólo un castigo, sino una mortificación en colisión con normas constitucionales", concluyeron los jueces.

Asimismo, los magistrados advirtieron que, una posición contraria a la adoptada conllevaría una violación a la Declaración de los Derechos Humanos, a la Convención Americana de Derechos y Deberes del Hombre y al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

El primer fallo que autorizó la excarcelación de un preso en proceso enfermo terminal de sida fue firmado el 8 de mayo último por la Cámara Federal de San Martín. La resolución permitió recuperar su libertad a Roberto Rojas, detenido el 24 de agosto de 1994 acusado de narcotraficante, en el marco del operativo antidrogas conocido como Tormenta Verde. El hombre, de 30 años y con un peso inferior a los 50 kilos, se hallaba también en último estadio del sida. Los fundamentos de la sentencia fueron similares a los del fallo conocido ayer. Un mes antes de esa resolución, el juez provincial de Mar del Plata Roberto Falcone había dispuesto la liberación de un preso con condena firme que se encontraba en la etapa terminal del sida. Con estos dos antecedentes, más de un centenar de presos HIV positivos de cuatro cárceles bonaerenses realizaron durante diez días una huelga de hambre en reclamo de la excarcelación "extraordinaria" de cuatro enfermos terminales alojados en el penal de Olmos. Levantaron la protesta el 16 de mayo ante el gravísimo deterioro de su salud y desalentados por la falta de respuesta a su solicitud de los jueces respectivos.

ESPECIALISTAS EN ALIMENTACION RECLAMAN UN CAMBIO

MUERTAS DE HAMBRE

Un congreso de especialistas en trastornos de la alimentación acaba de hacer "un llamamiento público a los responsables de las agencias de modelos y publicistas de la Argentina" para incluir modelos no tan flaquitas como las "que se privilegian a través de los medios". El actual modelo social de figura femenina genera "peligro cierto para la integridad personal", dicen estos especialistas. Hay lugares donde a las chicas que van a modelar –ejemplifican los profesionales– les dicen que "2 o 3 días antes no coman nada, que estén a líquido y, si comen algo, vomiten", y, entre las modelos, se registran trastornos como "la constipación continua o la falta de menstruación". Los representantes de modelos consultados por *Página/12* contestan que ellos en realidad no buscan chicas demasiado delgadas, o que, cuando las requieren, es porque sus clientes lo exigen. Lo seguro es que las dietas exageradas y el martirio de la superdelgadez se extienden entre las miles de chicas que aspiran al estrellato. En lo que coincidieron los profesionales y los dueños de agencias es en que, personalmente, las prefieren más redonditas.

Un congreso de especialistas en trastornos de la alimentación emitió un llamado para que los publicistas incluyan modelos no tan flacas: el actual modelo social de figura femenina, dicen, genera "peligro cierto para la integridad personal". Los profesionales relatan que chicas de 10 o 12 años que sueñan con ser modelos ya reducen peligrosamente la ingesta de alimentos para alcanzar las medidas soñadas. Los representantes de modelos se declaran inocentes.

El llamamiento a las agencias de modelos se aprobó en las Primeras Jornadas de Trabajo Interdisciplinario en Trastornos de la Alimentación, que organizó el EITA (Equipo Interdisciplinario de Trastornos de la Alimentación), en La Plata. "Pedimos que aunque sea de vez en cuando en los desfiles incluyan no modelos excedidas de peso sino con medidas y peso normales –dijo a este diario la psicóloga Mónica Torres, coordinadora de las Jornadas–. Ellos se manejan con medidas de anoréxica, y entre las mismas modelos hay muchos casos de anorexia."

"Hay chicas de 12 años, de 10 años, que sueñan con ser modelos y entonces su ingesta de alimentos es absolutamente reducida: incluso hay lugares donde les dicen a las chicas que, si van a modelar, 2 o 3 días antes no coman nada, que estén a líquido y, si comen algo, vomiten; les dicen que sean anoréxicas", denunció Torres.

"Tenemos casos de modelos con un sufrimiento continuo, incesantes privaciones para llegar a un peso demasiado bajo para su estructura corporal –dijo Leopoldo Mancinelli, psicólogo especialista en anorexiabulimia en el Hospital de Niños de La Plata–. Presentan trastornos somáticos como la constipación continua o la falta de menstruación. Y la exigencia de un peso por debajo del natural se da para muchas ocupaciones: para trabajar en un stand de una feria, para atender una boutique."

"Es el caso de una secretaria en un programa de televisión, que desde 2 o 3 días antes del programa casi no come: 'La tele agrega kilos', dice, por televisión uno se ve con 2 o 3 kilos más de los que tiene. Y las chicas suelen alimentarse sólo con yogur, que las constipa: uno ve en el set de televisión 2 o 3 chicas que hablan entre ellas, hermosísimas, monísimas, y lo que se están diciendo es que hace 10 o 15 días están constipadas", ejemplificó Mancinelli.

"No es así –se defendió Alberto "Beto" Núñez, secretario adjunto de la Asociación de Modelos Argentinos y director de la escuela de capacitación de esa entidad–: puede ser que algunas agencias de publicidad busquen una figura especial, de chicas todas altas y delgaditas, pero las agencias más conocidas toman modelos de todo tipo, y la que no sirve para modelo sirve para publicidad. Nosotros estamos en constante contacto con las agencias más importantes del país, que dan trabajo a nuestras egresadas."

"¡Yo nunca tuve una enferma de anorexia o bulimia, y hace 12 años que estoy en el tema! –se indignó Pancho Dotto– ¿Por qué los nutricionistas me embanderan como el príncipe de la anorexia? Yo nunca hice una 'dieta de Pancho Dotto': entonces, ¿por qué se meten en lo mío? La mayoría de mis chicas morfan y morfan pero no engordan, porque son jóvenes: a mí me pasó que recién después de los 30 tuve que empezar a cuidarme porque engordaba. Marianita Shurink tiene 16 años y es escuálida, extremadamente flaca: la gente piensa que no come, le pregunta cómo hace, pero la verdad es que morfa como un animal."

"Ayer no comí"

"Entre las verdaderas modelos no hay mucha bulimia o anorexia –dijo a **Página/12** Jazmín Rodríguez, modelo, actriz e inminente conductora de un programa de cable–: la que es *modelo-modelo* alcanza un nivel económico medio o alto y está muy bien asesorada; con *personal-training*, dietólogo y un buen gimnasio, ser delgada es más fácil que si una tiene que lograrlo por sus propios medios. Pero la gente que está afuera no entiende bien el tema: quieren ser como Dolores Barreiro, que es un milagro de la naturaleza: las modelos muy delgadas son naturalmente bárbaras, o comen muy bien, no es que no coman. Pero también los hombres quieren que las chicas sean tan delgaditas..."

–Entonces, perjudicarse por adelgazar no les pasa tanto a las modelos como a las que aspiran a serlo.

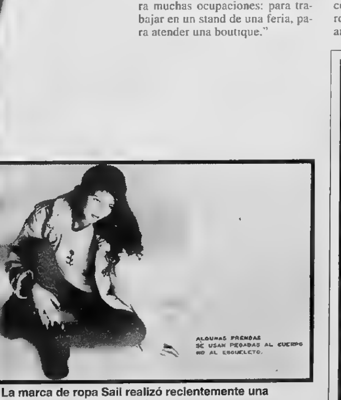
–Hoy fui a un casting y vi a una chica que en ningún momento podría llegar a ser una modelo que viva de su trabajo: era esquelética, pero *mal*, no tenía buen cuerpo... Las que hacen más esfuerzo son las chicas que no son monas y que en su vida van a poder ser modelos. Vos las ves que se ponen histéricas, que se mueren de hambre y te preguntás para qué tanto esfuerzo. En los castings ves chicas que comentan entre sí "Ayer no comí...", como si por eso fuesen superprofesionales, pero las modelos verdaderas no están pensando en eso sino en otras cosas.

"El exceso de flacura es moda"

"El peso de una modelo que sube a la pasarela tiene que estar unos dos kilos por debajo del normal: es lo que exigen los diseñadores –admitió Martín Elortegui, director de la agencia Ford Models con sede central en Nueva York–; las agencias no podemos oponernos frontalmente a lo que pide la editora de una revista o el director de un programa de televisión. Pero esos 2 kilos tiene que bajarlos con ejercicio y alimentación adecuada, sin dejar de comer. De todos modos, en Estados Unidos y Europa empieza a revertirse la moda de la modelo flaca, andrógina, en el estilo de Kate Moss, que fue la imagen de Calvin Klein y hace 4 años impulsó la locura de la delgadez universal. Yo personalmente estoy en desacuerdo, para mí la mujer tiene que tener forma, y además los vestidos hay que vendérselos a la mujer común, que no tiene 90-60-90."

"Nosotros no trabajamos con chicas demasiado flacas porque nuestros clientes no las quieren –reveló a **Página/12** el representante Ricardo Piñeyro–: los diseñadores de alta costura prefieren modelos con talle entre 40 y 42. Y, más allá de lo que quieran los clientes, preferimos mujeres más femeninas, con físicos más formados. Las demasiado flacas no son el tipo de mujer que me gusta representar. Además, las modelos no dejan de comer si tienen un desfile; siguen sus dietas, adecuadas, pero comen; pero muchas adolescentes no tienen buena información de lo que es realmente ser modelo. En definitiva, el exceso de flacura es una moda, y yo odio las modas –finalizó Piñeyro–: la moda, en algún punto, es *démodée*."

"A una chica que mida 1,70 y pese más de 52 kilos se la considera gorda, según los parámetros del mercado; lo mismo para la de 1,75 que pese 55 –dijo Mariano Spina, director de la agencia Elenco–. Una chica que use talle de jean mayor de 6 está en el límite de la gordura. Entonces, lamentablemente, quedan afuera muchas chicas que tienen muy buena figura, incluso para mi propio gusto. De todos modos nosotros les decimos siempre que la cuestión no es dejar de comer, sino comer bien."



La marca de ropa Sail realizó recientemente una campaña contra la anorexia.
"¿No te quedaría mejor vivir?", preguntaban los avisos.

Congreso de Esterilidad

Con la asistencia de destacados profesionales de diferentes países, entre el martes y el jueves próximos se desarrollará en la ciudad de Buenos Aires el IX Congreso de la Sociedad Argentina de Esterilidad y Fertilidad y V de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Esterilidad y Fertilidad. Prácticas de baja complejidad en el tratamiento de la esterilidad matrimonial, estudio y conductas ante una pareja estéril y los aspectos legales y jurídicos de la reproducción asistida, son algunos de los temas que se abordarán. El lunes está prevista la realización de cursos Pre-Congreso coordinados por los médicos Guillermo Marconi y Arturo Alfonsín. Ese día el médico Edgardo Rolla se referirá a los "aspectos psicológicos de la infertilidad y esterilidad" y la médica Ester Polak estará al frente de una mesa sobre "endocrinología reproductiva de investigación básica aplicada". La inscripción se realiza en la SAEF, Paraguay 2073 Piso 2 "14", Capital Federal.

Otra muerte en un ascensor

Una mujer de 76 años, esposa del ex presidente del club Rosario Central, Antonio Rodena, murió ayer en Rosario al caer por el hueco de un ascensor desde un décimo piso. Angela Teresa Morandi vivía en un edificio de la calle Córdoba de Rosario, junto a su esposo. Aún no se aclararon las causas del accidente.

Asaltaron River

Ocho asaltantes fuertemente armados y que cubrían sus caras con pasamontañas entraron ayer al club River Plate, mantuvieron secuestradas a unas diez personas en la confitería y huyeron con unos 10 mil pesos. El hecho tuvo lugar cerca de las 4 de la mañana, cuando los hombres se metieron en las oficinas del club, abrieron cajas fuertes de la secretaría y secuestraron a empleados y dueños de la confitería. Luego de tomar el dinero y otros objetos –medallas bañadas en oro y relojes– huyeron. Se especuló que los ladrones querían robar la recaudación del partido de la noche anterior que, sin embargo, había sido trasladada cuando éste terminó.

ALISTAS EN ALIMENTACION RECLAMAN UN CAMBIO

RTAS DE HAMBRE

Un congreso de especialistas en trastornos de la alimentación emitió un llamado para que los publicistas incluyan modelos no tan flacas: el actual modelo social de figura femenina, dicen, genera "peligro cierto para la integridad personal". Los profesionales relatan que chicas de 10 o 12 años que sueñan con ser modelos ya reducen peligrosamente la ingesta de alimentos para alcanzar las medidas soñadas. Los representantes de modelos se declaran inocentes.

moda"

e a la pasarela tiene que
normal: es lo que exigen
ortegui, director de la agen-
en Nueva York–; las agen-
lmente a lo que pide la edi-
un programa de televisión.
s con ejercicio y alimenta-
. De todos modos, en Esta-
vertirse la moda de la mode-
Kate Moss, que fue la ima-
impulsó la locura de la del-
e estoy en desacuerdo, para
, y además los vestidos hay
, que no tiene 90-60-90."
hicas demasiado flacas por-
n –reveló a **Página/12** el re-
diseñadores de alta costura
40 y 42. Y, más allá de lo
os mujeres más femeninas,
masiado flacas no son el ti-
ntar. Además, las modelos
sfile; siguen sus dietas, ade-
adolescentes no tienen bue-
ente ser modelo. En defini-
moda, y yo odio las modas
gún punto, es *démodée*."
se más de 52 kilos se la con-
s del mercado; lo mismo pa-
ariano Spina, director de la
se talle de jean mayor de 6
Entonces, lamentablemente,
tienen muy buena figura, in-
dos modos nosotros les de-
es dejar de comer, sino co-

"Ayer no comí"

"Entre las verdaderas modelos no hay mucha bulimia o anorexia –dijo a **Página/12** Jazmín Rodríguez, modelo, actriz e inminente conductora de un programa de cable–: la que es *modelo-modelo* alcanza un nivel económico medio o alto y está muy bien asesorada; con *personal-training*, dietólogo y un buen gimnasio, ser delgada es más fácil que si una tiene que lograrlo por sus propios medios. Pero la gente que está afuera no entiende bien el tema: quieren ser como Dolores Barreiro, que es un milagro de la naturaleza; las modelos muy delgadas son naturalmente bárbaras, o comen muy bien, no es que no coman. Pero también los hombres quieren que las chicas sean tan delgaditas..."

–Entonces, perjudicarse por adelgazar no les pasa tanto a las modelos como a las que aspiran a serlo.

–Hoy fui a un casting y vi a una chica que en ningún momento podría llegar a ser una modelo que viva de su trabajo: era esquelética, pero *mal*, no tenía buen cuerpo... Las que hacen más esfuerzo son las chicas que no son monas y que en su vida van a poder ser modelos. Vos las ves que se ponen histéricas, que se mueren de hambre y te preguntás para qué tanto esfuerzo. En los castings ves chicas que comentan entre sí: "Ayer no comí...", como si por eso fuesen superprofesionales, pero las modelos verdaderas no están pensando en eso sino en otras cosas.

das de anoréxica, y entre las mismas modelos hay muchos casos de anorexia."

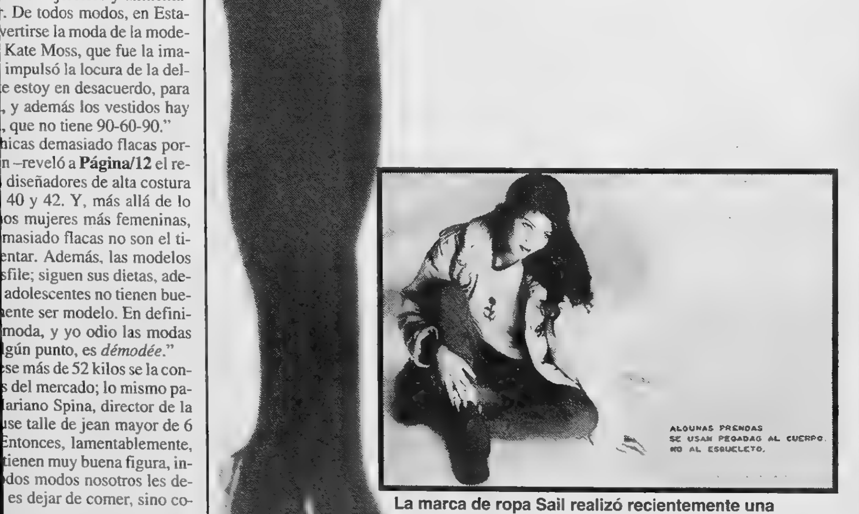
"Hay chicas de 12 años, de 10 años, que sueñan con ser modelos y entonces su ingesta de alimentos es absolutamente reducida: incluso hay lugares donde les dicen a las chicas que, si van a modelar, 2 o 3 días antes no coman nada, que estén a líquido y, si comen algo, vomiten; les dicen que sean anoréxicas", denunció Torres.

"Tenemos casos de modelos con un sufrimiento continuo, incesantes privaciones para llegar a un peso demasiado bajo para su estructura corporal –dijo Leopoldo Mancinelli, psicólogo especialista en anorexiabulimia en el Hospital de Niños de La Plata–. Presentan trastornos somáticos como la constipación continua o la falta de menstruación. Y la exigencia de un peso por debajo del natural se da para muchas ocupaciones: para trabajar en un stand de una feria, para atender una boutique."

"Es el caso de una secretaria en un programa de televisión, que desde 2 o 3 días antes del programa casi no come: 'La tele agrega kilos', dice, por televisión uno se ve con 2 o 3 kilos más de los que tiene. Y las chicas suelen alimentarse sólo con yogur, que las constipa: uno ve en el set de televisión 2 o 3 chicas que hablan entre ellas, hermosísimas, monísimas, y lo que se están diciendo es que hace 10 o 15 días están constipadas", ejemplificó Mancinelli.

"No es así –se defendió Alberto "Beto" Núñez, secretario adjunto de la Asociación de Modelos Argentinos y director de la escuela de capacitación de esa entidad–: puede ser que algunas agencias de publicidad busquen una figura especial, de chicas todas altas y delgaditas, pero las agencias más conocidas toman modelos de todo tipo, y la que no sirve para modelo sirve para publicidad. Nosotros estamos en constante contacto con las agencias más importantes del país, que dan trabajo a nuestras egresadas."

"¡Yo nunca tuve una enferma de anorexia o bulimia, y hace 12 años que estoy en el tema! –se indignó Pancho Dotto– ¿Por qué los nutricionistas me embanderan como el príncipe de la anorexia? Yo nunca hice una 'dieta de Pancho Dotto': entonces, ¿por qué se meten en lo mío? La mayoría de mis chicas morfan y morfan pero no engordan, porque son jóvenes: a mí me pasó que recién después de los 30 tuve que empezar a cuidarme porque engordaba. Marianita Shurink tiene 16 años y es escuálida, extremadamente flaca: la gente piensa que no come, le pregunta cómo hace, pero la verdad es que morfa como un animal."



La marca de ropa Sail realizó recientemente una campaña contra la anorexia.
"¿No te quedaría mejor vivir?", preguntaban los avisos.

Congreso de Esterilidad

Con la asistencia de destacados profesionales de diferentes países, entre el martes y el jueves próximos se desarrollará en la ciudad de Buenos Aires el IX Congreso de la Sociedad Argentina de Esterilidad y Fertilidad y V de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Esterilidad y Fertilidad. Prácticas de baja complejidad en el tratamiento de la esterilidad matrimonial, estudio y conductas ante una pareja estéril y los aspectos legales y jurídicos de la reproducción asistida, son algunos de los temas que se abordarán. El lunes está prevista la realización de cursos Pre-Congreso coordinados por los médicos Guillermo Marconi y Arturo Alfonsín. Ese día el médico Edgardo Rolla se referirá a los "aspectos psicológicos de la infertilidad y esterilidad" y la médica Ester Polak estará al frente de una mesa sobre "endocrinología reproductiva de investigación básica aplicada". La inscripción se realiza en la SAEF, Paraguay 2073 Piso 2 "14", Capital Federal.

Otra muerte en un ascensor

Una mujer de 76 años, esposa del ex presidente del club Rosario Central, Antonio Rodena, murió ayer en Rosario al caer por el hueco de un ascensor desde un décimo piso. Angela Teresa Morandi vivía en un edificio de la calle Córdoba de Rosario, junto a su esposo. Aún no se aclararon las causas del accidente.

Asaltaron River

Ocho asaltantes fuertemente armados y que cubrían sus caras con pasamontañas entraron ayer al club River Plate, mantuvieron secuestradas a unas diez personas en la confitería y huyeron con unos 10 mil pesos. El hecho tuvo lugar cerca de las 4 de la mañana, cuando los hombres se metieron en las oficinas del club, abrieron cajas fuertes de la secretaría y secuestraron a empleados y dueños de la confitería. Luego de tomar el dinero y otros objetos –medallas bañadas en oro y relojes– huyeron. Se especuló que los ladrones querían robar la recaudación del partido de la noche anterior que, sin embargo, había sido trasladada cuando éste terminó.

Toda una comisaría procesada por un caso

En la causa derivada de la investigación del homicidio de Cicovicci, se dictó preventiva a dos suboficiales y se procesó a otros cuatro.

En una causa derivada de la investigación del homicidio del cazador de nutrias Cristian Javier Cicovicci, la Justicia dictó la prisión preventiva de dos suboficiales de la policía de la localidad bonaerense de Pila. Pedro Ramallo y Jorge Garay, imputados por el delito de robo calificado con uso de armas, quedaron alojados en la Brigada de Investigaciones de Quilmes. También fueron procesados otros cuatro miembros de la comisaría de Pila, entre ellos el ex titular de la misma, Angel Omar Canosa, quien quedó libre por estar imputado de un delito excarcelable. Cicovicci fue asesinado el 19 de abril por negarse a entregar los cueros de las nutrias que había cazado en la madrugada de ese día. Por el crimen está acusado como responsable el oficial de policía Oscar Enrique Cuello.

El caso se reactivó ayer cuando la jueza en lo Criminal y Correccional de Dolores, Miryam Darling de Yaltone, ordenó la detención de cinco policías de la comisaría de Pila. Todos fueron trasladados a la Brigada de Investigaciones de La Plata, donde fueron indagados por la jueza, quien además del crimen investiga las amenazas y robos que vienen sufriendo los cazadores de nutrias. Los cueros se venden a razón de cinco pesos cada uno y los cazadores suelen reunir entre 20 y 30 por noche. Los amigos de Cicovicci dijeron que el crimen se produjo cuando Cuello disparó contra el joven porque éste se negaba a entregarle las pieles.



Familiares de Cristian Cicovicci, asesinado por un policía

El chico se había negado a entregar unas pieles.

Anoche, después de varias horas de indagatoria, la doctora Yaltone confirmó que dispuso la prisión preventiva de Ramallo y Garay. También tomó declaración indagatoria al ex comisario Canosa, al médico policial Horacio Prieto y a los suboficiales Jorge Broqua y Ramón Castells. La jueza explicó que Canosa, Prieto, Broqua y Castells quedaron en libertad porque están imputados por delitos que son excarcelables. En el caso de los cuatro, los cargos son por "malversación de caudales públicos, falsificación de documento y abuso de autoridad".

Antes de tomar sus resoluciones, la doctora Yaltone le tomó declaración ampliatoria, respecto de los robos de cueros, al oficial Cuello, detenido por el crimen. Trascendió que el policía reconoció su letra en el libro de actas de la comisaría de Pila. En ese lugar se dejaban asentadas las infracciones labradas contra los cazadores ilegales de nutrias. La actividad de los que buscan pieles se desarrolla en distintas lagunas de la zona de Pila, a las que los cazadores acceden atravesando campos que pertenecen a distintos hacendados de la zona. Esos propietarios son los que habitualmente denunciaban la presencia de cazadores en sus tierras.

Cicovicci fue asesinado en un campo conocido como Los Toldos, a unos 30 kilómetros de la localidad bonaerense de Castelli. La caza de la nutria se ha extendido notablemente en localidades como Dolores, Castelli, Pila, General Lavalle y Conesa. Muchos hombres han perdido su trabajo como peones rurales y tuvieron que dedicarse a descuerar roedores como único medio para sobrevivir. La bala que mató al joven Cicovicci fue disparada desde una distancia menor a los 50 centímetros. El proyectil ingresó por la frente y salió por la nuca, en dirección de arriba hacia abajo.

El oficial Cuello está acusado de "tentativa de robo seguida de muerte en concurso real con homicidio simple y violación de los deberes de funcionario público", un delito sancionado con penas que van hasta los 25 años de prisión. También están presos el cabo primero Luis Lazarte y el agente Pablo Lescano, acusados de "tentativa de robo seguido de muerte y violación de los deberes de funcionario público".

CASO RODRIGUEZ LAGUENS

Piden perpetua a policías

El fiscal Mario Puig pidió ayer prisión perpetua para tres policías acusados del crimen del ingeniero platense Diego Rodríguez Laguens, ocurrido en febrero de 1994, en la localidad jujeña de San Pedro. Rodríguez Laguens murió tras ser sometido a torturas en el interior de una comisaría.

Aquella noche, Rodríguez Laguens –que por entonces tenía 23 años– fue obligado, a raíz de una discusión con los choferes, a bajar de un ómnibus de la empresa "La Veloz del Norte" en San Pedro, donde fue arrestado por la policía. En su alegato, Puig sostuvo que "la aberrante muerte de Rodríguez Laguens se produjo en el interior de la seccional novena de San Pedro, entre las dos y las cuatro de la mañana, y posteriormente le fracturaron las costillas para simular un accidente de tránsito". Su cadáver fue hallado junto a la ruta 34 y enterrado clandestinamente en el cementerio local.

Al solicitar la pena, el fiscal acusó a los policías Italo Soleta, Juan José Zigarán y Rogelio Moules del delito de "privación ilegítima de la libertad seguida de muerte". También solicitó penas de dos a tres años de reclusión para seis de los otros policías imputados en el crimen.

Para Elsa Gloria Arroyo de Vargas, cabo de guardia de la seccional novena, el fiscal reclamó tres años de prisión, al igual que para el oficial Eusebio Segovia, quien también estuvo de guardia aquella noche. Ambos fueron acusados como "coautores materiales y responsables de los delitos de privación ilegítima de la libertad, abuso de autoridad y encubrimiento en concurso real".

Por último pidió tres años con ejecución condicional e inhabilitación absoluta por seis años para el médico policial Linardo Suárez, que fue el que examinó el cadáver de Rodríguez Laguens y determinó que había muerto a causa de un paro cardiorrespiratorio traumático agudo, cuando en realidad la muerte se produjo por un traccionamiento entre la segunda y tercera vértebras cervicales.

Denuncia

El concejal del Frepaso, Raúl Fernández, denunció ayer penalmente por usurpación a la empresa que rellenó los canales que comunicaban las islas de la ex Ciudad Deportiva de Boca, convirtiéndolos en terreno firme y aumentado de ese modo la superficie urbanizable de 482.699 a 715.951 metros cuadrados.

"El negocio inmobiliario resulta violatorio de la normativa vigente", consideró el edil y explicó que una ordenanza aprobada por el Concejo Deliberante fijó las pautas urbanísticas para la zona y determinó "un uso mucho más restringido del espacio costero". "De hecho –continuó–, la norma prohíbe expresamente toda construcción en el área de los canales".

En su denuncia, presentada ayer en el juzgado nacional de 1° instancia en lo correccional a cargo del juez Francisco Carlos Ponte, Fernández denunció por usurpación al titular de Santa María del Plata S.A. "Al aumentar la superficie urbanizable, la empresa se asegura un incremento de 500 millones de pesos en el negocio inmobiliario, sobre todo teniendo en cuenta que la zona adquirió una importantísima proyección por hallarse próxima al complejo Puerto Madero y a la futura Ciudad Judicial", evaluó el concejal. "La ganancia –agregó– es tan ilegal como millonaria."

ESPAÑA Y EL CASO GAL

Un general que fue a parar a la sombra

Un juez español ordenó el encarcelamiento del general Rodríguez Galindo por relación con el terrorismo anti-ETA .

(*Por José Yoldi, desde Madrid/El País*) **El juez Javier Gómez de Liano envió ayer a prisión al general de la Guardia Civil española Enrique Rodríguez Galindo por su intervención en el secuestro y posterior asesinato de los presuntos etarras José Antonio Lasa y José Ignacio Zabala, que fue reivindicado por los GAL. Galindo, recientemente ascendido a general, fue jefe del cuartel de Intxaurrondo de San Sebastián (País Vasco) y uno de los máximos responsables de la lucha antiterrorista durante los gobiernos de los socialistas. El magistrado acordó la prisión incondicional e incomunicada para el general y lo acusó de inducción y promoción de los delitos que se investigan, concretamente la detención ilegal, torturas y asesinato de los dos presuntos etarras. Galindo ingresó ayer tarde en la prisión militar de Alcalá de Henares.**

La resolución del juez Gómez de Liano hace referencia a que el entonces comandante y hoy general Rodríguez Galindo al actuar como presuntamente lo hizo muy probablemente obedeció órdenes de sus superiores, superiores que todavía están por determinar ya que ese extremo está todavía investigándose.

El magistrado acordó la medida cautelar contra el general después de que el fiscal encargado del caso, Jesús Santos, así como los abogados de la acusación, la solicitasen. Santos había pedido instrucciones al fiscal general del Estado Carlos Granados, quien había indicado que debía actuarse conforme a derecho. Santos afirmó que si siempre es doloroso solicitar la prisión, en este caso lo ha sido especialmente.

La petición del fiscal y los abogados se produjo por entender que existen elementos racionales de criminalidad contra Galindo, basándose en las declaraciones de varios testigos de referencia que se complementan, así como los datos contenidos en documentos del CESID cuya desclasificación como secreto ha pedido el juez al Gobierno.

Rodríguez Galindo se negó a declarar ante el juez y presentó un documento en el que alegaba estar indefenso por no conocer las imputaciones que existen contra él. El juez ordenó entonces que se le leyeran los hechos del auto de procesamiento relativo a sus subordinados Enrique Dorado Villalobos y Felipe Bayo Leal, que se encuentran en prisión por estos mismos hechos desde el pasado lunes.

Como el general de la Guardia Civil se mantuvo en su negativa a declarar, el juez, el fiscal y los abogados de la acusación le formularon un total de 75 preguntas que se hicieron constar en el acta de la comparecencia.

En el escrito presentado por Galindo se afirmaba que uno de los testigos, el policía Angel López Carrillo, mientras, se realizó un careo entre ambos. López Carrillo tiene declarado en el sumario que Galindo recibió un aviso para que telefonease al cuartel de Intxaurrondo la noche del 15 de octubre de 1983 en la que fueron secuestrados Lasa y Zabala. Esa llamada se produjo a la vuelta de un viaje a Aretxabaleta (Guipúzcoa) donde Galindo, el entonces gobernador civil de Guipúzcoa Julen Elgorriaga y el propio López Carrillo habían acudido por haberse producido un atentado en la casa cuartel y había resultado muerto un guardia. Según el testimonio de López Carrillo, el vehículo era conducido por el general mientras él ocupaba uno de los asientos traseros y Elgorriaga el de al lado del conductor. Pararon en el Ayuntamiento de Placencia de las Armas desde el que Galindo telefoneó a Intxaurrondo y al regresar al coche informó a Elgorriaga: "Han caído dos peces".

Con posterioridad Elgorriaga le explicó que los dos peces eran los etarras Lasa y Zabala y que Elgorriaga le contó que él y Galindo habían acudido al palacio de La Cumbre donde encapuchados habían interrogado a los presuntos terroristas.

Galindo, en el escrito que presentó al juez, había afirmado que nunca viajó en automóvil con López Carrillo pero en el careo se negó a participar. El policía mantuvo que viajaron juntos mientras el general guardó silencio. Por otro lado, Gómez de Liano levantó ayer la incomunicación decretada el pasado lunes contra uno de los presuntos autores del secuestro y asesinato de Lasa y Zabala, Enrique Dorado Villalobos. El juez adoptó esta decisión al haber sido informado de que Dorado padece un cuadro de ansiedad provocado por la incomunicación y que no descartaba un posible suicidio.

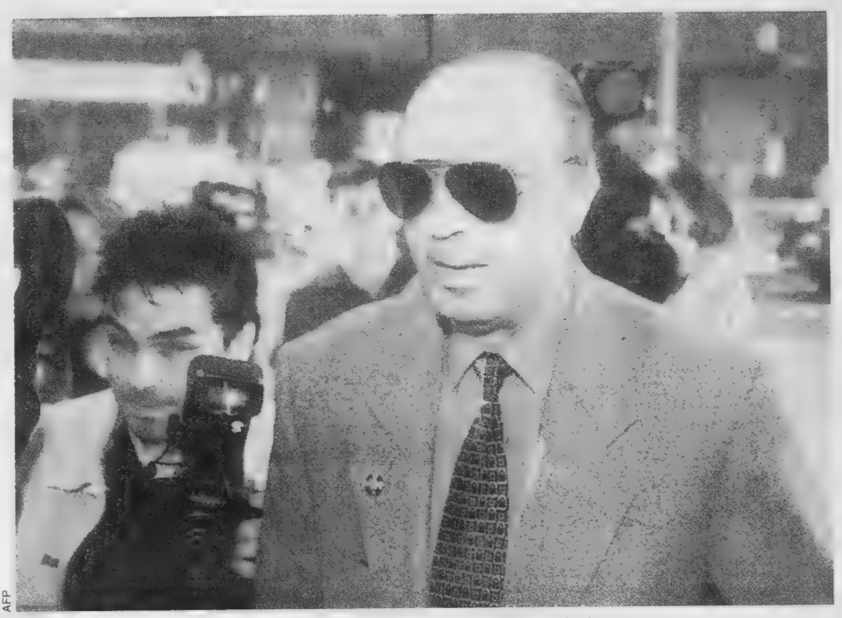
Los guardias Francisco Hermida y Luis Valentín Sandoval, imputados también en esta causa, presentaron ayer un escrito en el que pedían declarar ante el juez, así como aportarle una serie de documentos. En opinión de su abogado Jorge Argote, estas manifestaciones podrían suponer una revelación importante en el sumario que podría provocar "un giro trascendente en el mismo".

El ex ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch, declaró antes de que se conociera la decisión judicial sobre Rodríguez Galindo, que "lo único que está acreditado respecto al general Galindo es que la gente de la Guardia Civil de Intxaurrondo, muchas veces a sus órdenes, detuvo a 120 comandos de ETA. El resto no está probado. En una sociedad justa hay que esperar a que decidan los jueces, no basta con que el juez haga una imputación, habrá que ver cuál es el resultado de esa imputación y si hay verdaderas pruebas. Creo que lo menos que se merece el general Galindo es que reconozcamos ese derecho a la presunción de inocencia, que implica creérselo de verdad y no dar por supuesto que porque haya una imputación esa imputación sea cierta".

El secretario general del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, Jesús Caldera, formuló a media tarde de ayer la siguiente declaración en nombre del grupo parlamentario: "Para nosotros cualquier ciudadano, también el general Rodríguez Galindo, tiene que tener presunción de inocencia. Las acusaciones que se vierten sobre él habrán de ser confirmadas y confiamos que el trabajo de la justicia conduzca a un pleno esclarecimiento de las mismas y a la declaración de inocencia del general".

"Hasta ahora hay un hecho probado y es que Intxaurrondo y el general Rodríguez Galindo han ofrecido a España la detección de 120 comandos de ETA, y en el historial del general, en su lucha contra el terrorismo, es de común reconocimiento que esa tarea ha contribuido a salvar muchas vidas."

"Es probable que los ciudadanos españoles no comprendan la desproporción de la medida teniendo en cuenta el rango y la personalidad de los acusadores". Por su parte, el único diputado por el País Vasco de Izquierda Unida (IU), José Navas, declaró, tras conocer el encarcelamiento de Galindo, que "pone de manifiesto sin ningún lugar a dudas la existencia de un GAL verde"(por el color del uniforme de la Guardia Civil) y la implicación directa de los máximos responsables del cuartel de Intxaurrondo y la Guardia Civil en la guerra sucia" contra ETA. "El auto del juez Gómez de Liano confirma la peor de las pesadillas imaginables en un estado de derecho: la impunidad en la que han vivido hasta la fecha unos señores que, con la connivencia por acción u omisión del Gobierno, han detenido, secuestrado, torturado, vejado y asesinado a sangre fría desde sus despachos oficiales."


AFP

El general Enrique Rodríguez Galindo se mantuvo en su negativa a declarar.
Galindo fue uno de los máximos responsables de la lucha contra ETA durante el gobierno de González.

Cardoso sin la reforma

El gobierno brasileño prometió ayer continuar con su programa para modernizar el país, a pesar de la gran derrota que sufrió en el Congreso que destrozó sus planes de reformar el sistema de pensiones. El presidente Fernando Henrique Cardoso sufrió una de sus más grandes derrotas el miércoles cuando diputados de partidos aliados del gobierno se unieron a la oposición para apoyar tres enmiendas que socavaron los planes de reformar las pensiones. "El país quiere las reformas y (los diputados rebeldes) podrían recibir una sorpresa en las urnas. El presidente sabe que ha hecho, está haciendo y continuará haciendo todo para lograr la aprobación de las reformas", dijo Cardoso. Líderes gubernamentales dijeron que presionarán con la propuesta, que busca acabar con los privilegios de empleados públicos, con objeto de salvar sus objetivos principales cuando sea tratado en el Senado. La derrota de la reforma de pensiones es el último revés de una serie de acontecimientos que están destruyendo la otrora brillante imagen de Cardoso como artífice del plan económico que acabó con la hiperinflación. El desempleo está aumentando y los sondeos muestran que la popularidad del presidente está cayendo.

CONTRABANDO DE ARMAS

Tráfico de fusiles AK-47 en EE.UU.

La policía norteamericana desarticuló ayer una red de importación ilegal en Estados Unidos de armas de combate chinas, fabricadas en empresas controladas por el gobierno de ese país. Entre los siete detenidos, cuya identidad no ha sido revelada, parecen encontrarse, según fuentes periodísticas, al menos dos representantes en California de compañías estatales chinas, lo que podría elevar este caso a la categoría de un nuevo conflicto político entre Washington y Pekín.

"Se trata de un asunto muy serio", dijo ayer la viceministra de Justicia, Jamie Gorelick, al anunciar el éxito de 18 meses de investigaciones que concluyeron con la desarticulación de una organización clandestina que había introducido en territorio norteamericano alrededor de 2000 fusiles automáticos AK-47. Esas armas tienen en el mercado ilegal estadounidense un precio aproximado de cuatro millones de dólares.

Gorelick dijo que se trata de la mayor operación de venta clandestina de armas extranjeras descubierta en Estados Unidos. Las leyes norteamericanas prohíben la importación de armas de guerra a particulares.

El diario *The New York Times* que anticipó ayer la información, añadió que el Departamento de Justicia tiene también pruebas de que la misma red había introducido en Estados Unidos armamento mucho más poderoso que los fusiles mencionados, como misiles antiaéreos y explosivos.

Según el mismo periódico, la desarticulación de la banda, que tenía su base en el área de San Francisco, fue posible tras la investigación de las actividades de dos compañías chinas que fabrican armamento para el Ejército de aquel país y están bajo control del gobierno chino, China Northern Industrial Corporation, conocida como Norinco, y Polytech. Ambas empresas tienen sus sedes en Pekín.

Fuentes no oficiales dijeron que dos representantes de esas compañías han sido detenidos dentro de la redada hecha por la policía el pasado miércoles.

Samper sería absuelto

La Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes de Colombia decidió ayer, en votación secreta y por 10 votos a 3, sostener la propuesta de absolver al presidente colombiano Ernesto Samper de los dos presuntos delitos de los que se lo acusa, después de rechazar la petición de uno de los investigadores que proponía abrirle juicio político al jefe de Estado.

La Comisión considera que no aparecen con claridad los supuestos nexos entre Samper y el narcotráfico, cuyo dinero habría financiado la campaña presidencial de 1994, por lo que recomienda exonerar al presidente de Colombia y archivar el proceso. El trabajo de la Comisión parlamentaria encargada de juzgar la conducta del primer mandatario se centró en la lectura de dos informes, transmitidos por radio y televisión y contó con la presencia de trece de los quince miembros de la Comisión, además de Luis Nieto Roa, defensor de Samper.

Yeltsin piensa reunirse con el líder checheno en Moscú

El encuentro con el líder independentista checheno Zelimjan Yandarbiev aumenta las posibilidades de reelección de Yeltsin.

(Por Rodrigo Fernández, desde Moscú) **El líder independentista checheno, Zelimjan Yandarbiev, viajará a Moscú para entrevistarse con el presidente ruso, Boris Yeltsin, antes de los comicios del 16 de junio en los que éste busca la reelección. El acuerdo de esta inesperada cumbre moscovita, que aumentara las posibilidades de triunfo de Yeltsin, se ha logrado gracias a la intervención de la misión de la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), que funciona en Grozni, la capital chechena.**

"El conflicto en Chechenia debe ser solucionado. Yeltsin mostró su maestría a reunirse con Yandarbiev. Se ha llegado al acuerdo de celebrar este encuentro próximamente en Moscú. Provisionalmente se ha convenido en que es necesario restablecer el diálogo entre las dos partes del conflicto armado sobre la base de los principales principios del Acuerdo para la Solución Pacífica de la Situación en la República Chechena (bloque de problemas militares) firmado el 30 de junio de 1995", se dice en la declaración hecha pública ayer por Tim Guldimann, jefe de la misión de la OSCE en Grozni.

La OSCE acompañará a Yandarbiev a Moscú y participará en las conversaciones, explicó en Grozni Guldimann, agregando que éstas se celebrarán "para cesar los combates y llegar a una solución pacífica".

En Moscú, Serguei Medvedev, secretario de prensa de Yeltsin, confirmó la noticia y dijo que el presidente "garantiza la seguridad tanto del mismo Yandarbiev como también la de los otros miembros de la delegación que participarán en las conversaciones".

La celebración de una cumbre entre Yeltsin y Yandarbiev seguramente significará muchos votos adicionales para el actual presidente en vísperas de las elecciones del 16 de junio. De acuerdo con el último sondeo publicado por el Centro Ruso de Estudio de la Opinión Pública sobre los problemas que más le preocupan a los votantes, el conflicto armado en Chechenia figuraba en primer lugar (42 por ciento de los encuestados) y también la mayoría (el 57 por ciento) lo primero que espera del nuevo presidente es que ponga fin a la guerra chechena.

También para Yandarbiev el ir a Moscú es un gran éxito, pues significa el reconocimiento de las fuerzas independentistas chechenas. Boris Yeltsin siempre se negó, a lo largo de más de cuatro años, a entrevistarse con el primer presidente checheno, Dzhojar Dudaiev, y hasta la fecha no se había mostrado dispuesto a reunirse personalmente con los líderes separatistas y había propuesto para esa tarea a un dirigente de menor rango, que podía ser un viceprimer ministro o, como máximo, el jefe del Gobierno ruso.

Este reconocimiento de Yandarbiev como interlocutor del Kremlin al más alto nivel representa un duro golpe para Doku Zavgaiev, el hombre que Moscú ha puesto a la cabeza del régimen prorruso de Grozni, y sin lugar a dudas éste hará todo lo posible para tratar de impedir que la anunciada cumbre llegue a celebrarse. Tampoco a los generales les gustará la idea de celebrar negociaciones entre Yeltsin y Yandarbiev, ya que ello significará el abandono de los métodos de fuerza para resolver el conflicto, y lo que más pedían los militares últimamente es que los políticos no reprodujeran la situación del verano pasado, cuando, según ellos, al sentarse a la mesa de las negociaciones, los frenaron en el momento en que estaban a punto de acabar definitivamente con los separatistas. Ahora los generales afirman de nuevo poder terminar con la resistencia chechena en las próximas semanas y temen que una tregua y nuevas negociaciones permitan a los guerrilleros, como ya ocurrió el año pasado, recuperarse de las derrotas sufridas.

Mientras tanto, las tropas del Kremlin ayer anunciaron que habían obtenido una nueva victoria contra los separatistas al conquistar los cuatro silos de misiles del la ex base soviética que se encuentran en las cercanías del pueblo de Bamut, el último foco de activa resistencia guerrillera en el suroeste de Chechenia. Sin embargo, los rusos no han logrado tomarse el pueblo, que está defendido por más de mil independentistas. Los silos cayeron en poder de los rusos después de dosdías de encarnizados combates, dijo ayer el general Guennadi Troshin. En estos últimos enfrentamientos, según Troshin, perecieron 21 soldados y 50 resultaron heridos, pero de acuerdo con otras fuentes sólo el miércoles murieron 40.

Berlusconi va a cooperar

El líder conservador italiano y magnate de la comunicación Silvio Berlusconi y los directivos de su grupo de empresas Fininvest están dispuestos a colaborar con los magistrados que investigan las cuentas extranjeras del consorcio. El anuncio, hecho ayer por el abogado de Berlusconi, Ennio Modio, supone un cambio en la estrategia mantenida por el magnate frente a los jueces, a los que ha acusado reiteradamente de actuar contra sus empresas con fines políticos.

Modio reconoció que la oferta de cooperar con la justicia supone "un alto el fuego" de Berlusconi, cuya eficacia dependerá del "grado de satisfacción de los magistrados" ante las respuestas que den el magnate y sus colaboradores.

La oferta de Berlusconi, actualmente procesado en Milán por un delito de corrupción, se produce una semana después del arresto de cinco directivos de su grupo. Los ejecutivos fueron acusados de falsificar los balances de Fininvest en colaboración con el propio Berlusconi, en relación con las cuentas en el extranjero del consorcio, el traspaso de propiedad de la cadena Telepiú y la composición accionaria del canal español Tele 5.

El líder conservador y ex primer ministro respondió a esas detenciones mostrándose de nuevo como víctima de una "persecución sin precedentes" por parte de los jueces y aseguró que la supuesta conjura no causaría su salida de la política.

Los nuevos problemas con la justicia de Berlusconi coinciden con la discusión de su liderazgo en la coalición del Polo de las Libertades, tras la derrota de los conservadores en las elecciones generales del pasado 21 de abril.

En otro de los casos judiciales que afectan al grupo de Berlusconi, la policía descubrió talonarios correspondientes a decenas de cuentas bancarias en un registro efectuado en el estudio del abogado de Fininvest, Giovanni Acampora, detenido el pasado viernes. Las cuentas millonarias estaban puestas a nombre del propio abogado, sus familiares y empleados de su despacho.

EL DESEMPLEO EN FRANCIA

Quieren trabajar menos

La receta ya se aplica en algunos países europeos pero la patronal francesa se resiste a reducir la jornada laboral para que haya más empleo. Ayer, los sindicatos organizaron masivas marchas contra los patrones.

Página/12 EN FRANCIA *(Por Eduardo Febbro, desde París)* **El primer ministro francés Jacques Chirac volvió a chocar con los trabajadores: ayer hubo manifestaciones de las principales centrales sindicales del país en varias ciudades. Claro que, a diferencia del amplio movimiento social de diciembre de 1995, la movilización de ayer tuvo otro destinatario: los empresarios. Los sindicalistas buscan presionar a los patrones para que acepten que sin una reducción considerable de la jornada laboral –y no de los salarios– ninguna alternativa al desempleo es válida.**

Los sindicatos, con la CGT comunista a la cabeza y el apoyo de la CFDT, buscan impulsar la creación de una ley "marco" que fije las modalidades de aplicación de un texto que está en negociación desde hace varios meses pero cuyos resultados se ven frenados por las reticencias del empresariado francés y hasta de sectores de la misma mayoría parlamentaria.

Lejos de haber conseguido suscitar la adhesión del año pasado, la convocatoria sindical no carece sin embargo de una lectura patente; desde hace un año, los sindicatos, particularmente las ramas de la función pública, se han lanzado en un doble operativo de comunicación y presión para explicarles a los asalariados las virtudes de la reducción de la semana laboral y colocar al Gobierno y la patronal ante la evidencia del desempleo y sus escasas salidas y al Presidente de la República delante de sus compromisos aún incumplidos: en su discurso de fin de año, Jacques Chirac había "decretado" 1996 como el año de la reducción de las horas de trabajo.

Entre el incremento de las vacaciones anuales y la semana de 39 horas instaurada por el primer gobierno socialista de François Mitterrand en 1982 el tiempo-trabajo se redujo muchísimo en Francia en los últimos 50 años. Al término de la Segunda Guerra Mundial un empleado trabajaba cerca de dos mil horas anuales, pero en la década de los '90 la cifra bajó a 1600. Los tres sindicatos que promueven la iniciativa, CGT, CFDT y, en menor medida, Fuerza Obrera, están de acuerdo en el principio de reducir el tiempo-trabajo como método para crear puestos de trabajo pero no comparten el mismo objetivo sobre la aplicación de una medida ya habitual en países como Alemania. La CGT comunista exige al gobierno un proyecto de ley que limite a 35 las horas semanales de trabajo sin pérdida de salario ni recargo de trabajo. La CFDT, por el contrario, promueve una semana laboral de 32 horas cuyas pérdidas en ganancias mensuales estarían compensadas por un "Fondo Paritario de Intervención a favor del empleo".

Las manifestaciones de ayer son el preludio de una vasta acción que se prolongará hasta mediados del mes de junio y a la que, progresivamente, se irán sumando los principales protagonistas del movimiento social de noviembre y diciembre de 1995, es decir, los ferroviarios y los sectores claves de la función pública. Los sindicatos constatan que si la filosofía de restarle horas a la semana para que el excedente se convierta en trabajo para los desempleados es un tema recurrente –es una de las conclusiones de la cumbre social del G-7– su traducción en la realidad dista de ser completa. Así, las negociaciones "rama por rama" sobre la anualización del tiempo-trabajo que se entablaron a principios de año dieron escasos resultados. De los cien sectores que participan en las discusiones sólo cuatro desembocaron en acuerdos.

El martes 21 de mayo, el Senado francés adoptó una propuesta de ley que incita al Estado a apoyar financieramente a las empresas que, reduciendo las horas de trabajo, crean al mismo tiempo empleos. Pero la propuesta es costosa y la derecha parlamentaria dudó antes de proponerlo. El Senado votó juntamente un texto que surgió de un compromiso entre los componentes de la mayoría. Así, las empresas que reducen el 10% de las horas laborales e incrementan en un 10 por ciento su personal comprometiéndose a mantenerlo efectivo durante dos años se benefician, por un período desiete años, con una exención del 40 por ciento de las cargas patronales durante el primer año y el 30 por ciento para los siguientes. En cifras absolutas, el texto del Senado representa un gasto presupuestario importante. Por cada salario mensual de dos mil dólares, el dispositivo le cuesta al Estado poco más de 20 mil dólares.

La complejidad del mecanismo, las "ondulaciones" del gobierno y, sobre todo, las licencias de un empresariado de mandarines y acostumbrado a ceder sólo si el Estado subvenciona han atrasado en Francia una discusión seria que los socialistas habían defendido durante la campaña electoral para la elección presidencial. En este contexto, la oveja negra de los sindicatos no es esta vez el gobierno sino el sacrosanto CNPF, Centro Nacional de la Patronal Francesa. La manifestación de ayer se dispersó ante la sede parisina del CNPF y todos los dardos fueron para las cabezas de los grandes mandarines que tiemblan con la idea de que la reducción acarree una pérdida de competitividad de las empresas.

AFP



Los obreros franceses dicen que menos trabajo traerá más empleo.
El método se ha aplicado en otros países pero la patronal francesa no quiere saber nada.

La patronal aguafiestas

(Por E.F.) El empresariado francés no sigue el ritmo de la moda, la reducción de las horas laborales es un principio aceptado por la opinión pública y sus profetas incluso convencieron de su utilidad a muchos líderes políticos franceses de primera línea, entre ellos el ex primer ministro socialista Michel Rocard y a unos cuantos dirigentes de la derecha parlamentaria. Sin conocer muy bien ni sus modalidades ni sus consecuencias, la opinión pública incorporó la idea de que la reducción del tiempo-trabajo permitirá un mejor reparto y, por ende, la creación de empleos. Pero la patronal francesa, obligada a negociar esa reducción luego del acuerdo interprofesional firmado en octubre de 1995, avanza, según denuncian los sindicalistas, con "pies de plomo". Los patrones se quejan de esa "ilusión colectiva" que hace creer que la reducción de horas de trabajo desembocará en la creación de empleos, se niegan a entablar negociaciones globales y sólo aceptan discutir sector por sector y siempre y cuando dicha negociación integre también una reorganización general del trabajo.

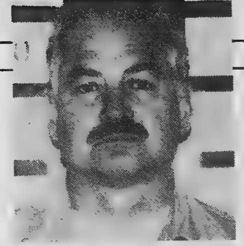
De hecho, presionados por una opinión pública dispuesta a hacer sacrificios, los sindicatos, la oposición socialista y comunista y hasta sectores importantes de la mayoría conservadora, la patronal francesa aparece como la aguafiestas de una técnica que, al mismo tiempo que ofrece una salida parcial al desempleo integra el concepto sagrado de pleno empleo. Los sindicatos hablan de "pleno empleo solidario" o, en privado, aceptan una realidad ya adelantada por muchos sociólogos: las condiciones naturales del trabajo para todos no existen más. El CNPF (el centro nacional de la patronal francesa) rechaza toda "reducción fuerte, general y obligatoria" del tiempo-trabajo. Según los empresarios, la puesta en marcha de una medida semejante tendría efectos nefastos en la competitividad de las empresas y en vez de la esperada creación de empleos Francia asistiría a una pérdida sustancial de las fuentes de trabajo.

"Brasil también es tropical"

El presidente de Venezuela, Rafael Caldera, concluyó su visita a Brasil con una llamada a intensificar las relaciones comerciales basada en el argumento de que su vecino "no es apenas un país del Cono Sur, es también un país tropical". Caldera afirmó que "Brasil tiene que tomar conciencia" de que el mismo tipo de relación que tiene con la Argentina, Paraguay y Uruguay –sus socios del Mercosur–, puede darse también con Ecuador, Colombia o Venezuela.

Caldera lamentó que durante muchos años los gobiernos brasileños prefirieron comprar petróleo a las naciones árabes o a la antigua Unión Soviética sin tener en cuenta la notable producción venezolana. "Ahora, con la apertura de una ruta terrestre (que une a Brasil y Venezuela), estamos a la espera de nuevas iniciativas", resaltó el gobernante durante una escala de cuatro horas en Boa Vista, capital del estado amazónico de Roraima.

Caldera elogió la disposición de su colega Fernando Henrique Cardoso para resolver los problemas bilaterales, pero admitió que la actividad ilegal en Venezuela de los "garimpeiros" (buscadores de metales y piedras preciosas) sigue siendo un "asunto delicado en nuestras relaciones". "Los garimpeiros son dañinos para el ambiente y violan normas", resaltó tras afirmar que las autoridades binacionales acordarán medidas conjuntas para solucionar ese problema.



EL PERSONAJE

Raúl Salinas de Gortari, hermano del ex presidente Carlos Salinas de Gortari y huésped desde el 28 de febrero de 1995 de la cárcel de alta seguridad de Almoloya, como supuesto coautor intelectual del asesinato de su ex cuñado y alto dirigente oficialista José Francisco Ruiz Massieu, habría escondido en sus ranchos y otras propiedades a Juan García Abrego, capo del "Cartel del Golfo", según se desprende de un informe que el diario mexicano *Reforma* atribuyó ayer al fiscal Antonio Lozano Gracia. Hay más: el informe agrega que "Salinas de Gortari era al parecer el soporte principal de un proyecto de negocios ubicado en Salinas Cruz, Oaxaca, desde el cual se facilitaría el movimiento de drogas desde la costa del Pacífico hasta la costa del Golfo de México".

LA FRASE

"Tal vez ya sea demasiado tarde para controlar el tráfico de la tecnología de la bomba de neutrones"...

...advirtió en Viena el físico estadounidense Sam Cohen, inventor del artefacto, que nunca fue desarrollado pero que tendría la capacidad de matar a todos los seres vivos en determinadas áreas dejando básicamente intactos los edificios fuera de un radio de 200 metros del lugar de la explosión. Cohen se refería así a la tecnología de fusión, que podría usarse para fabricar la bomba N, añadiendo que el explosivo en sí sería fácil de construir y podría emplearse, por ejemplo, como coche-bomba, con un radio de impacto de varios centenares de metros. Como este tipo de tecnología se desarrolló principalmente en Rusia, Cohen alertó sobre la posibilidad de que haya llegado a manos de la mafia de ese país.

EL CASO

Hablar de un "yogur bomba" parecería un recurso publicitario, pero la frase estuvo a punto de volverse dolorosamente literal para un pacífico ciudadano alemán que encontró un diminuto artefacto explosivo en un yogur que acababa de comprar en un supermercado de Bergen. Parece ser que desde abril, un grupo de desconocidos está tratando de chantajear a la cadena de supermercados Aldi, en uno de cuyos locales se realizó la compra, y donde ya han estallado tres envases de jugo de frutas. El precio que ponen para cesar los atentados oscilaría entre 600.000 y seis millones de dólares.

EL NUMERO

170...

...mil habitantes: éste es todo el crecimiento de la población de Uruguay desde 1985, según los primeros datos del Censo de Población, Vivienda y Hogares realizado anteayer en todo el país. El nuevo Censo confirmó además que casi la mitad de los uruguayos –1.378.705– vive en Montevideo.

NOTICIERO

FRANCESCOLI. Según el diario paulista *Gazeta Esportiva*, el San Pablo inicia un proceso de renovación que incluye la salida del veterano técnico Telé Santana y la contratación de Enzo Francescoli. El diario dice que los contactos formales con River comenzarán la próxima semana.

MONTSERRAT. El cordobés es uno de los candidatos a emigrar de San Lorenzo. Néstor Gorosito y Alberto Acosta, en el fútbol japonés, recomendaron su contratación a los directivos de su ex club, Universidad Católica.

VELEZ. Carlos Bianchi tiene tres jugadores en duda para enfrentar al líder Lanús. Trotta padece un traumatismo en rodilla derecha, Cardozo una contractura en el muslo izquierdo y Flores con fatiga muscular. Banegas, Domínguez y Cordone son los eventuales reemplazantes. Tras la suspensión, regresa Chilavert.

LANUS. Héctor Cúper pondrá el mismo equipo que goleó a Belgrano para jugar con Vélez. La única duda es la vuelta de Armando González por Serrizuela.

ESTUDIANTES. Están habilitados Prátola y Ramos. El primero jugará por Mazzuco, volviendo Craviotto al fondo y Ramos lo hará por el lesionado Rojas.

GIMNASIA. Pereyra y Gustavo Barros Schelotto pueden reaparecer y el suspendido Alonso ocupará el lugar de Larrosa que está con el Juvenil en Toulon. Los platenses vienen de perder 3-1 un amistoso con Colo Colo.

HURACAN. En reclamo por falta de pago de sueldos, primas y premios, no se entrenó el plantel que dirige Nelson Chabay. Huracán juega el domingo con River en Núñez.

URUGUAY. El técnico de la selección, Héctor Núñez, confirmó ayer que Sergio Martínez será titular en el partido ante Paraguay de la próxima semana, por las eliminatorias mundialistas.

BATISTUTA. Fiorentina venció 2-0 a New England Revolution, en el estadio Foxboro de Boston en un partido de exhibición. Gabriel Batistuta marcó un gol y se lo dedicó a Luca, su segundo hijo, que nació cuando él estaba jugando el partido.

TENIS. Por el Grupo Azul, Estados Unidos derrotó a Holanda por 2-1 y República Checa por el mismo marcador a Rusia en cuarta jornada de la Copa del Mundo. Los checos tienen 2 puntos, Holanda y Estados Unidos 1 y Rusia quedó eliminada, sin puntos. Por el Grupo Rojo hoy juegan España-Suiza y las ya eliminadas Alemania y Suecia.

MADRID. Monica Seles ante Jana Novotna y Arantxa Sánchez con Magdalena Maleeva jugarán las semifinales del torneo de tenis de la ciudad. Seles se clasificó al no presentarse Irina Spirlea a causa de una lesión, Novotna venció a Ludmila Richterova por 6-4, 6-2, Arantxa a Amanda Coetzer por 6-2, 6-3 y Maleeva a Brenda Schultz por 6-2, 6-3.

ST. POLTEN. Thomas Muster no jugó ante Andrea Gaudenzi a causa de una lesión y para no arriesgarse a quedar afuera de Roland Garros. El italiano jugará con Félix Mantilla que venció a Kenneth Carlssen por 6-4, 6-0. Marcelo Ríos superó a Francisco Clavet por 6-2, 1-6, 6-2 y enfrentará a Slava Dosedel, vencedor de Stefan Edberg por 6-3, 6-3.

ESTRASBURGO. Las semifinales serán entre Judith Weisner y Lindsay Davenport y Barbara Paulus con Karina Studenikova. Wesiner le ganó en cuartos a Anke Huber por 7-6 (7-5), 6-1, Davenport a Nathalie Tauziat por 6-1, 6-4, Paulus a Alexia Dechaume por 6-2, 6-2 y Studenikova a Anne Miller por 6-0, 6-3.

Los pibes del juvenil apenas empataron con los holandeses

Cansados por el viaje, el 0-0 fue un resultado favorable. Francia derrotó a Colombia 1-0.



Mariano Juan, uno de los que más sintió el esfuerzo en Toulon.

AFP

Los juveniles empezaron con un empate sin goles. En el debut del Torneo Esperanzas que se realiza en Toulon, los pibes de José Pekerman acusaron el cansancio del viaje, de haber llegado casi sobre la hora del partido disputado en la subsede de Nimes y apenas lograron rescatar un punto frente a Holanda. En los naranjas no jugaron varios jóvenes del Ajax, excluidos de la selección porque estaban con su equipo en la final de la Copa de Campeones. En el otro partido del Grupo A, Francia venció 1-0 a Colombia.

Los argentinos, campeones mundiales en categoría de hasta 20 años, comenzaron mejor que los holandeses porque capitalizaban la pelota y la distribuían con criterio por Coyette, Angel Morales y llevaba riesgo por Chaparro. Una mayor aptitud física de los holandeses les permitió emparejar el juego y pasar a dominar. El arquero Raúl Sanzotti evitó la caída de su arco en un intento de Makaay y en otro disparo de Ricksen. El segundo tiempo fue más favorable aún para Holanda. Oldekamps y Breggink estuvieron a punto de conseguir el gol de la victoria pero remataron sin puntería. Los argentinos no hacían pie en el medio y como podían aguantaban cerca del área. Lo más claro de los holandeses fue un cabezazo de Breggink que desvió Sanzotti en gran esfuerzo. La única respuesta de los pibes de Pekerman fue una corrida de Graf, que terminó en remate cruzado que se estrelló contra el palo izquierdo de Van Fessem.

"Yo estoy conforme con lo que hicieron los pibes. Ahora vamos a tener varios días de descanso porque recién jugamos el lunes y podremos aclimatarnos y entrenar a fondo. Holanda me pareció un buen equipo pero Argentina está para pelear el grupo y llegar a la final", comentó Pekerman.

Argentina formó con Sanzotti; Lombardi, Pena, Crosa, Arruabarrena; Larrosa, Juan, Coyette, Morales (Cristian Díaz); Cardetti (Graf), Chaparro. Holanda formó con Van Fessem; Ricksen, Boateng, Van Bronkorst, Van der Hoeven; Van de Doolen, Renfrum (Pawe), Van der Leegte, Fuchs (Oldekamps); Makaay, Breggink.

En el otro partido de la misma zona, Francia derrotó a Colombia por 1-0 con un gol de Giully a los 20 minutos del segundo tiempo. Mañana se enfrentan Colombia-Rusia y Francia-Holanda mientras que Argentina tendrá fecha libre hasta el lunes cuando juegue con Rusia. El Grupo B se pone en marcha hoy con Inglaterra-Bélgica y Brasil-Portugal.

Posiciones del Grupo A

Equipos	Pts	J	G	E	P	Gf	Gc
Francia	3	1	1	-	-	1	0
Argentina	1	1	-	1	-	0	0
Holanda	1	1	-	1	-	0	0
Colombia	0	1	-	-	1	0	1
Rusia	-	-	-	-	-	-	-

RACING ANTE EL GIMNASIA JUJEÑO

Brindisi vuelve a apostar por Capria

Racing recibirá hoy desde las 21.10 a Gimnasia y Esgrima de Jujuy en un encuentro adelantado correspondiente a la undécima fecha del torneo Clausura. En el conjunto de Miguel Angel Brindisi regresará como titular el volante Rubén Capria, aunque el entrenador decidió esperar hasta último momento para saber si podrá contar con Roberto Pompei, quien aún no se recuperó totalmente de su lesión. El cotejo se televisará en directo por TyC al interior del país y será arbitrado por Rubén Pascualino.

Racing necesita de los tres puntos para poder seguir con la ilusión vigente de pelear por el título del certamen. Por eso intentará asegurarse un triunfo ante el equipo jujeño. Brindisi decidió ayer hacer regresar de titular al volante Rubén Capria, quien había jugado un muy buen segundo tiempo ante Español la fecha anterior. Lo que aún no sabe el técnico es si podrá contar con el mediocampista Roberto Pompei, quien no se recuperó de su lesión en la pierna derecha. De no jugar, su lugar lo ocupará Adrián De Vicente, que a su vez deja el puesto a Capria. En algún momento, Brindisi pensó en hacer volver a Marcelo Delgado, quien tenía un desgarro en su pierna derecha, pero decidió no arriesgarlo y hacerlo esperar una fecha más.

Más allá de lo que sucede a nivel futbolístico, Racing, a nivel institucional volvió a tener problemas con un jugador. Esta vez fue el turno de Silvio Carrario, quien tendría los días contados debido a que hizo público una deuda que la entidad mantiene con el hotel donde vive. El presidente de la Comisión de Fútbol profesional, Daniel Lalín, no lo quiere más. Pero a la ida del cordobés se le sumarían otros futbolistas importantes, cansados de los problemas domésticos y el mal carácter de Lalín.

Por su parte, el equipo de Francisco Ferraro logró un punto sobre los últimos quince en disputa. El entrenador de los jujeños dispuso la vuelta al arco de José Luis Campi en lugar de Carlos Moreyra, el reemplazo de Mario Lobo, lesionado, por Adrián Gorostidi y Darío Domené ocupará el puesto de Cuffaro Russo.

Racing saldrá a jugar con: Ignacio González; Navas, Galván, Ubeda; Facciutto, Quiroz, Chacoma, Pompei o De Vicente, Capria; Fleita, López. En tanto que Gimnasia lo hará con: Campi; Luis Lobo, Arzubialde, Barrionuevo, Domené; Batista, Giustozzi, Morales Santos, Fabián González; Trimarchi, Gorostidi.

Maradona no juega el domingo

Diego Maradona se resintió de su lesión y no podrá jugar el domingo ante San Lorenzo por la undécima fecha del torneo Clausura. Lo confirmó ayer Carlos Bilardo, pero no precisó cuánto tiempo demorará la recuperación del capitán. El entrenador tampoco confirmó a los titulares y esperará hasta el sábado para dar la formación.

Maradona se resintió de su lesión en el plantar delgado de la pierna izquierda, el mismo lugar donde se lesionó en el partido ante Newell's y que lo marginó durante dos encuentros. La lesión recrudeció el miércoles, cuando el astro se entrenó por su cuenta, acompañado de su hermano Raúl. Hasta el mediodía se especuló con que podría estar ante San Lorenzo pero luego de la práctica del plantel boquense en el Sindicato de Empleados de Comercio, Bilardo se encargó de anunciar la ausencia de su jugador clave.

Guillermo Cóppola dijo que "Diego se venía entrenando a media máquina desde el lunes. No estaba del todo bien. Lo suyo es una lesión persistente que provoca mucho dolor".

El técnico tenía una sola duda para enfrentar a San Lorenzo y era darle una nueva oportunidad a José Basualdo después del descanso del fin de semana anterior cuando Boca goleó a Argentinos o insistir con Raúl Peralta en esa posición y dejar a Basualdo en el banco. Ahora, sin Maradona hay tres variantes. El ingreso del resistido Walter Pico por el capitán, que Basualdo ingrese directamente por Maradona manteniendo a Peralta o darle una chance a Darío Scotto para ser punta con Sergio Martínez, retrasando unos metros a Claudio Caniggia. Sin embargo, esa posibilidad, la más "ofensiva" en los papeles, es la que menos seduce a Bilardo que espera a un San Lorenzo con mayoría de titulares y dispuesto a borrar rápidamente la eliminación en la Libertadores frente a un grande como Boca. El plantel auriazul volverá a entrenarse hoy, y mañana, después de la sesión matinal, quedará concentrado en el hotel Nogaró.

Veira sigue

El presidente de San Lorenzo, Fernando Miele, confirmó ayer en el cargo al director técnico del equipo, Héctor Veira, hasta el 31 de diciembre de 1996, día en que finaliza su contrato. Sin embargo, en el club se dice que habrá renovación del plantel y que el propio Veira podría pedir la rescisión de su vínculo.

Luego de haber quedado eliminado en los cuartos de final de la Copa Libertadores frente a River y sin posibilidades de pelear por el título del torneo Clausura, Miele aseguró que "Veira sigue en San Lorenzo". El titular de la institución aseguró que "Veira tiene contrato hasta el 31 de diciembre y hoy lo necesitamos más que nunca, porque San Lorenzo tiene que hacerse fuerte y estamos a tres días de un clásico muy importante como ante Boca". Miele, en tanto, elogió el desempeño de los jugadores de su equipo frente a River en el Monumental. "San Lorenzo demostró ser un equipo de hombres, merecimos haber ganado. Pero ya está, ahora viene Boca", sentenció el presidente.



Alejandro Amdan

EL HOMBRE DEL DIA

HERNAN CRESPO

(*Por Carlos Stroker*) Fue una semana especial para el delantero de River Hernán Crespo. El miércoles 15 le hizo un gol a San Lorenzo, hace dos días le anotó otro, ambos por los cuartos de final de la Copa Libertadores, y le dio la clasificación al cuadro de Ramón Díaz a las semifinales del certamen. Además arregló su pase al Parma de Italia, aunque debió discutir muy fuerte con el presidente de la institución, Alfredo Davicce, para que no entorpeciera su transferencia. Ayer fue convocado por Daniel Passarella a la selección nacional en reemplazo de Abel Balbo.

• **Miércoles 15:** River le gana a San Lorenzo por 2 a 1 en el encuentro de ida de los cuartos de final de la Copa Libertadores. Hace un gol espectacular y es la figura de su equipo. Pese a esto, el entrenador lo cambia en el segundo tiempo.

• **Martes 21:** River está concentrado en el Hotel Plaza Francia a la espera del encuentro revancha frente a San Lorenzo. Ese mismo día el presidente del Parma, Georgio Pedraneschi, llega a Buenos Aires para sellar el acuerdo de su transferencia. Crespo se enteró que los dirigentes de River, los mismos que aprobaron su pase al club italiano en 4 millones de dólares, pretendían presionar a Pedraneschi para elevar la cotización. Davicce se reúne por la noche en el hotel con Crespo y su representante, Gustavo Mascardi. En la confitería, el presidente le dice al delantero que iba a pedir más plata y Crespo reacciona. "No se empecinen en trabarme la carrera, yo me quiero ir." El rostro de Crespo estaba, casi, morado de la bronca. Davicce intentó explicarle que "debido a su rendimiento" se podía aumentar el precio de la transferencia. Crespo reaccionó y ni el mozo del bar entendía semejante furia del futbolista. Se acomodó en el sillón y sentenció: "Estuve seis meses sin jugar porque el técnico ni me ponía en el banco. Ahora tengo la posibilidad de irme y ustedes quieren pedir más plata por los goles que hice y por lo del Preolímpico. Me quiero ir. Si no me venden, no juego más". A esa altura, nadie entendía semejante reacción. Un importante dirigente de River contó a **Página/12** que "Crespo está muy enojado con el Pelado Díaz porque nunca lo puso. Casi no se hablan. Díaz lo hizo jugar por su rendimiento en el Preolímpico, pero apenas Crespo vino de Mar del Plata no lo hizo ni banco. Los dirigentes ya le habían avisado que lo vendían y Díaz dio el okey. Se quiere ir porque quiere crecer".

> En una semana vivió más cosas que en sus 21 años y en 24 horas pasó por varias situaciones críticas. El futuro del goleador pasa por River hasta junio, los Juegos Olímpicos, las eliminatorias y la pretemporada con Parma.

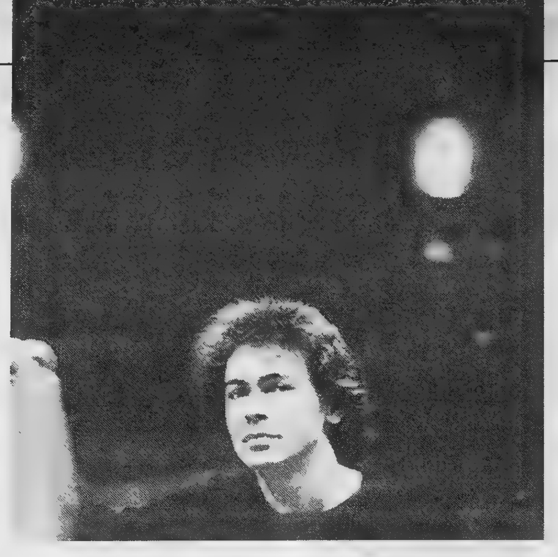
River intentó elevar el precio de su cotización y venderlo en 6 millones de dólares limpios para el club. Además le pidió al presidente del Parma que si lo venden en menos de dos años le den el 10 por ciento de otra posible transferencia. "No, ustedes me pidieron eso y yo se los conseguí", dijo ayer el titular del Parma.

• **Miércoles 22:** Crespo le hace un gol a San Lorenzo. River se clasifica y en el palco oficial del Monumental, Pedraneschi le comenta a un empresario: "Ese jugador se cansará de hacer goles en Italia. Me lo llevo. Le irá mejor que a Batistuta, sabe más con la pelota".

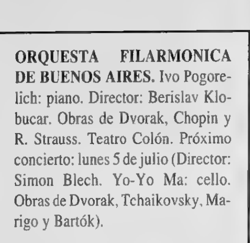
• **Jueves 23:** Abel Balbo no se recuperó y no viaja a Ecuador con la selección. Daniel Passarella convoca a Crespo.

Esto es la U de Chile

La Universidad de Chile es el rival de River Plate en las semifinales. Juegan el 5 de junio en Santiago y el 12 en Buenos Aires. América de Cali, que venció 1-0 a Junior, se enfrentará en la otra manga a Gremio o Corinthians que juegan esta noche su partido revancha en Porto Alegre tras la victoria por 3-0 de Gremio en San Pablo. La "U" es junto a Universidad Católica y Colo Colo uno de los tres equipos más populares de su país. Ganó los dos últimos torneos chilenos pero hacía veinte años que no salía campeón. Su última participación en la Libertadores fue en 1969 cuando perdió el desempate de semifinales con Peñarol en cancha de Racing. Desde este año lo dirige Miguel Angel Russo y su columna vertebral también la integran argentinos. Sergio Vargas es un ídolo de los chilenos y fue tentado para nacionalizarse y jugar en la selección. Cristian Trapasso, aquel zaguero de Argentinos, es líbero o stopper. Leo Rodríguez recaló en el club azul después de su experiencia italiana y Walter Silvani hace los goles que en River no pudo hacer. José Luis Sánchez, de frustrante paso por Vélez, está entre los suplentes. La "U" tiene a varios hombres de selección. Carlos Castañeda es un lateral de constante proyección. Musrri el batallador del mediocampo, Valencia un zurdo que juega sobre derecha y buen lanzador y Víctor Castañeda, un auténtico caudillo. Marcelo Salas es un punta habilidoso y goleador que le quitó la titularidad a Rodrigo Goldberg, otra arma ofensiva. La "U" es un equipo de mucha marca, de gran presión en el medio, muy difícil de local y que brilla si la pelota pasa por Rodríguez o Víctor Castañeda. En la Copa llegó a cuartos al clasificarse segundo en la ronda inicial detrás de Corinthians y delante de Botafogo. En cuartos le ganó 2-0 con goles sobre la hora de Víctor Castañeda y Salas a Barcelona y en la revancha empató 1 1 en Quito.



El joven virtuoso Ivo Pogorelich tocó todas las notas.
Su interpretación de Chopin fue arbitraria y aburrida.



ORQUESTA FILARMONICA DE BUENOS AIRES. Ivo Pogorelich: piano. Director: Berislav Klobucar. Obras de Dvorak, Chopin y R. Strauss. Teatro Colón. Próximo concierto: lunes 5 de julio (Director: Simon Blech. Yo-Yo Ma: cello. Obras de Dvorak, Tchaikovsky, Marigo y Bartók).

¿Habrá sido una interna entre serbios y croatas?

El pianista serbio Ivo Pogorelich y el director croata Berislav Klobucar coincidieron en Buenos Aires, en el ciclo de la Filarmónica, pero no en la concepción interpretativa. Se llevaron a las patadas en el "Segundo Concierto" de Chopin. La orquesta tocó además obras de Dvorak y Strauss.

(Por Diego Fischerman) Si el piano fuera tan sólo una máquina, Ivo Pogorelich sería un gran pianista. Todo lo que este serbio virtuoso, devenido en estrella en la última década, tiene para ofrecer es destreza gimnástica, precisión en los dedos y una concepción superficial de la interpretación. En el concierto en el que tocó con la Filarmónica de Buenos Aires, la obligó a tiempos no sólo exasperadamente lentos sino erráticos. La obra fue el *Segundo Concierto* de Chopin y en especial su segundo movimiento sirvió a la perfección como síntesis de la indefinición. Allí la mano izquierda del piano marca el pulso, sistemáticamente, mientras la derecha ornamenta, subdivide rítmicamente y crea una sensación aérea. Esa tensión es en sí interesante y Pogorelich, al permitir que el impulso romántico de la melodía arrase con la medida del acompañamiento, lisa y llanamente la destruye. Con una sonoridad excesivamente jugada al pianísimo e intentando ser poético, lo único que logró fue ser amanerado. En el movimiento siguiente continuaron las desventuras de la partitura, esta vez interpretada con una velocidad enloquecida que hizo desaparecer el espíritu de danza de salón. En este concierto de Chopin subyace un duelo entre el pianista y el compositor, entre el autor serio y el proveedor de divertimentos para la burguesía parisina de 1830. Ese duelo es rico, allí radica gran parte del interés de la obra, y en esta versión fue literalmente pasado por alto.

Pogorelich es arbitrario. Su estilo entronca con toda una tradición romántica según la cual la interpretación es dueña de la obra. Pero ese no es el problema. La dificultad radica más bien en la falta de rumbo de sus arbitrariedades, en la incoherencia estilística. Si se toma como parámetro a dos famosos arbitrarios como Vladimir Horowitz o Glenn Gould, la gran diferencia es que éstos, en relecturas discutibles pero siempre creativas y potentes, proponían miradas enriquecedoras sobre las obras. Y esta vez no fue éste el caso. La orquesta, pareja en sus filas y excelente en los solos de maderas, simplemente acompañó –esta composición no pide más de ella– una versión que adoleció, más allá de sus infidelidades a lo escrito por el autor, del peor pecado posible: fue aburridísima.

En el comienzo, Berislav Klobucar, un director croata que pareció llevarse a las patadas con el concepto de Pogorelich, había conducido una versión ajustada aunque rígida y más bien rústica en exceso de la *Obertura Carnaval*, de Dvorak y, en el final, fue el turno de las *Variaciones Don Quijote*, de Richard Strauss. Con más fuerza que sutileza, la naturaleza episódica de la obra no llegó a constituirse en un relato homogéneo. Carlos Nozzi, como solista de violoncello, fraseó bien aunque su sonido no llegó a escucharse durante varios momentos. El solista de viola, Roberto Reggio, fue en cambio un traductor ideal y estuvo, lejos, entre lo mejor de la noche.

UN CICLO CON TODOS

HOMENAJE

La premonitoria película "México, la revolución congelada", realizada en Chiapas en 1971, inaugurará hoy la primera muestra retrospectiva completa de este realizador argentino, desaparecido hace veinte años, el 27 de mayo de 1976. Autor de cine de resistencia política, el realizador estrenó en 1973 "Ni olvido ni perdón", un corto que registra la conferencia de prensa previa a la masacre de Trelew.

(Por Fernando Martín Peña)* La escena es en un dormitorio. Un dirigente sindical en pijama le explica a su mujer que piensa retirarse y poner un criadero de pollos. "Esto es así –explica–. El que pone mucho la cara se quema. Hay que hacer como Palito Ortega, que actúa, después se retira y vuelve." Cuando escribió y filmó esta secuencia de su film *Los traidores* (1973), Raymundo Gleyzer no podía saber hasta qué punto acertaba con sus palabras. Tampoco tuvo tiempo de enterarse: fue desaparecido por la represión de la última dictadura militar argentina, el 27 de mayo de 1976, cuando no había cumplido treinta y cinco años. Dejaba detrás suyo siete cortometrajes documentales y dos films largos: el primero, un documental que invita a la polémica desde su título: *México, la revolución congelada* (1971); el segundo, *Los traidores*, sobre la corrupción de la dirigencia sindical argentina y las sangrientas contradicciones internas del peronismo.

El conjunto es abundante pero hasta 1993 fue muy poco revisado. En diez años de democracias pocas entidades revisaron sus películas (el Centro Cultural I.L. Peretz de Lanús, el CineClub Núcleo) pero la dificultad de acceder a buenas copias del material y la falta de un consenso crítico alrededor de su obra complicó esa operación. Mientras en Montevideo Cinemateca Uruguaya editaba un libro dedicado a Gleyzer, en la Argentina no se hablaba sobre su obra. Es paradójico, porque pocos realizadores argentinos concretaron obras que, en lugar de agotarse en sí mismas, poseen un enorme potencial para generar otros discursos a su alrededor.

Nacido en Buenos Aires, el 25 de setiembre de 1941, Gleyzer se entusias-

TODA LA DATA

La retrospectiva

El Teatro San Martín y la Cinemateca Argentina son los organizadores del ciclo "Homenaje a Raymundo Gleyzer", que transcurrirá entre hoy y el jueves 30, en la Sala Leopoldo Lugones. La muestra es la primera retrospectiva completa dedicada a ese realizador argentino. Hoy se verán los cortos *Carta de Ramona* (1963) de Alejandro Malowicki, con fotografía de Gleyzer, y *El ciclo*, del propio Gleyzer, con Leonor Benedetto, más el largometraje *México, la revolución congelada* (1971), filmado en gran parte en la zona de Chiapas. Mañana no habrá actividad por el feriado nacional del 25 de mayo, pero el domingo se exhibirá *Los traidores* (1973), un film clave en la historia del cine nacional, por el rigor con que expone las claudicaciones de la burocracia sindical argentina. El lunes se proyectará una selección de los trabajos de Gleyzer como cameraman de noticiero (1965-1969), que incluye notas realizadas entre los matacos, en Cuba y en las islas Malvinas.

El martes 28 se verá *La tierra quema* (1964), un documental de Gleyzer sobre la sequía y la emigración campesina en Brasil, y dos cortometrajes etnográficos dirigidos por Gleyzer, con investigación de Ana Montes de González y música de Leda Valladares: *Pictografías de Cerro Colorado* y *Ceramiqueros de Traslasierra*, ambas de 1965. El miércoles 29 el programa se integra con *Quilino* (1966) y *Ocurrido en Hualfín* (1966), mediometrajes etnográficos codirigidos por Gleyzer junto a Jorge Prelorán. Finalmente, el jueves 30 se proyectarán tres films de carácter documental: *Ni olvido ni perdón* (1973), codirigido junto a Alvaro Melián, registra la conferencia de prensa que precedió a la llamada masacre de Trelew; *Me matan si no trabajo y si trabajo me matan* (1974) está firmado por el Grupo Cine de la Base y se ocupa de los obreros de una fábrica que, a causa del plomo, enfermaban y morían de saturnismo; *Las A.A.A. son las tres armas* (1977) fue realizado tras la desaparición en Buenos Aires de Gleyzer, cuando el resto del Grupo Cine de la Base partió hacia el exilio y filmó este corto, basado en la Carta Abierta de Rodolfo Walsh a la junta militar argentina. Todas las funciones del ciclo a las 14.30, 17, 19.30 y 22 horas.

LOS TRABAJOS DE RAYMUNDO GLEYZER

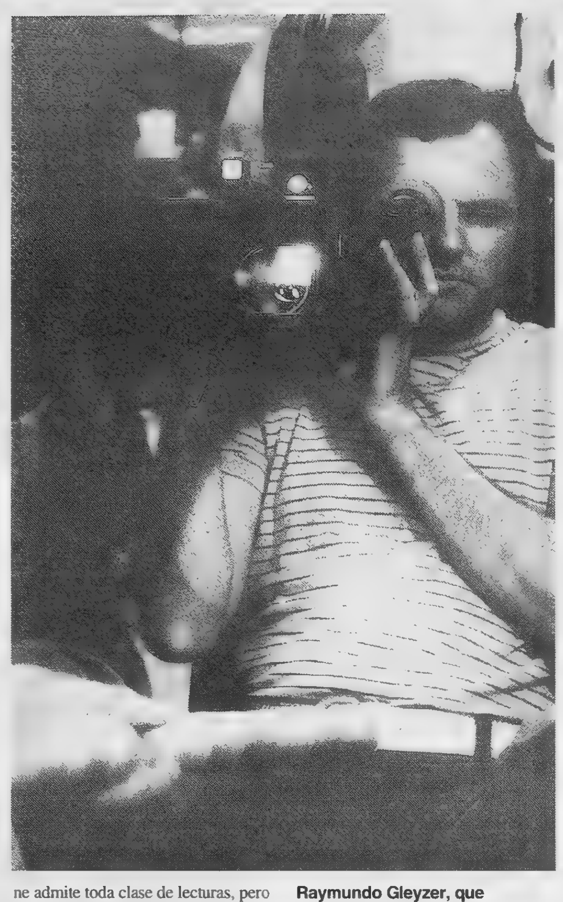
AL CINE DESAPARECIDO

mó desde muy joven con la fotografía, estudió cine en la Universidad de La Plata e hizo una primera película documental en Brasil, a los veintidós años. Siguió trabajando en esa línea, a veces en colaboración con Jorge Prelorán, mientras se desempeñaba como periodista fotográfico para publicaciones como *Panorama* o noticieros televisivos. Fue el primer periodista argentino en enviar imágenes desde las islas Malvinas y desde Cuba.

Filmó parte de *México, la revolución congelada* en Chiapas, lo que confirma su capacidad para diagnosticar un problema. Hizo ese film para señalar que el Partido Revolucionario Institucional estaba lejos de alcanzar los ideales de la Revolución Mexicana. Como la dirigencia del PRI no era de la misma opinión, Gleyzer filmó su material clandestinamente y luego lo mostró al mundo. Ganó primeros premios en festivales de Locarno y Mannheim, pero eso no impidió que el Ente de Calificación lo prohibiera, tras exhibirlo al embajador mexicano. El destino del cine que Gleyzer quería estaba en la clandestinidad.

Por recomendación del legendario documentalista Joris Ivens, Gleyzer emprendió un film sobre la burocracia sindical que se fue definiendo como un argumental a medida que se advertía la dificultad de documentar todo el material necesario para semejante proyecto. Seis meses de trabajo realizando entrevistas y revisando libros y periódicos derivó en el guión de *Los traidores*, que se filmó en cooperativa durante 1972, con sólo 5000 dólares. Nunca se estrenó, porque ése no era el destino que Gleyzer quería para su film. En cambio trató de lograr su circulación en sindicatos, villas, facultades, parroquias y casas particulares, todo un circuito paralelo en 16 mm que habían fundado Fernando Solanas y Octavio Getino con *La hora de hornos*. Gleyzer continuó la idea, formó el grupo Cine de la Base y se aseguró de ese modo de que todo un cine paralelo llegara a la gente. Cuando desapareció planeaba un segundo largometraje sobre *Redoble por Rancas*, el libro de Manuel Scorza. Lo que quedó de su cine admite toda clase de lecturas, pero esencialmente abre una puerta hacia un momento histórico que todavía no puede conjugarse en pasado.

* *Investigador y docente de Historia del Cine de la UBA y la UNLP. Ha terminado un libro sobre Raymundo Gleyzer, de próxima aparición, en colaboración con Carlos Vallina.*



Raymundo Gleyzer, que desapareció en 1976, filmando a fines de los 60.
"Los traidores" y "México, la revolución congelada" son sus dos largometrajes.

Tiempos de violencia

Los traidores, quizás el film más representativo de la obra de Raymundo Gleyzer, fue filmado clandestinamente entre agosto y septiembre de 1972 y narra el ascenso, apogeo y caída de un líder sindical corrupto, su colaboración con el régimen militar de la época y su traición final a la clase trabajadora a la que supuestamente debía servir. Tras la desaparición de Gleyzer, secuestrado por fuerzas parapoliciales, se organizó un reclamo internacional, que contó con las firmas, entre muchos otros, de Francesco Rosi, Jane Fonda, Gabriel García Márquez, Jean-Luc Godard, Francis Ford Coppola, Simone Signoret, Yves Montand, Jack Nicholson, Federico Fellini, Marco Ferreri, Lina Wertmüller, Carlos Saura, Geraldine Chaplin y Jeanne Moreau. La carta dirigida al dictador Jorge Rafael Videla y a la junta militar para esclarecer su paradero jamás tuvo respuesta. Mientras tanto, y a pesar de que el film siempre se exhibió sin los habituales títulos de crédito, la mayoría de los técnicos y actores que participaron en el rodaje de *Los traidores* –con excepción del protagonista, Víctor Proncet– sufrieron exilio o prohibición, como fue el caso de Lautaro Murúa, Luis Politti, Mario Luciani y Hugo Alvarez.

Mario Sabato regresó al cine con una verdadera cabalgata tanguera

Puerto Rico dio la nota

El baterista del grupo argentino Los Fabulosos Cadillacs, Fernando Ricciardi, fue detenido ayer en Puerto Rico junto a otros dos músicos argentinos y un portorriqueño por presunta posesión de drogas. Según declaró a la prensa la policía local, Ricciardi, Juan Martín Aloe y Germán Guillermo Rozzano fueron sorprendidos con una sustancia "que se presume es cocaína". Los Cadillacs, junto con Cien Fuegos (Aloe y Rozzano pertenecen a esta agrupación), tenían previsto presentarse este fin de semana en Puerto Rico. Sergio Rotman, saxofonista de los Cadillacs y residente allí desde hace seis meses, afirmó anoche que Ricciardi "no le hace mal a nadie. Voy a contestar más preguntas cuando el asunto esté más claro. Pero ni Ricciardi ni el resto de los Cadillacs han estado implicados antes en incidentes sobre drogas, ni con robos, ni son corruptos".

El accidente de Pepito

El actor y director Pepito Cibrián está internado desde ayer en el sanatorio Mater Dei, tras haber sido atropellado por un camión, accidente que le provocó fracturas en sus piernas. Según allegados, su estado no es grave, pero al cierre de esta edición iban a operarlo.

La película "Al corazón" contiene sesenta temas, pero no pretende ser una historia explicada del género.

(Por Guillermo Ravaschino) La sexta película de Adrián Quiroga fue *Superagentes y titanes*, rodada en 1982. La última de Mario Sabato, *Tiro al aire*, data de 1980. Pero se trata de la misma persona. "Quiroga es la marca en el orillo de mis películas de mercado", sentencia Sabato, que se dispone a vencer al seudónimo el próximo 6 de junio, cuando *Al corazón*, su séptimo largometraje con nombre propio, vea la luz en las salas porteñas. El hijo de Ernesto Sabato atribuye su larga impasse a motivos políticocinematográficos. "Venía filmando una película y media por año y me estaba rutinizando. Quise parar un poco para *acomodar los libros*. Después tuve una actividad política y gremial muy fuerte. Fui presidente del sindicato de realizadores y, en el '83, candidato a diputado por la Democracia Cristiana. Fue muy cómico, fui en el cuarto o quinto lugar por exigencia mía, porque no quería correr ningún peligro de salir electo diputado. También ocupé varios cargos en el gobierno de Alfonsín."

Al corazón es una apretada cabalgata por más de 60 tangos y unos 40 fragmentos de películas mayormente rodadas en los "años de oro" del cine vernáculo. "Lo primero que tuve en claro fue lo que *no* quería", cuenta el director. "Ni una historia del tango, que me parecía pretensiosa y aburrida, ni un catálogo de cantores, porque hay muchos intérpretes sin registro fílmico. Sí un acercamiento a partir del afecto y de los mitos recurrentes del tango."

–*¿Cómo está estructurada la película?*

–Está dividida por temas y conformada por "capítulos nuevos" armados con películas ya hechas, a los que se suman secuencias filmadas por nosotros que ocupan alrededor de un tercio del metraje. Hay clásicos como *Tango!* y *Los tres berretines*, las películas de Gardel, *Así es la vida* y *La barra de la esquina*. Están la primera y la última aparición de Pichuco en el cine y la única de Piazzolla, con "Invierno Porteño", que cierra el film. "Cambalache", que vale perfectamente para aquella época como para ésta, es el punto central de la película. Lo canta Adriana Varela junto al Sexteto Mayor y es como un puente entre el pasado y la actualidad. En *Al corazón* las escenas, los cantores y los tangos dialogan entre sí. "Garufa", por ejemplo, va y viene entre Alberto Castillo y Hugo del Carril. Sergio Renán y Adriana Varela presentan cada bloque mediante una introducción y el Sexteto aporta buena parte de la música en interpretaciones memorables.

–*¿Hay testimonios?*

–Pocos y breves. Aparece don Enrique Cadícamo contando la historia del tango "Vení, vení", escrito por él y Juan Carlos Cobián en 1923 y cantado en estreno por su hija, Mónica Cadícamo, en un boliche del pasaje Bollini. Mi padre recita "Al Buenos Aires que se fue", de él y Julio De Caro, con San Telmo y Barracas como fondo.

Entonces suena el movicom de Mario Sabato y resulta que el mismísimo don Enrique contesta del otro lado. Cadícamo, que tiene la modestia de los grandes, está preocupado porque sus palabras no interrumpan, en el film, el desarrollo de ningún tango. Cuando se le pide una impresión sobre su propia película, Sabato parece remitir a otro tango, el que citaba Marcelo Piñeyro en su film *Tango feroz*. "Siento a esta película como un álbum de recuerdos. Y lo que más me pegó es que en esta época en la que todo se compra, en la que todo se vende, este álbum no se negocia ni se corrompe, porque tiene valor sólo para uno. Es mío, es nuestro, nos pertenece, pero es indelegable. Ni siquiera existe la posibilidad de publicitarlo como mercancía de consumo, porque perdería su esencia."





Mario Sabato, hijo de Ernesto, concreta su séptimo trabajo cinematográfico con su propio nombre.
Enrique Cadícamo, el mayor poeta tanguero vivo, es una de sus "actores".

–*¿Es un álbum para todos los públicos?*

–Mirá, en este sentido yo había subdividido mi pánico en tres niveles. Temía que los tangueros se sintieran afrentados –porque los tangos no están completos–, que a la gente que no le interesa el tango la iba a dejar indiferente y que a los jóvenes no les iba a mover un pelo. Pero en la proyección de febrero en Punta del Este los tangueros quedaron rendidos (tuve que sobrellevarlo porque son de un afecto pegajoso) y los que no se apasionaban por el tango descubrieron cuánto de amor oculto, tapado, sentían por esta música. Los pibes se divirtieron, lo que se explica porque el rock, desde Litto Nebbia y Miguel Abuelo, se ha ido acercando cada vez más al tango.

Los tangos viejos de *Al corazón* fueron reprocesados en NT Audiovision, uno de los laboratorios más equipados de Hollywood. Sabato está convencido de que el sistema digital Sony-Solution logró un sonido superior al original. "Ahora sí que Gardel canta mejor que nunca", remata. La película fue producida a un costo de 900 mil dólares por la cadena de cable Imagen Satelital, que no solicitó el crédito del Instituto en la certeza de las muy buenas ventas que el tango garantiza en el exterior.

UN FILM POLEMICO

Lazos de amor y de sangre

En "Criaturas celestiales", de próximo estreno local, el director neocelandés Peter Jackson se interna en un sombrío caso real, el de una adolescente que asesinó a su madre, con la ayuda de su mejor amiga.

(Por Luciano Monteagudo) "Mi resolución de Año Nuevo es hacer que mi madre coma, beba y esté feliz, porque mañana puede estar muerta", escribió la adolescente neocelandesa Pauline Parker en su diario personal, el 1º de enero de 1954. Días después, anotaría: "¿Por qué no podría morir mi madre? Miles de madres mueren a diario, ¿por qué no la mía?". En abril del mismo año, el plan de Pauline era "asesinar a mamá", tal como ella misma lo detalla minuciosamente en su diario: "Es como si estuviera planeando una fiesta sorpresa". La noche del 21 de junio, Pauline escribió: "El feliz acontecimiento tendrá lugar mañana por la tarde. La próxima vez que escriba en mi diario mamá estará muerta. Qué extraño, pero qué agradable. Me siento muy emocionada, como la noche previa a la Navidad". Cuando se despertó, a la mañana siguiente, Pauline apuntó en su cuaderno: "Día del feliz acontecimiento".

Sobre la base de los auténticos diarios personales de Pauline Parker, quien con la ayuda de su amiga y compañera de colegio Juliet Hulme asesinó a su madre de 45 ladrillazos, el director neocelandés Peter Jackson construyó una película que no ha dejado de provocar controversias desde su estreno internacional, en los festivales de Toronto y Venecia de 1994, donde ganó el León de Plata al mejor film. Se trata de *Criaturas celestiales (Heavenly Creatures)*, el cuarto largometraje de Jackson, un realizador que desde su opera prima, titulada significativamente *Mal gusto* (1988), se ha convertido en uno de los máximos referentes actuales del cine fantástico. La diferencia entre *Criaturas celestiales* –de próximo estreno en Buenos Aires– y su obra previa radica precisamente en que esta película está basada en un hecho verídico, un caso que cuarenta años después todavía sigue vivo en la memoria colectiva de Nueva Zelanda y que figura en anales de criminología como la *Encyclopedia of World Crime, Famous Criminal Cases* y *Children Who Kill.* Según Jackson, son muy escasos los antecedentes de hijas que hayan matado a sus madres y lo inusual en este caso es que no había razones evidentes para el crimen: no hubo abuso infantil, ni motivos de venganza familiar, ni siquiera un móvil económico. Apenas la amistad entre dos chicas de colegio secundario, recluidas en las fantasías de su propio mundo, al que sintieron amenazado.

Para Jackson, *Criaturas celestiales* es un film sobre "la inocencia, la imaginación, la obsesión, una historia de sangre sin villanos". Durante el juicio que siguió al crimen, la defensa argumentó *folie a deux*, una suerte de trance misterioso y demencial, pero Pauline y Juliet fueron igualmente condenadas a prisión. Al cumplir la mayoría de edad ambas fueron liberadas por la justicia, con la única, atávica condición de que jamás volvieran a verse. A los 21 años el propio gobierno neocelandés les proveyó nuevas identidades. Al día de hoy, nadie sabe qué fue de la vida de Pauline. A Juliet, en cambio, el periodismo amarillo finalmente la encontró en Escocia, bajo el seudónimo de Anne Perry, con el cual escribió dieciocho exitosas novelas de misterio, de sórdido ambiente victoriano.

Según lo documentó la prensa estadounidense Anne Perry se negó a ver la película: "Yo tenía 15 años y estaba en estado de shock –le dijo al *Washington Post*–. No deseo recordarlo. Me he arrepentido y he cumplido mi condena". Pero igualmente cuestionó su realización, por no haber sido consultada. El director Jackson, por su parte, negó cargos de sensacionalismo y asumió en cambio la defensa de aquellas adolescentes: "En la década del cincuenta, Pauline Parker y Juliet Hulme fueron estigmatizadas como dos de las personas más malvadas de la Tierra. Lo que hicieron parecía no tener explicación racional alguna y la gente sólo podía suponer que había algo terriblemente maligno en ellas. Estas dos chicas fueron demonizadas por la prensa y quisimos saber quiénes eran realmente y por qué lo habían hecho".


Melanie Lynskey y Kate Winslet en una escena de "Criaturas celestiales". "Quisimos saber quiénes eran y por qué lo hicieron", afirmó el director.

Influencias

Al director neocelandés Peter Jackson le gusta recordar que nació, premonitoriamente, una Noche de Brujas, el 31 de octubre de 1961. A los ocho años ya filmaba sus propios cortos con una cámara de Super-8 y cita como sus principales influencias el cine de Buster Keaton, el *King Kong* de 1933 y el programa de televisión de los Monthy Python. Su primer largo, *Mal gusto*, lo filmó entre amigos, con una cámara de 16 mm, y cuando la New Zealand Film Comission vio los copiones decidió financiar la postproducción y enviar la película al Festival de Cannes 1988, de donde volvió convertida en un éxito. A *Bad Taste* le seguirían luego *Meet the Feebles* (1990), *Dead Alive* (1992) y *Criaturas celestiales* (1994).

H·O·Y TeVeo

• **En el nombre del padre.** Un verdadero manifiesto cinematográfico de Jim Sheridan, basado en un famoso caso político que conmovió a la Gran Bretaña y al mundo en 1972. Después de uno de los tantos atentados del Ejército Republicano Irlandés (IRA) en esos años, Scotland Yard y el servicio secreto británico culpan sin argumentos sólidos ni pruebas concretas a un grupo de hippies irlandeses que vivían en Londres y a los familiares de uno de ellos. De todos ellos, el caso testigo que trascendió fue el de la familia Colson, ya que fueron condenados padre, hijo, tía y sobrinos. En la cárcel, padre e hijo desarrollaron cada uno a su tiempo una lucha solitaria en favor de su libertad. Impecable actuación de Daniel Day Lewis. A la 1.20 por Cinecanal.

• **Un beso antes de morir.** Matt Dillon y Sean Young –en un doble papel que fue denostado por la crítica– son los protagonistas de este thriller. La historia de un asesino serial motivado por una única obsesión: llegar a integrar la familia de un magnate norteamericano. Para ello, no repara en la sangre que pueda correr. Desde un desconocido que lo levanta en la ruta, hasta la hermana gemela de la que será su esposa, el muchacho no duda en matar con frialdad. A las 22 por USA Network.

• **Kramer vs. Kramer.** A esta altura, una rareza dentro del panorama de estrenos constantes aunque en el momento de su realización –1979, vencedora del Oscar a la mejor película, actor, guión y actriz secundaria– mereció un importante lugar en la consideración de crítica y público. Dustin Hoffman y Meryl Streep protagonizan el drama familiar de una pareja que ve cómo, lentamente, se va desintegrando el hogar que formaron y su pequeño hijo queda como objeto de cambio. A las 12.30 por HBO.

CAMERIN

A DAVID STIVEL. El lunes, desde las 21, se concretará en el Teatro Hebraica el homenaje al director David Stivel organizado por la Sociedad Hebraica Argentina (Sarmiento 2255) y por destacadas figuras del cine y el teatro. Estas brindarán testimonios sobre este realizador, fundador en la década del '60 del grupo Gente de Teatro, que integraron Juan Carlos Gené, Norma Aleandro, Emilio Alfaro, Carlos Carella, Federico Luppi y Marilina Ross. Fallecido en setiembre de 1992, a los 61 años, en Bogotá (Colombia) –donde se exilió en 1975 después de ser amenazado de muerte por la Triple A comandada por López Rega–, Stivel fue autor de ciclos de televisión memorables (*Historia de jóvenes*, *Cosa juzgada*), y de una recordada versión de *Hamlet*, interpretada por Alfredo Alcón. A partir de 1969 realizó diversos montajes en Hebraica (*Todo en el jardín*, de Edward Albee, y *Morir en familia*, de Jorge García Alonso, entre otros). Participarán del homenaje del lunes: Sergio Renán, Agustín Alezzo, Pepe Novoa, Pablo Codevilla, Roberto Cossa y Pepe Soriano.

CLASE MAGISTRAL. La autora teatral Griselda realizará hoy a las 19 en el C. C. Rojas (Corrientes 2038) una exposición sobre su obra y la problemática femenina en el teatro argentino. Su presentación integra el ciclo Teatro y Enseñanza organizado por el Círculo de Críticos de las Artes Escénicas (Critea).

"Que os irmaos sejan unidos porque isa è a lei primeira"

La participación de escritores de lengua portuguesa aparentemente había sido olvidada en el proyecto.

El Premio de Literatura José Hernández, anunciado por el presidente Carlos Menem en la reciente Feria del Libro, incluirá también en la competencia a autores que escriban en lengua portuguesa. "Es imposible, a esta altura de los tiempos, ignorar los aportes a la cultura de esa lengua", explicó ayer al informar la sorpresiva novedad el secretario de Cultura, Mario O' Donnell, cuidándose de aclarar si se trata, como parece, de un error en el diseño del proyecto. "Era cuestión de cambiarle una cláusula al proyecto original y resolver la cuestión y así se hizo", explicó velozmente. El Mercosur cultural es una de las zonas privilegiadas de interés del funcionario. "Ya hay en marcha una serie de iniciativas para las que cuento con el apoyo de un magnífico equipo de abogados que trabajan en esta casa", pontificó. El Premio José Hernández, pensado para que la Argentina ingrese al circuito de los países que apoyan y promueven la literatura con estímulos económicos concretos, ofrecerá al ganador la nada despreciable suma de cien mil dólares, o pesos, o reales.

El secretario de Estado hizo ese anuncio durante una entrevista con la agencia Télam en que trazó un balance de su gestión. Embalado con el tema del José Hernández, O'Donnell dijo que está "orgulloso por el Martín Fierro que acaba de recibir 'DNI' (el programa 'Documento Nacional de Identidad'), por la excelente recepción del nuevo ciclo de rock, '220', y de nuestros cortos sobre personajes históricos que se ven por ATeCE y que próximamente se emitirán por los demás canales". Entre los aciertos de su gestión, destacó además el nivel participativo que se logró en las convocatorias al aire libre realizadas en la explanada de la Biblioteca Nacional. "Este espacio ya forma parte de la gente y aunque cambien los funcionarios no se podrá dar marcha atrás: el público los reclamará si alguien decide suspenderlos", enfatizó.

O'Donnell elogió la reciente jerarquización de su área, que implicará la ejecución directa del presupuesto, y la aprobación de una serie de leyes para el sector. "Agradezco en nombre de la cultura la jerarquización de la secretaría, porque además es una reivindicación que tiene muchos años", dijo. "La secretaría –consideró– estaba un poco descolocada del resto de la organización del Estado, en un país donde la cultura cumple un papel fundamental." La jerarquización implica en los hechos que la secretaría pueda disponer directamente de su presupuesto, sin necesidad de pasar por el Ministerio de Educación, de quien depen-día hasta ahora. "Tan es así que el año pasado no pudimos utilizar ni el 70 por ciento del presupuesto adjudicado, o sea que en la práctica el cambio de rango significará un aumento del presupuesto porque vamos a ejecutarlo completo." Tan contento está que anoche la secretaría informó que el miércoles por la tarde se realizará un acto de celebración del "ascenso".


O'Donnell jurando ante Menem, que anunció personalmente el Premio José Hernández.

MARIA GABIN, DE LAS GAMBAS A "PAN CALIENTE"

Y sueña con llenar River

Nacida actoralmente en el underground, dice sentirse cómoda trabajando "en un proyecto liviano y sin pretensiones".

(Por Cecilia Hopkins) Al igual que otras figuras del fenómeno teatral criollo que vino a llamarse underground, María José Gabin no pudo menos que hacer escala en la TV. El año pasado se la vio en "Nueve lunas" y también en "Amigovios", haciendo allí un siniestro personaje, casi una versión femenina del Profesor Neurus. Ahora acaba de hacer su aparición en "Como pan caliente", la comedia firmada por la dupla Maestro-Vaimann que emite Canal 13 al mediodía. Esta vez se la ve mucho más calma que de costumbre aunque ataviada como siempre con un look almodovariano de aros enormes y ropa fucsia o azul. Su María Pía es una señora que se ha propuesto conducir un programa femenino por cable donde poder invitar a científicos y lolitas de pasarela en "una combinación única". María José admite en la entrevista con **Página/12** que se siente "cómoda participando de un proyecto liviano y sin pretensiones, lo que no significa que no me exija nada como actriz: acá tengo que moderarme porque se trata de una comedia más bien realista, aunque mi personaje sea bien ridículo".

Antes de lanzarse al profesionalismo en 1986 como integrante del grupo Las Gambas al Ajillo, María José supo animar las noches de la desaparecida disco Palladium, filmar varias películas en súper 8 y danzar en los subtes del centro. Eso sin contar sus estudios de mimo con Angel Elizondo, de clown con Raquel Sokolovicz, de teatro con Miguel Guerberoff y de danza en la Escuela del Colón, donde cursó hasta quinto año. Con Las Gambas sólo tuvo que armar tres espectáculos para que el grupo se convirtiera en la referencia obligada de un difuso movimiento que por entonces tomaba forma.

Como si hiciera falta, Gabin confirma que la diversidad le atrae siempre al momento de aceptar propuestas de trabajo: "Me gusta tocar ámbitos distintos, abrir campos, porque aquí uno no puede definir una línea única y cerrarse", dice y después agrega convencidísima que le gustaría "pasar de hacer revista a montar un espectáculo en la cancha de River, y ver qué pasa". De su paso por el mítico Teatro Maipo en el rol de la vedette cómica afirma que "fue todo un lujo estar ahí y bajarme de la palmera como la Reina del Trópico en ese cuadro que tenía tanto que ver con la historia del género". Poco después de esa experiencia se la vio en *El amor*, la obra que dirigió Cristina Banegas, en donde "sufría con el corazón destrozado por la pasión que sentía por mi perro, un gran danés".

La actriz diminuta, de músculos macizos y mirada vivaz, no deja de entusiasmarse pasando revista a sus últimas actividades: además de haber concretado shows de strip tease en bares gays femeninos, cuenta que no hace mucho hizo en Ave Porco "de mujer travesti, con una prótesis peneana tan realista que hasta me impresionaba a mí". Su personaje era el de un explorador que intentaba investigar una momia, representada por un fornido stripper. Hace muy poco fue convocada por un conocido laboratorio para participar del curioso lanzamiento de un laxante: después de la charla explicativa de rigor a los visitadores médicos, María José apareció presentando un sketch escrito para la ocasión con jingle y todo, haciendo referencia, claro está, a las bondades del producto.

A pesar de su saliente vena humorística, Gabin confiesa que el tango está muy cerca suyo por su dramatismo y densidad. Cuenta que va a bailarlo al Club Almagro y que nunca plancha, "lo que es bastante decir", dice con orgullo. Para ella el tango "es bueno porque ahí una mina acepta dejarse llevar, se abandona y deja por un momento el 'yo puedo, yo puedo' que se impone todo el tiempo". Así es como debe tomarse un respiro en el proyecto de un futuro espectáculo para el que tiene en la mira a *La condesa sangrienta*, de Alejandra Pizarnik. Trabaja en la película que Sergio Renán está filmando basada en la novela de Bioy Casares *El sueño de los héroes*. Allí Gabin es la madama de un prostíbulo que Lito Cruz pondrá cabeza abajo tomándola de los tobillos, en busca de un dinero que sabe que robó. "Ahí sí que mis características físicas fueron determinantes", subraya muerta de risa.

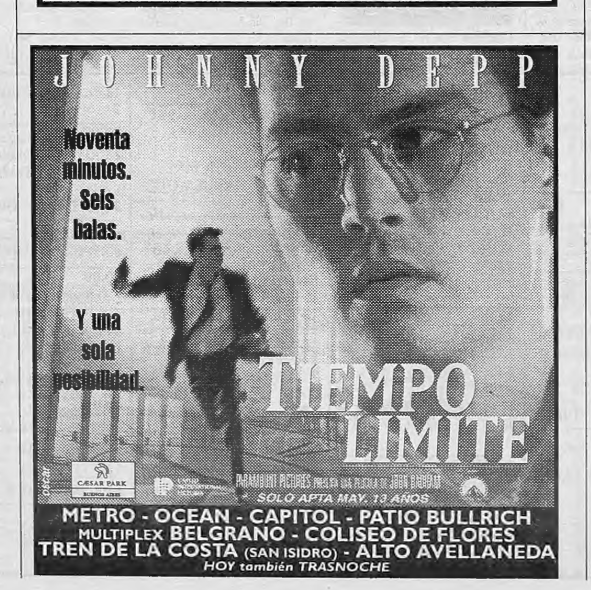


Lo suyo es la gastronomía: empezó con Las Gambas al Ajillo y ahora está en los mediodías del 13 en "Como pan caliente".

Y cree que puede "pasar de hacer revista a montar un espectáculo en la cancha de River, y ver qué pasa".

Versión de Actores

Una frase contenida en el párrafo final de la nota publicada el miércoles 22 en este diario sobre la entrega de los premios Podestá, televisada por Canal 9, "sorprendió" y "molestó" a las autoridades de la Obra Social de la Asociación Argentina Actores. El párrafo decía: *Fue justamente (Roberto) Cossa quien pidió por el director Jaime Kogan, enfermo desde hace varios meses, y sin el auxilio de la obra social de Actores para su tratamiento. "Tenemos que ayudarlo –pidió–. El está peleando, y sé que va a ganar".* Sólo el encomillado pertenece a Cossa, el resto es información de **Página/12**. Según Actores, la frase "sin auxilio..." da lugar a confusiones, por lo que aclaró su postura. "Esta Obra Social tiene un excelente servicio de prestadores y jamás desprotege a sus beneficiarios, como no lo hace con Jaime Kogan, a quien no sólo le brindó cobertura asistencial en la Clínica Bazterrica sino que, posteriormente, cuando él eligió intervenirse quirúrgicamente en otro establecimiento no contemplado en nuestra cartilla de prestadores, se le reintegró el costo de ese tratamiento a valores que esta Obra Social establece."





CINE



12 MONOS -P/M/13-
Thriller. Con: Bruce Willis y Brad Pitt.
Lorca 1. Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-
Metro 3. Cerrito 570. 382-4219. A las 13, 15.20, 17.45, 20.20 y 22.55. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Monumental 3. Lavalle 780. 393-8865. A las 14.50, 17.20, 20 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

ASALTO AL TREN DEL DINERO -P/M/16-
Acción. Con: Wesley Snipes y Jennifer López.
Normandie 3. Lavalle 855. 322-1000. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.10. -
Premier 3. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40.-

BABE, EL CHANCHITO VALIENTE -APTA-
Comedia en castellano. Con James Cromwell y Magda Szubanski.
Trocadero 2. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.-

CAMA PARA TRES -P/M/16-
Comedia. Dir.: Josiane Balasko. Con: Victoria Abril y Josiane Balasko.
Cineplex Lavalle 2. Lavalle 727. 322-6967. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.-
Premier 2. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16.40, 18.50, 21 y 23.-

CORAZON VALIENTE -P/M/13-
Epica. Dir.: Mel Gibson. Con: Mel Gibson y Sophie Marceau.
Trocadero 3. Lavalle 820. 322-1455. A las 15.00, 18.30 y 22. Sáb. trasn.: 1.15.-

DON JUAN DE MARCO -P/M/13-
Drama. Dir.: Jeremy Leven. Con Johnny Depp y Marlon Brando.
Trocadero 1. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

DUNSTON, EL MONO TRAVIESO -APTA-
Comedia. En castellano.
Los Angeles 3. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13.20, 15.30, 17.20, 19.10, 21 y 22.50.-

EL CARTERO -APTA-
Comedia Dramática. Dir.: Michael Radford. Con Massimo Troisi, Philippe Noiret y María Grazia Cucinotta.
Losuar 1. Av. Corrientes 1743. 371-6100. A las 14, 16.15, 18.25, 20.35 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1° func. -
Normandie 4. Lavalle 855. 322-1000. A las 13.10, 15.50, 18.10, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.15. -

EL SECRETO DE MARY REILLY -P/M/16-
Suspenso. Con Julia Roberts y John Malkovich.
Losuar 2. Corrientes 1743. 371-6100. A las 13.50, 16, 18.15, 20.30 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.30.-
Trocadero 5. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.-

EXOTICA -P/M/16-
Drama. Dir.: Atom Egoyan. Con: Bruce Greenwood y Mia Kirshner.
Cineplex Lavalle 3. Lavalle 727. 322-6967. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30. -

FUEGO CONTRA FUEGO -P/M/16-
Policial. Con Al Pacino y Robert de Niro.
Trocadero 4. Lavalle 820. 322-1455. A las 14.40, 18.20 y 22.05. Sáb. trasn.: 1.20.-

FUERA DE CONTROL -P/M/16-
Ciencia ficción. Dir.: Robert Longo. Con: Keanu Reeves y Dolph Lundgren.
Atlas Santa Fe 2. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.30, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-
Ocean 1. Lavalle 739. 322-1515. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. -
Paseo Alcorta 1. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.30, 15.45, 18, 20.15 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-
Patio Bullrich 4. Libertador 750. 815-8328. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.-

GOOFY, LA PELICULA -APTA-
Dibujos animados. Dir.: Kevin Lima. En castellano. Sonido Dolby Digital.
Los Angeles 2. Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 14.40, 16.10, 17.50, 19.30, 21.10 y 22.40.-

HUNDAN AL BELGRANO -APTA-
Documental. Dir.: Federico Urioste. Combatientes argentinos e ingleses.
Cjo Tita Merello 1. (Mirtha Legrand) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.35, 17.55, 20.15 y 22.35.-

JUMANJI -APTA-
Aventuras. Dir.: Joe Jonhnson. Con Robin Williams.
Normandie 1. Lavalle 855. 322-1000. A las 14, 16.20, 18.30, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.15. -
Premier 4. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16.10, 18.10, 20.10 y 22.50.-

LA FLOR DE MI SECRETO -P/M/13-
Grand Splendid. Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Monumental 1. Lavalle 780. 393-8865. A las 14, 16.10, 18.20, 20.35 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 2. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 14, 16.15, 18.30, 20.45 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 2. Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 15.35, 17.50, 20.10 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.-

LA JAULA DE LOS PAJAROS -P/M/13-
Comedia. Con: Robin Williams y Gene Hackman.
Atlas Recoleta. Guido 1952. 803-3313. A las 16, 18.15, 20.30 y 22.45.-
Metro 2. Cerrito 570. 382-4219. A las 13.15, 15.35, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Monumental 4. Lavalle 780. 393-8865. A las 15, 17.35, 20.10 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

LA JURADO -P/M/16-
Thriller. Con Demi Moore y Alec Baldwin.
Cineplex Lavalle 1. Lavalle 727. 322-6967. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -
Santa Fe 2. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.20, 15.35, 18, 20.25 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

LA VERDAD ACERCA DE PERROS Y GATOS -APTA-
Comedia romántica. Dir.: Michael Lehmann. Con: Uma Thurman y Ben Chaplin.
Atlas Santa Fe 1. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.45, 16.30, 18.50, 20.50 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.-
Monumental 2. Lavalle 780. 393-8865. A las 14.10, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 1. Libertador 750. 815-8328. A las 13.10, 15.10, 17.15, 19.10, 21.15 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.15.-

LOCO DE AMOR -APTA-
Comedia romántica. Dir.: Fernando Trueba. Con Antonio Banderas y Melanie Griffith.
Trocadero 6. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.10, 15.40, 18.05, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30.-

LOLA MORA -APTA-
Drama. Dir.: Javier Torre. Con Leonor Benedetto y Víctor Laplace.
Cjo Tita Merello 3. (Delia Garcés) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.30, 15.45, 18, 20.15 y 22.30.-

LOS SOSPECHOSOS DE SIEMPRE -P/M/16-
Policial. Con Kevin Spacey y Gabriel Byrne.
Alto Palermo 1. Av. Santa Fe 3251. 821-6800. A las 14, 16.15, 18.30, 20.45 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-
Ambassador. Lavalle 777. 322-9700. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-
Paseo Alcorta 4. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 14, 16.15, 18.30, 20.45 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 5. Libertador 750. 815-8328. A las 13.10, 15.15, 17.30, 19.50 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.-
Santa Fe 1. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.30, 16.20, 18.35, 20.50 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

MIENTRAS ESTES CONMIGO -P/M/16-
Drama. Con: Susan Sarandon y Sean Penn. Dir.: Tim Robbins.
Normandie 2. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.20. -

MOMENTO CRITICO -P/M/13-
Suspenso. Con: Kurt Russell y Steven Seagal.
Iguazú. Lavalle 940. 393-9931. A las 14.20, 17.10, 20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.30.-
Maxi 1. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 15, 17.25, 20.30 y 22.55 (Mar. a las 15, 17.25 y 22.55). Sáb. trasn.: 1.30.-

OJO POR OJO -P/M/16-
Acción. Con: Sally Field y Kiefer Sutherland.
Lorca 2. Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.-
Maxi 2. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 15.30, 18, 20.10 y 22.30 (Mar. a las 15.30, 18 y 20.10).-

OTELO -P/M/13-
Drama. Con Laurence Fishburne e Irene Jacob.
Lorange. Av. Corrientes 1372. 373-2411. A las 15.25, 17.45, 20.05, y 22.25. Sáb. trasn.: 1.10.-

PECADOS CAPITALES -P/M/16 c/Res.-
Thriller. Con Brad Pitt y Morgan Freeman.
Alto Palermo 2. Av. Santa Fe 3251. 821-6800. A las 12.40, 15.10, 17.40, 20.15 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-
América. Callao 1057. 811-3818. A las 12.30, 15, 17.35, 20.15 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.20.-
Atlas Lavalle. Lavalle 869. 322-1936. A las 12.50, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20. -
Paseo Alcorta 3. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-
Patio Bullrich 6. Libertador 750. 815-8328. A las 12.50, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.15.-

SENSATEZ Y SENTIMIENTOS -APTA-
Drama. Con Emma Thompson y Hugh Grant. -
Premier 1. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 17, 20 y 22.30.-

TIEMPO LIMITE -P/M/13-
Suspenso. Dir.: John Badham. Con: Johnny Deep y Marsha Mason.
Capitol. Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 14, 16.15, 18.25, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.-
Metro 1. Cerrito 570. 382-4219. A las 13.30, 15.25, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Ocean 2. Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-
Patio Bullrich 3. Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30, 21.30 y 23.25. Sáb. trasn.: 1.15.-

TIERRA Y LIBERTAD -P/M/13-
Drama. De Ken Loach. Con Ian Hart y Rosana Pastor.
Gaumont. Rivadavia 1635. 371-3050. A las 14, 16, 18.20, 20.40 y 23.-

TOY STORY -APTA-
Animación. En castellano.
Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23.-

CINES DE BARRIOS

BELGRANO

ATLAS BELGRANO 1. Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 13.50, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10: **La Verdad Acerca de Perros y Gatos**-S/R- Sáb. trasn.: 1.10. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

ATLAS BELGRANO 2. Cabildo 2165. 781-7200. A las 12.50, 15.10, 17.30, 19.50 y 22.30: **La jaula de los pájaros** -P/M/13- Sáb. trasn.: 0.50. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

AUDITORIO BELGRANO. Virrey Loreto 2348. 783-1783. A las 15: **Mucho ruido y pocas nueces**. A las 16.35: **La Princesita**. En Castellano. S/R.

BELGRANO 1. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.10, 15.25, 17.50, 20.20 y 22.50: **Pecados capitales** -P/M/16 c/Res.- Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

BELGRANO 2. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.45, 16.20, 18.35, 20.50 y 23: **La flor de mi secreto** -P/M/13- Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

BELGRANO 3. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20: **Tiempo Límite** -P/M/13- Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

BELGRANO 4. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.40, 16.40, 18.50, 21 y 23.10: **Los sospechosos de siempre** -P/M/16- Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

BELGRANO 5. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13, 15.15, 17.40, 20.10 y 22.40: **Momento crítico** -P/M/13- Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

BELGRANO 6. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.50, 16.50, 19, 21.10 y 23.20: **Fuera de Control** -P/M/16- Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

CABILDO. Av. Cabildo 2347. 784-3852. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30: **Tierra y Libertad** -P/M/13- Sáb. trasn.: 0.30. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

GENERAL PAZ 1. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.30, 14.50, 17.30, 20.10 y 22.50: **Pecados Capitales** -P/M/16- Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 2. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 14, 16.15, 18.35, 20.55 y 23.15: **Los sospechosos de siempre** -P/M/16- Variedades. Sáb. trasn.: 1.20.-

GENERAL PAZ 3. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13, 14.50, 16.55, 19.05, 21.15 y 23.25: **Fuera de Control** -P/M/16- Variedades. Sáb. trasn.: 1.10. Miér. 50% desc.-

GENERAL PAZ 4. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.20, 15.35, 17.50, 20.10 y 22.30: **La flor de mi secreto** -P/M/13- Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1. Miér. 50% desc.-

MIGNON. Juramento 2433. 784-3899. A las 13.40, 16.40, 18.50, 21 y 23: **Jumanji** -S/R- Sáb. trasn.: 1.30.-

SAVOY 1. Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23: **La Jurado** -P/M/16- Sáb. trasn.: 1.10. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

SAVOY 2. Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 14.25, 17.10, 19.55 y 22.40: **12 Monos** -P/M/13- Sáb. trasn.: 1.10. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

SAVOY 3. Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 13.15, 15.40, 18.05, 20.30 y 22.55: **Otelo** -P/M/13- Sáb. trasn.: 1.10. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

SAVOY 4. Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 15.30, 18, 20.30 y 23: **Mientras estés conmigo** -P/M/16- Sáb. trasn.: 1.15. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

SOLAR DE LA ABADIA. Solar 1. L. M. Campos y Maure. 778-5181. A las 14.30, 16.40, 18.50, 21 y 23.10: **La Verdad Acerca de Perros y Gatos** -P/M/13- Sáb. trasn.: 1.-

SOLAR DE LA ABADIA. Solar 2. L. M. Campos y Maure. 778-5181. A las 13.20, 15.40, 18, 20.40 y 22.55: **La Flor de mi Secreto** -P/M/13- Sáb. trasn.: 1.10.-

CICLOS

Cine Club TEA. Av. Scalabrini Ortiz 532. 854-6671. Vier. y Dgo. a las 19: **En peligro y máximo apuro, el compromiso lleva a la muerte**, de Alexander Kluge. León de Plata del Festival de Venecia.-

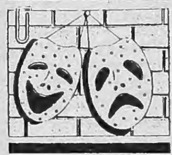
Complejo Tita Merello 2. Sala Amelia Bence. Suipacha 442. 322-1195. Ciclo de Oro del Cine Argentino. A las 13, 15.15, 17.30, 19.45 y 22: **La Quintrala** -P/M/13- Mañana: Juan Moreyra.-

Sala Leopoldo Lugones. Av. Corrientes 1530. 374-8611. A las 14.30, 17, 19.30 y 22: **Carta de Ramona**, de A. Malowicki. **El ciclo y México la revolución congelada**, de R. Gleyzer -P/M/16- Pl.: $ 3.-

Maxi. C. Pellegrini 657. 326-1822. Vier. trasn. de terror a la 1: **La novia del monstruo**, de Ed Wood con Bela Lugosi. Pl.: $ 3.50. El cine del mundo. Sáb. a las 13: **El bruto**, de R. Cavallotti. Con S. Campos y L. Favio. Dgo. a las 13: **Juntos**, de M. Rydell con S. Spacek y M. Gibson. Pl.: $ 3.50.-

TEATRO





COLON. Libertad 621. 382-5414/16. VIERNES 24 a las 20.30: Func. Ext. N° 13. Ballet Estable del Teatro Colón. **"La Fille Mal Gardée"**, de Hérold-Ashton. Con Omar Urraspuro y Lila Flores. Platea $ 20.- Paraíso $ 4.-
DOMINGO 26 a las 10: Func. N° 14: Ciclo **"Vamos a la Opera"**. "El Elixir de Amor", de Donizetti. Vers. Adapt. p/niños en castellano. Prod. del Inst. Sup. de Arte con el ausp. de la Fund. Konex. Régie: Palacios. Orq. "Vamos a la Opera". Dir.: Carciofolo. Loc. en vta. Pl.: $ 15. Paraíso: $ 4.-
DOMINGO 26 a las 17: Func. N° 15. Ballet Est. del T. Colón. Ultima representación de **"La Fille Mal Gardée"**, de Hérold-Ashton. Con Yury Klevtzov y Karina Olmedo. Orq. Est. del T. Colón. Dir.: Carlos Calleja. Loc. en vta.-
LUNES 27 a las 21: 1ª Func. del Ab. de la DAIA. **Orquesta Filarmónica de Bs. As.** Dir.: Juan Carlos Zorzi. Prog.: Elegía de Zorzi, Conc. p/piano N° 20 de Mozart. Solista: Miguel A. Estrella. Sinf. N° 4 de Tchaikovsky.-
SALON DORADO: Viernes 24 a las 17.30. Ciclo "Nuestros Jóvenes Cantan Opera". Org. por el Inst. Sup. de Arte, con el ausp. de la Fund. T. Colón.-
CENTRO DE EXPERIMENTACION EN OPERA Y BALLET. Martes 28 a las 20.30: "La Nariz del Compositor", de M. Lambertini. Con: A. Mastrángelo, M. Lombardero, V. Vieyra. Escenog.: Feijóo. Régie.: Gambartes-Lassaletta. Dir.: Mario de Rose. En el Centro Cultural Borges (Viamonte y San Martín).
NOTA: Están en venta las funciones fuera de abono y los sobrantes de abono de L'Incoronazione di Poppea, de Monteverdi y Andrea Chenier, de Giordano en la Boletería del Teatro.-

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 374-8611. SALA MARTIN CORONADO: Miér. a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: **EL AVARO**, de Moliére. Vers. y Dir.: Juan Carlos Gené. Con W. Santa Ana, R. Terranova, F. Mirás, J. Palomino, L. Bove, M. Alarcón, H. Caprera, M. Padilla, M. de la Paz Pérez. Pl.: $ 8. Pull.: $ 6. Miér. y Juev. $ 4.
SALA CASACUBERTA: Sáb. y Dgo. a las 16.30: **EN ORBITA**, por el Grupo La Trup. Dir.: Marcelo Katz y Gerardo Hochman. Pl. $ 6.-
Miér. a Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20.30: **LA CHUNGA**, de Mario Vargas Llosa. Dir.: Jorge Hacker. Con Marta Bianchi, Valentina Bassi, Pedro Segni, Leandro Regúnaga y Derli Prada. Pl. $ 8. Miér. y Juev. pop. $ 4.-
SALA CUNILL CABANELLAS: Miér. y Dgo. a las 21.30: **PUEDE SER O ES LO MISMO**. De Javier Villafañe. Dir.: José María Paolantonio. Por la Comedia Juvenil del TMGSM. Pl.: $ 4.-
Juev. a Sáb. a las 21.30: **DECADENCIA**, de Steven Berkoff. Con Ingrid Pelicori y Horacio Peña. Dir.: Rubén Szuchmacher. Recomendada para mayores de 16 años. Pl. $ 8. Juev. Pop. $ 4.-
IMPORTANTE: Loc. en vta. c/5 días de anticip. Reservas telefónicas, de 10 a 22.-

COMPLEJO TEATRAL ENRIQUE SANTOS DISCEPOLO. MUNICIPAL PRESIDENTE ALVEAR. Av. Corrientes 1659. 374-9470/6076. Miér. a las 21: **TANGO Y CARMIN**, con Alba Solís, Gloria Montes, María De la Fuente, Jenny Patiño y Jovita Luna. Pl. $ 8.-
Juev. a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20.30: vuelve **Alberto de Mendoza** en: **DON FAUSTO**, de Pedro Orgambide. Con Jorge Petraglia, D. Devizia, P. Santalla, A. Aller y elenco. Pl. $ 8.
Vier. a las 0: **Alejandro Dolina** y "LA VENGANZA SERA TERRIBLE". Entrada libre y gratuita.-
DE LA RIBERA. Pedro de Mendoza 1821. 302-8866. Sáb. y Dgos. a las 16: **CUATROS VIENTOS Y EL SAXO MAGICO**. Pl.: $ 5.-
Vier. y Sáb. a las 20.30. Dgo. a las 19: Comedia Nacional Cunill Cabanellas presenta: **MATEO** de Armando Discépolo. Dir.: Carlos Alvarenga. Pl.: $ 5.-

TEATRO MUNICIPAL REGIO. Av. Córdoba 6056. 772-3350. Dgo. a las 16: **EL MEDICO A PALOS** (Infantil). Loc. $ 3. Vier. a las 21: **EL NUEVO QUINTETO REAL**, con H. Salgán, U. De Lío, N. Marconi, O. Giunta y A. Agri. Loc. $ 8.-

NACIONAL CERVANTES. Libertad 815. 816-4224. SALA MAYOR: Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20.30: **EL RELAMPAGO**, vers. libre de Augusto Fernandes s/la tercera parte de "Camino a Damasco", de August Strindberg. Con Betiana Blum, Alberto Segado, Héctor Bidonde, Alejandro Urdapilleta y elenco. Escenog., Pta. en esc. y Dir.: Augusto Fernandes. Gral. $ 5. Jub., Est. de Teatro y Men. de 18 años $ 1.-
SALA ARGENTINA: Juev. a Sáb. a las 21, Dgos. a las 20: **AUTO DE FE... ENTRE BAMBALINAS**, de Patricia Zangaro. Con Jorge Mayor, Catalina Speroni e Isabel Quinteros. Pta. en esc. y Dir.: Daniel Marcove. Gral. $ 5. Jub., Men. de 18 años y Estud. de Teatro $ 1.-
Mar. a Vier. a las 14: "UN TEATRO VIVO", de D. Visita guiada con C. Durañona, J. Purita y M. Jacquet. Dir.: C. Durañona. Entrada.-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 372-8386. 374-1484. Vier. a las 20: **Ofensa (Esta historia suya)** -P/M/13- de F. Hopkins; vers. Masllorens y González del Pino. Dir.: A. Boero. Vier. a las 22.30: **Ah, Soledad**, de E. O'Neill. Dir.: A. Alezzo. Sáb. a las 20: **Historias sin historia**, s/textos de E. Galeano. Con L. Fernán y A. Belfán. Dir.: S. Doria. Sáb. a las 22.15: **El asesinato de la enfermera Jorge** -P/M/13- de F. Marcus. Dir.: A. Samek. Dgo. a las 21: **1789**, de A. Mnouchkine. Dir.: A. Boero, J. Baccaro y T. Egurza. Desc. 50% a estud. y jubil. Res. telef.-

ARTE BELGRANO. Cabildo 2967. 702-0850. Sala 1: Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20: **La invención de Morel**, de A. Bioy Casares. Dir. Gral.: Eva Halac. Unicas funciones. Desc. esp. a grupos.-
Sala 2: Vier. y Sáb. a las 20: **Angel Street** (Gas Light), de P. Hamilton. Dir. Gral.: L. Riera. Res. telef.-

ASTRAL. Corrientes 1639. 374-5707/9964. Ultimos días. **Luis Aguilé** en: **POR LAS CALLES DE MADRID IV** "ALEGRIAS DE ESPAÑA", con María Lozano, Lucia Duarte, Helga Liné y J. Ochoa. Ballet Aranjuez y Orquesta y Coro Asoc. de Festivales de Opera. 40 artistas en escena. Dir. mus.: J. Braude. Dir.: Luis Aguilé. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 22.45. Dgos. a las 19. Desc. a jub. Res. telef. Estac. c/desc. Refrig. Lun. a las 21: **PORQUE CANTO ASI**. Con Rodolfo Bebán y Juan Darthés. Un espectáculo a todo tango. Loc. ddc. $ 5. Res. telef.-

ATENEO. Paraguay 918. 328-2888. 6° año consecutivo! Localidades desde $ 10. Thelma Biral, Susana Campos, Nora Cárpena, Moria Casán y Graciela Dufau en: **BRUJAS**. Escenog.: G. de la Torre. Dir.: Luis Agustoni. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 20.30 y 22.45. Dgos. a las 20.-

AUDITORIO ASOCIACION BANCARIA. Sarmiento 341. 328-5011. Vier. a las 20.45: Tap Dance III presenta: **Tap, tap, tap**. A las 23: **"Serenata, pelucas y soutines"**. Loc. $ 3. Sáb. a las 21: 2° año de éxito: Nora Fernández en: **"Sur-Realismo"**, premios Estrella de Mar '95 Revelación Nacional y Mejor Unipersonal. Loc. $ 8. Sáb. a las 0.30: Expreso de Medianoche presenta a María G. Epumer. Loc. $ 10. Desc. a afil. Bolet. ddc. las 15.-

AUDITORIO BAUEN. Callao 360. 372-6906. Juev. (con debate) a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: Jorge Schubert y Aldo Braga en: **El visitante del Dr. Freud**. Dir.: V. García Peralta. Pl.: $ 20. Juev. (con debate) y Dgo. jub. y est. $ 10. Res. telef.-

AUDITORIUM SAN ISIDRO. Av. del Libertador 16138. 747-9585. Res. telef. Sáb. a las 22.30: **Como se rellena un bikini salvaje**, con Ana Acosta. Loc. en vta.-

AVE PORCO. Av. Corrientes 1980. 953-7129. Jean Francois Casanova y Grupo Caviar presentan: **PORCOCAVIAR**. Show totalmente nuevo. Sáb. a las 23. Continuado fiesta y dancing.-

AVENIDA. Sala Auditorium. Avenida de Mayo 1212. 381-0662. De G. Blanco: **De España llegó un Cuple**. Con M. Heguiz y N. García (Piano). Sáb. a las 19. Dgos. a las 18.30. Pl.: $ 12. Jub.: $ 8.-

AVENIDA. Av. de Mayo 1222. 383-4964. 384-5680. SUSANA RINALDI en: **GOTAN**, con Raúl Lavie, Juan Carlos Copes, María Nieves, cantantes, músicos y bailarines. Dir. Gral.: Manuel González Gil. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 23. Dgos. a las 20. Miér. Juev. y Dgos. Desc. a Jubil. Loc. en vta. c/5 días de antic.-

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Vier. y Sáb. a las 21: **Rojos globos rojos**, de E. Pavlovsky. Dir.: R. Correa y J. Margulis. Con E. Pavlovsky, S. Evans y E. Onetto. Vier. y Sáb. a las 23: **Dis Pater**, de L. Cano. Dir.: F. Javier. Con F. Rossaroll, J. Howard, R. Saiz y G. Baduán. Loc. $ 9. Men. de 25 y Jub. $ 5.-

BAUEN SALA 2. Callao 360. 372-6906. Vie. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: **No puedo vivir sin shikse (mucama)**. Teatro Concert humorístico con Perla Laske.-

BLANCA PODESTA. Corrientes 1283. 382-2592/2725. Claudio García Satur, Cipe Lincovsky, Lito Cruz, Juana Hidalgo en: **LOS OTROS PAPELES**. Con Margara Alonso. Escenografía: María Julia Bertotto. Autor y Dir.: Carlos Gorostiza. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 22.45. Dgos. a las 20.-

BULULU. Av. Rivadavia 1350. 381-1656. Vier. a las 22: Culifrunci. A las 23: Tiempos violentos. A las 0: Cía. Asco. A la 1: Puntos suspensivos. A las 2.15: Las sangrientas hijas del Dr. Lecter. Sáb. a las 22: El la Realidad Virtual. A las 23: El sexo es femenino. A las 0: Humordazados. A la 1.15: Cuatro al hilo. A las 2.15: Puntos suspensivos. A las 3: El excelentísimo Gral. Moncho.

CALLEJON DE LOS DESEOS. Humahuaca 3759. 862-1167. Juev. a las 21: **Pedro Páramo**. Adapt. de la obra de Juan Rulfo. Dir.: N. Nagdzaam y S. Quiroga. Esc. y Luc.: H. Renwick.-
Vier. a las 20.30: Teatro de Ausencia presenta: **Víctimas Sorprendidas en un Ruego Inútil**, de M. Bertuccio. Loc. $ 10.-
Vier. a las 23.30: Ciclo Después de Todo. Canta DANIEL GIMENEZ con A. Mizrahi, Krichi, Beckerman, Céspedes y Vázquez. Loc. $ 5.-
Sáb. a las 21: **Cercano Oriente**. Dir.: O. Fantini. Con L. Machin y A. Catalán. Loc. $ 8.-
Sáb. a la 0: Grupo **"Que ganas de llorar"**. O. Righi (guitarra), P. Céspedes (bajo), Ch. Blanco (guitarra) y Wesley (batería). Loc. $ 5.-
Dgo y Lun. a las 20.30: **En Boca Cerrada**, de J. C. Badillo. Dir.: C. Pardo. Loc. $ 8.-

CENTRO CULTURAL BORGES.

TV

7.00	FAMILIARES.	**15.00**	**19.00**	13-EL PALACIO DE LA RISA.
7-PUEBLO NOTICIAS.	7-PUEBLO NOTICIAS.	2-CINE CASERO.	2-EL PERISCOPIO.	**23.00**
8.00	9-NUEVEDIARIO 1ª edición.	9-INDISCRECIONES.	7-PUEBLO NOTICIAS.	2-CRIMENES DE PASION.
7-DESAYUNESE.	11-TELEFE NOTICIAS.	11-ZINGARA.	9-LA NENA.	7-REENCUENTRO A SOLAS.
9.00	13-EL ZORRO.	13-ALONDRA.	11-TELEFE NOTICIAS.	9-DOS EN LA CANCHA.
7-MAURO QUIERE HABLAR CONTIGO.	**12.30**	**16.00**	13-MONTAÑA RUSA, OTRA VUELTA.	**23.55**
10.30	9-ALMORZANDO CON MIRTHA LEGRAND.	9-UTILISIMA.	**20.00**	9-REPORTER ESSO.
7-33 MILLONES.	13-SUPER AGENTE 86.	11-ALF.	2-VIAJE A LAS ESTRELLAS.	**00.00**
11.00	**13.00**	13-CAUSA COMUN.	7-NATURALEZA.	2-AMERICA NOTICIAS 24 HS.
7-ATeCe EDUCABLE DOCUMENTALES.	2-AMERICA NOTICIAS.	**16.30**	9-NUEVEDIARIO 2ª edición.	7-PUEBLO NOTICIAS.
11.30	7-LA COCINA DE KARLOS ARGUIÑANO.	7-MORELIA.	11-HOLA SUSANA.	9-EL PAPARAZZI DE LA NOCHE.
9-NUEVEDIARIO.	11-DECIME CUAL CUAL CUAL ES TU NOMBRE.	**17.00**	13-TELENOCHE. Noticiero.	11-BEAVIS AND BUTT HEAD.
11-AQUI ESTA TU HIT.	13-PAN CALIENTE.	2-MAGIC EN AMERICA.	**21.00**	13-EN SINTESIS. Noticiero.
12.00	**13.30**	7-FUERA DE SERIE.	2-AMERICA NOTICIAS.	**00.20**
2-MORK Y MINDY/LAZOS	7-CADA DIA UNA MUJER.	9-EL PAPARAZZI, INCREIBLE PERO REAL.	7-LA BOTICA DEL ANGEL.	13-CINE DE TRASNOCHE: "Ayuden a mi hija".
	14.00	11-BLANCO Y NEGRO.	9-POR SIEMPRE MUJERCITAS.	**1.00**
	2-VIVIR MEJOR.	13-ACAPULCO, CUERPO Y ALMA.	11-TRAPITOS AL SOL.	7-LA PAGINA DEL ROCK.
	9-YO ME QUIERO CASAR ¿Y UD.?.	**18.00**	13-GINO.	**2.00**
	13-TELESHOW.	2-SIN VUELTAS.	**22.00**	7-RED DE TELEVISION TURISTICA.
	14.30	7-DIBUJOS ANIMADOS.	2-TELEVISION.	
	7-CINE ARGENTINO.	9-90-60-90.	7-PROYECTO DE VIDA.	
		11-CHIQUITITAS.	9-MEMORIA.	
		13-EL ULTIMO VERANO.	11-CINE FANTASTICO: "Octógono ninja".	

Viamonte esquina San Martín. 319-5359. Vier. y Sáb. a las 22.30: **El album de la familia Sepia**. Grupo Diablo Mundo. Dir.: C. Uriona. Loc. $ 10. Juev. y Dgo. a las 20: Daniel Ruiz presenta: **Golpe a verso**. Loc.: $ 10. Vier. y Sáb. a las 0.30: **Frank Delgado** (trovador cubano). Loc. $ 10. Vier. y Sáb. a las 20.30: Claudio Nadie Pta.: **Caricias**, de S. Belbel. Lun. a las 21: **Ballet de Ricardo Rivas**. Loc. $ 5.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA. Junín 1930. 803-1040. **Patio del Tanque**: **PERIODO VILLA VILLA - Grupo DE LA GUARDA**. Realiz. y Dir.: Dicki James y Pichón Baldinú. Vier., Sáb. y Dgos. a las 21.30. Entrada $ 10 en vta. desde las 18.30.-
Auditorio: Vier. a Dgo. a las 21: **Miserere** por el Grupo Antikos. Dir.: Miguel A. Robles. Loc.: $ 5.-
Sala Cronopios: **Nada y Ave**. Dir.: G. Angelelli. Por el Grupo "El Primogénito". Sáb. y Dgos. a las 21. Loc. $ 7.-

CENTRO CULTURAL RICARDO ROJAS. Av. Corrientes 2038. 953-0390. Vier. y Sáb. a las 21: **Remanente de Invierno**. Dir.: Rafael Spregelburd. Sáb. a las 23: **Tres Partes y una Pared**. (Danza). Dir.: Brenda Angiel. Mar. a las 20: **Rip-Tintoreros**. Juev. a las 21.30: **Montoneros, una historia**.

CENTRO CULTURAL SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 374-1251/9. SALA ENRIQUE MUIÑO: A las 21: Rubén Juárez en **Noche clara** (Recalada). Con R. Machado y elenco. Loc. $ 8. Jub. $ 4.-
SALA LEOPOLDO MARECHAL: A las 21: Jazzología: Jazz tradicional y blues con la **Fenix Jazz Band**. Entrada libre.-
SALA ETC: A las 21: Danza: **La horda primitiva**. Coreog. de Romero, Ray, Etcheverry, Strazza, Ostrovsky y Montes. Loc. $ 5.-

COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU. Chacabuco 875. 300-2448. Sala Margarita Xirgu: Juev. y Vier. a las 21: **Locura tanguera**, Idea y Dir. Gral.: E. Moreno y C. Codega. Orquesta "Color Tango". Cantante: A. Córdoba. Dir. Mus.: R. Alvarez. **Estreno 10 de Junio**. Pl.: $ 12.-
Sala Angel Guimerá: Sáb. a las 23: Ciclo "La Otra Música": **Moguilevsky y Los Acústicos**. Dir. Gral.: Marcelo Moguilevsky. Pl.: $ 10.-
Vier. a las 23: **De frente March**, de I. Ickowicz y C. March. Con C. March, D. Reinhold y F. Gómez. Mús.: D. Russo. Dir.: Luisa Ickowicz. Pl.: $ 15. **Estreno 4 de junio**.-

DE LA COMEDIA. Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Vuelve a Buenos Aires la pieza teatral más premiada en 1995/96. Ricardo Darín y Ana María Picchio en: **ALGO EN COMUN**, de H. Fierstein. Con S. Bosco y N. Cabre. Dir.: E. Alfaro. Miér. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.15. Dgos. a las 19.30. Loc. en vta. (Jubil. $ 15.-).

DE LA COVA. Av. del Libertador 13900. 793-3675/8741. Sáb. a las 21: **Los Sembradores**. Música y canto de nuestro folklore. Pl.: $ 10. Jub. $ 8.-

DE LA FABULA. Agüero 444. 861-4531. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20: el Zorzal revive en el Abasto: **Gardel**, comedia musical de V. Proncet y A. Gius. Dir.: R. Santagada. Pl. $ 15. Vier. y Sáb. a las 23: **Discepoleando**. Con D. Vivas. Unipersonal musical de G. Gahm. Pl.: $ 10. Res. telef.-

DEL CENTRO. Sarmiento 1249. 372-9919. Pta. en su 10º año de éxito: Vier. y Sáb. a las 23 y 1. Dgos. a las 21: el genial humor de **Pablo Misacantano** en: **El espermatozoide alienado**. Humor político, sexual y de actualidad. Todas las loc. num. $ 5.-

DEL GLOBO. Marcelo T. de Alvear 1155. 816-3307. Vier. 24 a las 20: 10º Concierto de Cámara: **Trío de Cámara FM**. Pl.: $ 15. Loc. en vta.

DEL SUR. Venezuela 1286. 383-5702. Vier. a las 22.30. Sáb. a las 22: **En los zaguanes, ángeles muertos** (Nueva Versión). De A. Félix Alberto. Premios María Guerrero, Arlequino, Barleta y ACE.
Dgos. a las 20.30: **La pasajera**, de A. Félix Alberto, en coproducción con el TMGSM. Invitada al Festival de Cádiz '96.-

EL SUBURBANO. Guardia Vieja 4283. 372-6447. 833-5380. Vier. y Sáb. a las 22: **La cantante calva**, de E. Ionesco. Dir.: G. Szulewicz. Pl.: $ 8.-

EL VITRAL. Rodríguez Peña 344. 371-0948. SALA 1: Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20.30: **Eddy y los Otros**. Aut. y Dir.: S. Gerstein.-
SALA 2: Vier. a las 21: **Por tus laureles Federico**. Compag.: P. Santos. Dir.: S. Dabove y A. Cura. Vier. y Sáb. a las 23: **Una porción de cielo**, de E. Viejo. Dir.: A. Iglesias. Con A. Monserrat y H. Fored.-

ESCUELA CENTRAL. Estados Unidos 745 (San Telmo). 307-0780. Dir.: Federico Herrero: Vier. a las 22.30. Sáb. a las 0.30. Dgos. a las 20: **"Teatro de Vanguardia"**. Vier. a las 0.30. Sáb. a la 22.30 y 1.30. Dgos. a las 22: **"Charly y la P..."**, de P. Heller. Vier. a las 22.30, Sáb. a las 23.30 y 2.30. Dgos. a las 20: **"Ayudeme Dr. Freud"**, de G. Villalba. Vier. a la 1.30. Sáb. a las 0.30. Dgos. a las 22: **"El y El y Ella y el Dr."**, de G. Villalba. Informes dde. las 15. Pl. $ 7.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS. Callao 312. 373-0656. 3er. PISO (Sala climatizada): Miér. a las 20.30: **Mis seres queridos**, inspirado en "Los días de Julián Bisbal", de R. Cossa. Por la Cia. Fantasma Argentina. Dir. Gral.: S. D'Angelo. Loc. $ 5. Juev. (pop. $ 10) a Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20.30: **Nenucha, la envenenadora de Monserrat** (El Musical), de G. Demaría y D. Dreizik. Con A. Aizenberg, G. Andreu, N. Fontán, M. R. Fugazot, N. Prono, A. Viola y V. Weinberg. Dir. gral.: H. Tritek. Pl. $ 15. Vier. y Sáb. a las 0.15: La Banda de Teatro **Los Macocos**

macocrisis

presenta: "Macocrisis", con D. Casablanca, G. Wolf, M. Salazar y M. Xicarts. Pta. en esc. y dir.: J. Rama. Loc. $ 10.-
6º PISO (Sala climatizada): Juev. a Dgos. a las 21: **La Banda de la Risa** (C. Gallardou, D. Lamas, S. Ríos, M. Gómez, C. Bordón, J. Lombardo, P. Solarz y C. Fridman) y su espectáculo "ARLEQUINO", de Goldoni. Adapt. y Dir. Gral.: C. Gallardou. Juev. a Sáb. a las 23.15: **Landrú, asesino de mujeres**. De R. Perinelli. Con: L. Campos, Cutuli, D. Di Nápoli y elenco. Dir. Gral.: C. Nadie. Loc. $ 10. Juev. $ 7.-

GLORIA. Av. de Mayo 1225. 381-6966. Premio ACE al éxito. La obra que ayudó a sentir a dos generaciones: **La lección de anatomia**, de Carlos Mathus. Juev. a las 21.30. Vier. a las 21.30. y Trasn. 0.30. Sáb. a las 22.30 y trasn. 0.30. Dgos. a las 21. Pl. $ 15.- Desc. a est. y jubil.

HEBRAICA. Sarmiento 2233. 952-5886. Vier. y Sáb. a las 21. Dgos. a las 18,30: **Contrato matrimonial**, de E. Kishon. Dir.: N. Steimberg. Loc. $ 10. Socios $ 6.-

LA CARBONERA. Balcarce 998. 362-2651. Sáb. a las 20.30: **La mentira**. Dir.: E. Bonard - A. Laso. A las 22.30: **Juegos de salón**. Dir.: Bob Barr - C. Nicastro. Compañía Teatral La Carbonera. Dgo. a las 19: **Postangos**, con Gerardo Gandini (piano).-

LA OTRA ORILLA. Tucumán 3527. 862-7718. Sáb. a las 21 y 23: **MEMORIA**. Grupo Teatro Libre. Dir.: Omar Pacheco. Loc. $ 7.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 372-7285. SALA PABLO PICASSO: Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 23. Dgo. a las 20: **HUMORES QUE MATAN**, de W. Allen, D. Mamet y E. May. Vers.: F. Masllorens y F. González del Pino. Con O. Martinez, M. Morán, G. Goity, C. Caggiano, F. Pandolfi y V. Onetto. Dir.: O. Martinez.-
SALA PABLO NERUDA: Miér. a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20.30: **CRISTALES ROTOS**, de A. Miller, vers. de F. Masllorens y F. González del Pino. Con A. Puig, S. Alemán, A. Grimau, M. Santibáñez, M. Jouvet y L. Capello. Dir.: C. Rivas.-
SALA ROBERTO ARLT: Vier. y Sáb. a las 23: **DIME QUE COMES Y TE DIRE QUIEN ERES**, por el Grupo Buenayunta y Lalo Mir.-
Juev. y Sáb. a las 21. Dgo. a las 20: Benito Gutmacher en **BUSINESS, La Comedia del Dinero**. Pl.: $ 5.-
Para todas las obras venta telefónica (tarjetas de crédito) al 373-8781.-

LA RANCHERIA. México 1152. 383-7887. Vier. a las 21: **Vendedor de enciclopedias**, de Ricardo Hana. Con J. L. Calcagno, M. Rosón y N. Skinner. Dir.: L. Goloboff. Vend. Estud. y Jub. 50% desc.
Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: **Azucena sin guipiur**, de Alfredo Megna. Con S. Ortíz y J. M. López. Esc. y Vest.: A. Bellatti. Dir.: E. Dacal.-

LASSALLE. Tte. Gral. Juan D. Perón 2283. 952-0445/0053. Miér. (desc. a jubil.) a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20.30: **FLORES DE ACERO**, de R. Harling. Versión de F. González del Pino y F. Masllorens. Con D. Baret, P. Krum, A. Luz, F. Mistral, C. Papaleo y N. Pons. Dir.: Julio Baccaro. Loc. en vta. Res. telef.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 375-2341. Vier. a las 21: **Amores** (Musical) con: Arduini, Lovera, Minuchin y Alvarez. Loc. $ 10.-
Vier. a las 22.30: Tangosaurios. (Entrada libre). Vier. a la 1.30: La Almeja (Humor) en Vocación de servicio (Entrada libre). Sáb. a las 22.30: Grupo **K-Oz Hormonal** pta.: **Vida Sexual de Robinson Crusoe**, de D. Sáenz y C. Marcucci. Dir. Gral.: D. Loisi. Loc. $ 10. Sáb. a las 24: **Muchas Pelucas para un solo Calvo**, unipersonal de Eduardo Calvo. Loc. $ 10. Sáb. a la 1.30: **El Show de Merpin** (Magia pura y humor negro). Loc. $ 8. Dgo. a las 20: Las clases populares de teatro. (Entrada libre).-

LICEO. Rivadavia y Paraná. 381-4291. 2º Año Triunfal: ENRIQUE PINTI en **EL INFIERNO DEL PINTI**. Con un fogoso elenco de actores, cantantes, bailarines y músicos. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 21 y 23.30. Dgos. a las 21. Loc. en vta. dde. $ 10.-

LOLA MEMBRIVES. Corrientes 1280. 381-0076. Luisa Kuliok y Víctor Laplace en: **LA FIERECILLA DOMADA**, de William Shakespeare. Con Max Berliner, Paula Canals y Horacio O'Connor. Escen.: A. Negrin. Vest.: M. J. Bertotto. Adapt. y Dir. Gral.: Manuel González Gil. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 23. Dgos. a las 19. Loc. en vta. desde $ 10.-

MAIPO. Esmeralda 433. 322-4882. Presenta a Miguel Angel Solá y Blanca Oteyza en: **EL DIARIO DE ADAN Y EVA**. Dir.: Manuel González Gil. Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 23. Dgos. a las 20. Loc. en vta.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Sala de la Ranchería: Sáb. a las 22.30. Dgos. a las 21: **Hablemos a calzón quitado**, de G. Gentile. Dir.: O. Naya. Sáb. a las 21.30: **El hombre de la flor en la boca**, de Luigi Pirandello. Dir.: Jorge Fiszson.- Sala de Representantes: Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: **Cristo de nuevo crucificado**, de Nino Kazantzakis.-

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. 479-8285. 3er. año de éxito: Sáb. a las 22: **Memorias de una princesa judia (pero cobarde)**, por **Gabriela Acher**. Loc. $ 18. Cons. mín. y oblig. $ 8 o cena (consultar).-

METROPOLITAN 1. Corrientes 1343. 371-0816. Nito Artaza y Miguel Angel Cherutti en: **LAS COSAS DEL JODER**. Con Raquel Mancini y Juan Acosta. Miér. y Juev. a las 21. Vier. a las 22. Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgos. a las 21. Loc. en vta.-

OPERA PRIMA. Paraná 1259. 812-8271. Vier. a las 21: **Ana cuenta cuentos**, por Ana María Bovo. Un año de funciones. Espectáculo de narración oral. Sáb. a las 21: **Por la vida de mis tías**, por Ana María Bovo; basado en "Mujeres de ojos grandes", de A. Mastretta. Res. telef.-

PAYRO. San Martín 766. 312-5922. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20: Leonardo Sbaraglia y Horacio Roca: **En la soledad de los campos de algodón**, de Bernard-Marie Koltès. Dir.: Alfredo Alcón. Pl. $ 25. Vier. y Dgos. est. y jub. $ 10.-
Sáb. trasn. a las 0: **Criminal...**, de Javier Daulte. Con Marcelo Pozzi, Carlos Kaspar, Dana Basso y Javier Niklison. Dir.: Diego Kogan. Pl. $ 10.-

PICADILLY TEATRO. Corrientes 1524. 373-1900. 3 actrices de 30 en los '90. Virginia Innocenti, Alejandra Flechner y Andrea Politti en: **CONFESIONES DE MUJERES DE 30**. Dir.: Lía Jelín. Mús.: F. Vacarezza. Juev. a las 21. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 21. Loc. en vta.-

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 373-3465/3485. Vier. a las 23. Sáb. a las 21 y 23: **Primer mundo**, de H. Molina. Dir.: T. Lestingi.-

REGINA. Av. Santa Fe 1235. 812-5470. Mabel Manzotti - Ulises Dumont: **EN PAMPA Y LA VIA**, de Miguel Falabella y María Carmen Barbosa. Dir.: Víctor García Peralta. Vier. a las 21. Sáb. a las 22. Dgo. a las 20.-

SALA ANA ITELMAN. Guardia Vieja 3783. 866-3655. Vier. a las 22: Grupo de Teatro Viento Oscuro en: **Debe ser (duro ser) un angel**. Dir.: J. Greenhalgh. Loc. $ 10 y $ 5. Sáb. a las 22.30: **Salida de emergencia**, Grupo de coreografías: "Mujeres de paño", "Los Saludos", "Flor de Fango". De D. Rogovsky. Loc. $ 7.-

SANTA MARIA. Montevideo 842. 812-5418. Sáb. a las 21. Dgo. y Lun. a las 20: El poder corrompe, denigra, destruye porque pone a... **Todos contra todos**, de A. Adamov. Dir.: H. Sandro. Un drama sobre los vaivenes del poder. Jub. y estud. 50% dto.-

TABARIS (Sala Dorada). Corrientes 831. 322-8509. Emilio Disi, Tristán, Silvia Süller, Alejandra Aquino, Cris Miró, Alejandra Mora y Susana Romero en: **MAS LOCAS QUE UNA VACA**. Libro y dirección: Hugo Sofovich. Mar. a Juev. a las 21.30. Vier. a las 21.30 y 23.15. Sáb. a las 21.30, 23.15 y trasn.: 1. Dgo. a las 21. No Apta Menores de 18 Años.-

TEATROS INFANTILES

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 374-8611. SALA MARTIN CORONADO: Sáb. y Dgos. a las 15.30: **"El gran Circo"**, de A. Bufano. Dir.: A. Mangani. Grupo de Titiriteros del TMGSM. Pl. y Pull. $ 4.-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 46-1484. Dgo. a las 16.30: **BLANCACIENTA (Una historia truculenta)**, de D. Luchetta. Dir.: S. Katz. Pl. $ 6 y $ 3.-

ASOCIACION ITALIANA DE BELGRANO. Moldes 2157. 781-0371. Sáb. y Dgos. a las 16: **"En Tren de Viaje"**, por los Títeres de Don Floresto. Pl. $ 6.-

ASTROS. Corrientes 746. 325-5541. Sáb. y Dgos. a las 15.30 y 17.30: **REINA REECH EN LA FAMILIA DE COLORES**. Prod.: Mónica Martin y Pablo Lena. Pl.: $ 25 y $ 20. Pull.: $ 10.-

AUDITORIO ASOCIACION BANCARIA. Sarmiento 341. 328-5011/17. Sáb. a las 15.30: **"Windora, una brujita encantadora"**. A las 17: **"La Gente...se olvidó de jugar?"**. Loc. $ 6. Afil. $ 3.-

AUDITORIO UPB. Ciudad de la Paz 1972. 784-9871. Sala Carlos Parrilla: Centro del teatro infantil. Sáb. y Dgos. a las 15: **"Muchas Manos"**. A las 16.30: **"Chau, Sr. Miedo"**. A las 15.30: **"Huevitos de Ida y Vuelta"**. Sáb. a las 17.30: **"Pedacito de Cielo"**. Loc. $ 5.-

AUDITORIUM SAN ISIDRO. Av. del Libertador 16138. 747-9585. Sáb. y Dgos. a las 16: **"La hormiga Tomasa"**. Lun. a Vier. func. p/colegios. Sáb. y Dgos. a las 18: **"Drácula"**. De P. Cibrián Campoy y A. Mahler. En vivo. Loc. en vta.-

BLANCA PODESTA. Corrientes 1283. 382-2592/2725. Nueva temporada del personaje que llega a los chicos con toda su ternura: LINDA PERETZ es: **LA FLACA ESCOPETA**. Gran elenco. **Debut 1º de junio**.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 345-2774. Sáb. y Dgos. a las 16.30: **"Un Redondo muy Cuadrado"**, de C. Canosa y H. L. Girondo. Dir.: C. Canosa. Pl. $ 6.-

CENTRO CULTURAL BORGES. Viamonte esq. San Martín. 319-5359. Salón Auditorio: Sáb. y Dgos. a las 17: **"Una Historia de Amor"**. Dir.: M. Peralta. Loc. $ 6.-

CENTRO CULTURAL GRAL. SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 46-1251. SALA E.T.C.: Sáb. y Dgos. a las 15.30: **"Jugamos a las estatuas ?"**. Loc. $ 4.-
SALA ENRIQUE MUIÑO: Sáb. y Dgos. a las 17: **"Se Me Lengua La Traba"**. Loc. $ 4.-

DE LA COVA. Av. del Libertador 13900. Martínez. 793-8741. Sáb., Dgos. y Fer. a las 15: **"Pif, Paf, Puf"**. A las 16.30: **"Metete en mi Cuento"**. Dgos. y Fer. a las 18: **"Cascanueces"**. Pl. $ 6. Abuelitos gratis.-

DE LA PIEDAD. Bmé. Mitre 1571. 823-0542. Sáb. y Dgos. a las 15.30: **"Hansel y Gretel"**. A las 16.45: **"Pinocho en la Juguetería Encantada"**. Pl. $ 6.-

DEL PLATA. Cerrito 228. 382-2587. Sáb. a las 16.30. Dgos. a las 17.15: **"El show del Conejo Orejitas y el Payaso Pegote"** con M. Senza y S. Nelson. Pl. $ 6.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Vier. a Dgo. a las 18: **Encantada Sr. Fantasma**, de C. Silveira. Partic. y Dir.: M. Montorfano. Pl. $ 8.-

EL VITRAL. Rodríguez Peña 344. 371-0948. SALA 2: Dgos. a las 17: **"El Hado Congelado"**. Aut. y Dir.: P. Corti. Pl. $ 7.-

GALERA ENCANTADA. Corrientes 3671. 864-6589. Sáb. y Dgos. a las 17: La Galera Encantada pta.: **"Chiches"**. Aut. y Dir.: H. Presa. Loc. $ 6.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 373-8781. Sala Pablo Picasso. Sáb. a las 16. Dgos. a las 15 y 17: para grandes y chicos: **"El Salpicón"**. Libro y dir.: H. Midón. Mús.: C. Gianni. Coreog.: R. Pashkus. Con A. Radano, O. Calicchio, G. Goldberg y G. Monje. Loc. $ 7.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 375-2341. Dgo. a las 17: **"Cuentos de la Fantasía"**. Títeres para los más chiquitos, por el Grupo Kukla. Loc. $ 5.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Sáb. y Dgos. a las 15.30: **"En busca de la sonrisa perdida"**, de N. Hidalgo.- A las 17: **"La vuelta de Caperucita Roja"**. Adapt. y Dir.: N. Hidalgo. A las 16.30: **"El amigo fiel"**, un cuento de O. Wilde. Dir.: L. Murray. Pl. $ 6.-

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. Sáb. y Dgos. a las 16.30: **"Cuentopos para la merienda"**. Sobre la obra de M. E. Walsh. Loc. $ 4. Cons.: $ 4.-

PICADILLY TEATRO. Av. Corrientes 1524. 373-1900. Sáb. y Dgos. a las 16: **"Canciones para Mirar"**, de M. E. Walsh. Con M. Martino y P. Finamore. Dir.: M. E. Fernández.-

PICCOLO TEATRO. Corrientes 1624. 373-3465. Sáb. y Dgos. a las 16: **"El día que la luna se escondió en la noche"**, de El Bavastel. A las 17.30: **"Qué canal vemos?"**, de Oscar Roselli.-

SANTA MARIA. Montevideo 842. 812-5418. Sáb. a las 17. Dgos. a las 16: **"Los mil y un cuentos del tío"**, de M. Gergich y G. Sáez. Comedia musical.-

SPINETTO SHOPPING. Alsina 2300. 954-3252/55. Sáb. y Dgos. a las 16.30: **"Pirulita y Pirulón contra el Oso Fanfarrón"**. Comedia musical. Autor y Dir.: D. Fabri. Pl. $ 3.50. Vier. a Dgos. a las 19: **"Mujercitas"**, de L. Alcott. Dir.: E. Tello. Pl.: $ 4.50.-

MUSIC HALL

A MEDIA LUZ. Chile 316. 331-6146. De Lun. a Sáb. dde. las 22.30: PIANO BAR-TANGOS-BAILE-SHOW. Siempre un buen musical, con las voces de cantantes actuales; donde su pedido será complacido. Baile hasta altas horas de la madrugada, y como siempre, la estrella será Ud.-

BAR SUR. Estados Unidos 299. 362-6086. Cont. de 21 a 5. MITO TANGO SHOW. **Ricardo Montesino** pta. t/días diferentes artistas. **Ernesto Baffa** (sábados). Entr. $ 15; pizza libre; copa champagne $ 5.-

CAFE DE LOS MUSICOS. Jufré 201 esq. Julián Alvarez. 582-1294. Vier. a las 21: Dúo **Vázquez - Bianchi**. "Aquellos buenos viejos tangos". Sáb. a las 22: **Fernando Zaldivar Cuarteto**. Standards de jazz. Loc. $ 7.-

CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 342-4328. Sala Alfonsina Storni: Vier. a las 21: **Evocando Sentimientos** con Elba Cristian (La Mujer Tango). Dir. Mus.: Juan C. Gorria. A las 23.30: **Tangata Rea Quinteto** y su Concierto de Clásicos Bailables. Vier. a las 21: "Tango", Desandando Historias. Con: **Walter Hidalgo**, junto a Juan Del Grosso. Bailan Virginia y Cristian. Vie. 31: **La Postango** en "Show de tango".-
Sáb. a las 21: **Sangre de tango**, con María José Demare. Sáb. a las 23.30: **El Arranque**, con: A. Schwarz, C. Ferrero, I. Varchausky, L. Stefoni, P. Jivotovschi y A. Guyot.
Sáb. a las 23.30: "Tango que me hiciste bien", por el **Grupo Tango Testimonial**.
Dgo. a las 21.30: "Siempre en tiempo de tango". Cantante: M. Marmo. Lun. a las 21: **Buenos Aires cinco** presenta "Un tango vos y yo".-
Sala La Bodega. Amb. climat. Juev. a las 20.45: la actuación de la "Delta Jázz Band". Vier. a las 23: "Creole Jazz Band". 13ª temporada consecutiva. Sáb. a las 23.15: "Fénix jazz band" (jazz tradicional y blues), en su 19º año consecutivo.-

CASABLANCA. Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Lun. a Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 21: **"LOS MEJORES"**, con M. Graña, Quinteto de Reyes, J. C. Granelli y elenco. Anim.: M. Alexandra. Vier. y Sáb. a las 23.15: **"NOCHES PORTEÑAS...con tango y champagne"**, con M. Graña, L. Cardei, J. C. Granelli y elenco. Canilla libre. Estacionamiento privado gratuito.-

CLASICA Y MODERNA. Av. Callao 892. 812-8707. Consumición a la Carta. Vier. a las 21.30: "MUSICALS & MOVIES", por el **Grupo Freeway**. A las 0.30: "LOS VIERNES NUNCA SE SABE...", espectáculo sorpresa. Cons. Mín. $ 10. Sáb. a las 22. Dgos. a las 20.30: **Andrea Tenuta**. Piano: Federico Mizrahi. Temas de Manzanero, Demetrio, Gardel y Lepera, Walsh, Buarque y Serrat. Loc. $ 15.-

CLUB DEL VINO. Cabrera 4737. 833-0048/50. Juev. a las 21: **Leticia Daneri** canta a Buenos Aires. Vier. a las 22: **Tangos de Ayer**. Luis Cardei y Antonio Pisano. Tango Danza: Ricardo y Nicole. Artista invitada: Cristina Banegas. Sáb. a las 21.30: **Encuentro a Todo Tango**, con Luis Cardei, Antonio Pisano, Néstor Marconi Trío, Antonio Agri, Horacio Salgán y Ubaldo de Lío. Y como cierre: **Nuevo Quinteto Real** (Salgán, De Lío, Marconi, Agri y Giunta). Ambiente climatizado. Anexo restaurante.-

EL VIEJO ALMACEN. Independencia y Balcarce. 307-7388/6689/6919. Lun. a Dgos. dde. las 22: **A TODO TANGO**, con Atilio Stampone, Nélida y Nelson, Osvaldo Berlingheri, Alberto Bianco, Alba Solís y Jorge Sobral. Danza con María y Roberto y Diego y Andrea. Gran orquesta. Dir. Gral.: Nélida y Nelson. Cond.: Lidia Aguirre. Estac. s/cargo, por Independencia 330.-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO. Honduras 3852. 831-8795. 862-5215. Vier. a las 22: **Horacio Monardi**. Sáb. a las 21.30: **Ignacio Copani** presenta su nuevo trabajo. Sáb. en trasn.: **Liliana Vitale**. Sáb. 1/6: **Vitale - Baglietto**. Sáb. 8/6: **Trío Laurel**. Sáb. 15/6: **Miguel Cantilo**. Estac. propio. Amb. climat.-Sonríe, el Conde te ama.-

LA CUMPARSITA. Chile y Balcarce. 302-3387. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 23: CAFE CONCERT DE TANGOS. Con A. Morán, A. Podestá, J. C. Godoy, R. Ayala, R. Martin, A. Belusi, R. Durante y gran elenco. Danza: Roberto y Claudia. Dir. mus.: H. Arbelo, R. Nerone, V. Olivera, O. Gómez y R. Sánchez. Pres.: R. Mompel. Dir. gral.: J. Atanás.-

LA SCALA DE SAN TELMO. Pasaje Giuffra 371. 362-1187. Amb. climat. Vier. a las 20: **Juan Molina** (guitarra). Folklore y clásico. Loc. $ 10. A las 23: Grupo Trama: G. Hunt, M. Bruno y C. Ceccoli. Colab. de Leo Dyzenchauz. Loc. $ 10. Sáb. a las 17.30: V. Videla, E. Telerman y C. Céspedes. Obras de Dublanc, Arizaga y otros. Loc. $ 10. A las 20.30: La Agrup. **Antiquus** presenta: **"Album de Sones Americanos"**. Loc. $ 10. A las 23: **"Luna en los Charcos"**, (tango y otras danzas). Creación de **Los Ranz: Ricardo Ale y Nicolás Zoric**. Loc. $ 10.-
Dgo. a las 17.30: A. M. Stigliano y D. Chludil. Obras de Bach, Mozart y otros. Loc. $ 10. A las 19.30: "La música de cámara a través del tiempo". El Clasicismo. D. Robuschi y M. Fiorillo. Obras de Mozart y Beethoven. A las 20.45: **Kurt Weill - Berlín (Postales en Sombra)** por **"Cámara Negra"**. En el bar de La Scala. Loc. $ 15. (con consumición inc.) Desc. 50% men. de 25 años.-

LA TRASTIENDA. Balcarce 460. Monserrat. 342-7650. Juev. dde. las 20: Clases y baile de tango. Vier. a las 21.30: **Silvia Iriondo - Manolo Juárez y Eduardo Lagos. Alfombra Mágica**. Sáb. a las 22: **Las Blacanblus**. Res. telef. con antic.-

MASTROPUEBLO PUB. Virrey Avilés 2903. 552-1386. Vier. a las 24: Grupo de Rock **Vida Bandida**. Loc. $ 5 c/consum. Sáb. a las 24: el show de GUSTAVO MUMARE. Loc. $ 10 con consum.-

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. 749-8285. Vier. a las 24: **The Danger Four** recrean a **The Beatles**. Loc. $ 10. Cons. $ 5.-

OLIVERIO ALLWAYS. Callao 360. 372-6906. Vier. a las 22.30: **Liliana Herrero**. A las 1: **Haiku**. Sáb. a las 23: **Silvina Garré**. Sáb. a las 19. Dgos. a las 18.30: **Habrá Poesía**. Dgo. a las 22.30: **Atendin Debauler** (funk).-

OPERA PRIMA. Paraná 1259. 812-8271. Vier. a las 23: **Luces y sombras**. Eleonora Noga Alberti (canto), Gustavo Tauschek (piano). Sáb. a las 23: **Jazz a dos pianos**. Con Jorge Navarro y Baby López Furst. 2ª temporada. Refrig. Res. telef.-

PLANETA TANGO. Chacabuco 917 (San Telmo). 307-6183. Vier. a las 23: **Los del Umbral** (Tango). A la 1: **Ergo Sum** (Música ciudadana). Sáb. dde. las 23: **Los tangueros recorren el planeta...** Dir.: J. Garófalo y C. Romero. A la 1: **La milonga de los tangueros** junto a **Vat-Macri**. Dgo. a las 20: **Subte A** (Música ciudadana). Inf. y res. telef.-

UN BUEN LUGAR. Defensa 345. 866-2322. Sáb. a las 24: **Noche de Candombe**. Osvaldo Navarro y La Cuerda.-

RESTAURANT CONCERT

ABRIL. Arenales 900. 393-0684. Vier. a las 22: ABRIL CAFE-COMIDAS presenta a: GABRIEL LEDESMA. Guitarra clásica. Tango y bolero. Canto. A las 23: ROMINA Y DIEGO bailan tango. Representantes de Argentina en el Fest. de Cuba. Cons. $ 10. Reserv. telef.-

LA GIRALDA. Bernardo de Irigoyen 1516, 361-0060/3563. Vier. y Sáb. dde. las 22.30: cene y baile en **LA GIRALDA**, el mejor show de Buenos Aires. Viernes: Daniel Olivera, Patricia Duarte, Favio Santana y Roberto Danelli. Menú criollo: Empanadas y locro. Sábado: Cena - Show - Baile. Armando Laborde, Roberto Mancini. Toto Fontán, Favio Santana y Roberto Danelli. Todo incluído $ 30. Tarjetas de Crédito. Res. telef.-

VARIEDADES

CIRCO TIHANY. Puerto Madero. 315-0742. Una producción única en el mundo. Circo, teatro, ballet, magia y efectos especiales. Mar. a Juev. a las 20.30. Vier. a las 17.30 y 20.30. Sáb. Dgos. y Fer. a las 14.30, 17.30 y 20.30. Debut Viernes 31/5.-

PLANETARIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "GALILEO GALILEI". Sáb. y Dgos. a las 15, 16.30 y 18: espectáculo de divulgación astronómica: **EL UNIVERSO** -Para mayores de 7 años- Loc. $ 4.- MUSEO (Muestra permanente): Mar. a Vier. de 10 a 16. Sáb. y Dgos. de 15 a 19.-

ESCOLASO

Quiniela matutina (Letras G-K-M-V)

1	6097	11	2346
2	2549	12	3948
3	7603	13	7967
4	8910	14	0818
5	1540	15	1086
6	5179	16	1270
7	3551	17	4876
8	0757	18	0540
9	9376	19	4668
10	2406	20	8050

Quiniela (Vespertina-Letras K-N-R-V)

1	6405	11	0128
2	9290	12	1542
3	6821	13	7383
4	2556	14	9536
5	7783	15	0681
6	9523	16	4859
7	8199	17	2248
8	6154	18	2162
9	3117	19	1747
10	5192	20	9314

Provincia (Vespertina)

1	735	11	136
2	007	12	104
3	211	13	185
4	770	14	758
5	261	15	761
6	887	16	921
7	120	17	706
8	878	18	691
9	860	19	061
10	113	20	849

Quiniela (Nocturna- Letras L-M-M-R)

1	8695	11	4377
2	6150	12	8869
3	3178	13	8158
4	7675	14	1628
5	2505	15	4022
6	7860	16	1926
7	1042	17	8165
8	8678	18	1221
9	7572	19	5649
10	0831	20	2145

Provincia (Nocturna)

1	950	11	872
2	985	12	759
3	543	13	210
4	126	14	542
5	473	15	576
6	580	16	006
7	994	17	004
8	771	18	259
9	643	19	686
10	337	20	194

Montevideo

1	093	11	285
2	590	12	923
3	007	13	708
4	034	14	591
5	921	15	719
6	971	16	650
7	748	17	673
8	692	18	654
9	428	19	360
10	796	20	604

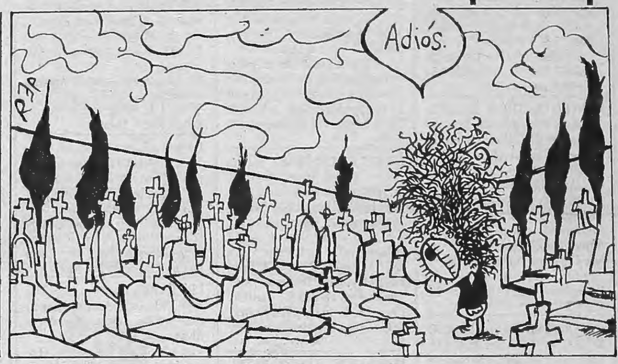
Gaspar el Revolú

por Rep









CONTRATAPA

HOY

Tiempo pronosticado: Neblinas y bancos de niebla por la mañana. Nublado con probabilidades de lluvias hacia la noche. Máxima: 17°. Mínima: 6°.

□□□

14.00: Apertura de *Expoturismo 96*, segunda exposición internacional de turismo. En el predio de la Sociedad Rural, Sarmiento y Santa Fe. Abierta de 14 a 22, hasta el 2 de junio.
14.30: Proyección de *Carta de Ramona* (1963), cortometraje de Alejandro Malowicki, *El ciclo* (1963) y *México, la revolución congelada* (1971), de Raymundo Gleyzer, iniciando el ciclo *Homenaje a Raymundo Gleyzer*. En la sala Leopoldo Lugones del TMGSM, Corrientes 1530. Funciones: 14.30 y 19.30.
19.00: Concierto de la Orquesta Nacional de Música Argentina "Juan de Dios Filiberto". En el recinto principal de la Bolsa de Comercio, Sarmiento 299.
• Proyección de *El retorno del hombre lobo* (1980), en el ciclo *Paul Naschy, maestro del horror*. En el ICI, Florida 943.
• Mesa redonda *Arte para el arte. Diseño gráfico y cultura*, con la participación de Pierre Mendell y diseñadores argentinos. En el Museo de Bellas Artes.
19.30: Mesa redonda *Rock y memoria. A 20 años del golpe militar del '76*, con la presencia de Palo, León Ferrari, Rep y Rubén Dri. Entrada libre. A las 23: recital de Actitud María Marta, De la Risa, Boca Dorada, Estado de coma, Familia X, Agente Naranja, Carpiendo, Mind block y La Migaja. Entrada: 7 pesos. En Dr. Jekyll, Monroe 2315.
• Proyección del documental *Malajunta*, de Eduardo Aliverti, dentro del ciclo *Los viernes en Cronistas*. En la sede de la Asociación de Cronistas Cinematográficos de la Argentina, Maipú 621, planta baja.

CANNABIS MUSEUM

(Por Marcelo Justo, desde Londres) El museo está a unas cuadras de una de las más antiguas estaciones de trenes londinenses, en un gigantesco depósito en desuso. Entre las 100 personas que asistieron a su inauguración hace dos semanas se encontraban dos conspicuos personajes con todo el aire de policía que tienen los policías cuando visten de incógnito. El interés de la Scotland Yard no se debía a un meritorio aumento de las aspiraciones culturales de la fuerza sino a las características especiales del museo que podían contravenir las leyes británicas. El "Cannabis Museum", indicaba el folleto distribuido a los medios, "primero en su materia en el mundo entero, se dedica a la difusión de todo lo relacionado con la planta de la Cannabis o Hemp para contrarrestar los efectos del calentamiento global y salvar los espacios verdes del planeta". Inglaterra prohíbe la comercialización y venta de la marihuana desde 1921. La policía creyó que sin mover un dedo iba a hacer su agosto.

El director del museo les prestó toda la atención que merecían. Comenzó por mostrarles la historia de la Cannabis en Gran Bretaña: desde la primera vez que se registra la palabra de forma escrita, alrededor del primer milenio, hasta la decisión de la reina Isabel de promover su cultivo y comercialización. "¿La reina Isabel?", reaccionaron incrédulos los agentes. La reina Isabel en 1563, contestó el erudito director, mostrándole que era algo muy usual en la época. Unos años antes, en 1545, el rey Felipe de España había ordenado su cultivo en los nuevos confines del imperio, primero en Chile y Perú, después, en 1564, en Argentina y el resto de las Américas. Los representantes de la fuerza, que escucharon con británica amabilidad, no tardaron en dar señales de impaciencia, no habían venido a sumergirse en la historia del asunto. Querían ver, y pronto, los productos del museo que contenían la planta de Cannabis.

Los agentes no se esperaban la respuesta del director a este pedido. Como buenos parientes lejanos de la fuerza que el Dupin de Edgar Allan Poe burla en *La carta robada*, los agentes necesitaban imaginar lo prohibido en lugares difíciles, laboriosamente ocultos. El museo era ya una sorpresa: ¿a quién se le podía ocurrir poner a la vista lo que era ilegal? El director, con el brillo febril de los monotemáticos, les contestó que la Cannabis estaba en todas partes, empezando por los mismos bolsillos de los representantes de la fuerza. Ante la sorpresa de los agentes, señaló el billete de diez libras esterlinas que colgaba de una de las paredes, con la imagen de la reina Isabel (la actual, la de Lady Diana y los hijospapeloneros) y le espetó: "Está hecho con un 90 por ciento de Cannabis". Al lado del billete había camisas, vaqueros, bolsas, billeteras: 50 por ciento Cannabis, 50 por ciento algodón. Lo que era más: todo lo que veían había sido cultivado con un generoso subsidio de la Unión Europea, unos 400 dólares por hectárea de Cannabis o Hemp.

Los agentes quisieron ver los pasteles, el queso y el guacamole de Cannabis anunciado en el folleto de inauguración. Solícito y sonriente el director les enseñó todo lo que le pedían ver: "Si lo que buscan es algo ilegal –dijo el director de los ojos febriles–, no lo van a encontrar en el museo". Los productos que veían estaban hechos con planta de Cannabis, sin lugar a dudas, pero utilizando menos de un 0,3 por ciento de tetrahidro-cannabinol, claramente por debajo del 0,5 por ciento que pena la ley británica. Hasta el más empedernido de los consumidores podía obnubilarse fumando una planta entera de esta Cannabis sin conseguir el "high", esa sensación ilegal y perseguida por la abrumadora mayoría de las sociedades modernas.

Entusiasmado, y quizá confundiendo el brillo ocular de los agentes por el inusitado interés que despertaban sus explicaciones, el director abundó en detalles sobre las propiedades medicinales de la planta redescubiertas, aseguró, por científicos de todo el mundo. Enumeró los enormes beneficios alcanzados en el tratamiento de epilepsia, stress, reumatismo, trastornos pulmonares, esclerosis, cáncer y sida. Pensó que estaba a punto de conseguir del modo más inesperado dos nuevos adeptos. Para añadir peso histórico a sus argumentos para demostrar que la Cannabis, cuya primera aparición en China data de hace 5000 años, había sido reprimida y suprimida por poderosos intereses creados en algún momento hace más de un siglo, les hizo notar que la Cannabis o Hemp había sido una de las causas fundamentales de la invasión napoleónica de Rusia. "¿El Hemp?", preguntó azorado uno de los agentes. Los rusos producían y exportaban a Gran Bretaña la Cannabis que la armada británica utilizaba para construir y amarrar sus velas: destruyendo al proveedor Napoleón imaginaba que neutralizaba al consumidor y máximo enemigo de sus sueños imperiales. Decepcionados por la imposibilidad de realizar arrestos pero impermeables a los argumentos del director, los oficiales de la Scotland Yard se fueron acercando discretamente a la puerta de salida, sin dejarse tentar por ninguno de los productos que se exhibían y podían adquirirse en el museo, ni siquiera por los manuales de sexo tántrico que se ofrecían a precios francamente económicos.

CARTAS

Amenazas

A posteriori de una entrevista efectuada por vuestro diario, con fecha 28 de abril, referida al tema de la ORP, donde efectué claras precisiones que a mi criterio afectaban el supuesto "hilo de investigación" de un sector del gobierno, empecé a recibir sofisticadas amenazas telefónicas donde se manifiesta claramente la intencionalidad de producir un atentado contra mí. De mis propios análisis e investigaciones tengo que descartar totalmente a cualquier sector de izquierda, de los partidos políticos cualesquiera sean ellos y la SIDE. Todo converge a un grupo de asesores de un sector político del gobierno, que, como es de público conocimiento, tienen desde hace tiempo una inquina manifiesta contra mi persona. En virtud de esto, me he dirigido a mi escribano y he redactado puntualmente una minuta donde especifico nombres y apellidos de los mismos, como asimismo elementos y antecedentes de su vida política que serán hechos públicos a poco que las amenazas se concreten. Agradeciendo desde ya la atención que se me dispensa, hágoles llegar a ustedes mis muestras de agradecimiento.

Luis A. Sobrino Aranda

Decisión

Refiriéndose a la entrevista mantenida en la Cámara alta con el doctor Camilión, el senador Jorge Massnat mantiene públicamente que las aclaraciones brindadas por el señor ministro de Defensa fueron satisfactorias y que, además, a partir de la delicada situación originada, el PEN había adoptado importantes medidas correctivas, entre ellas, la de exigir, "en adelante..." la *confirmación* de cada compra de armas a los países destinatarios de cada venta que se efectúe. Corresponde por ello destacar los alcances de esta medulosa decisión del PEN, por medio de la cual se ha corregido, sabiamente... *una curiosa omisión propia más de un operador marginal que de un país del primer mundo.*

Raúl Oscar Farre

AEROPARQUE

Vuelos para hoy de AUSTRAL LINEAS AEREAS

Salidas

VUELO	DESTINO	HORA	VUELO	DESTINO	HORA
2818	Bahía Blanca	06.30	2860	Neuquén	07.09
2800	Bahía Blanca	07.42	2864	Neuquén	13.30
2804	Bahía Blanca	11.54	2866	Neuquén	17.21
2802	Bahía Blanca	19.12	2868	Neuquén	18.45
2818	C. Rivadavia	06.30	2550	Posadas	07.18
2810	C. Rivadavia	08.15	2552	Posadas	18.36
2812	C. Rivadavia	17.33	2540	Resistencia	07.48
2400	Córdoba	07.00	2542	Resistencia	18.27
2412	Córdoba	11.12	2320	Río Cuarto	08.39
2404	Córdoba	12.33	2818	Río Gallegos	06.30
2406	Córdoba	15.21	2818	Río Grande	06.30
2408	Córdoba	19.15	2302	Rosario	12.15
2560	Corrientes	06.42	2304	Rosario	13.42
2568	Corrientes	14.21	2310	Rosario	15.54
2582	Formosa	11.36	2306	Rosario	17.39
2948	Jujuy	07.51	2948	S. del Estero	07.51
2942	Jujuy	17.24	2940	Salta	07.15
2824	Mar del Plata	07.30	2942	Salta	17.24
2832	Mar del Plata	15.48	2924	San Luis	13.36
2840	Mar del Plata	19.30	2924	San Rafael	13.36
2410	Mendoza	10.57	2872	Santa Rosa	07.12
2418	Mendoza	18.51	2376	Santa Rosa	19.27
2424	Mendoza	20.18	2804	Viedma	11.54

Llegadas

VUELO	ORIGEN	HORA	VUELO	ORIGEN	HORA
2801	Bahía Blanca	10.27	2861	Neuquén	11.04
2805	Bahía Blanca	16.49	2865	Neuquén	17.04
2819	Bahía Blanca	18.30	2867	Neuquén	21.16
2803	Bahía Blanca	21.57	2869	Neuquén	22.40
2811	C. Rivadavia	13.05	2551	Posadas	10.33
2819	C. Rivadavia	18.30	2553	Posadas	21.51
2813	C. Rivadavia	22.23	2541	Resistencia	10.53
2401	Córdoba	09.45	2543	Resistencia	21.32
2413	Córdoba	14.02	2321	Río Cuarto	12.34
2405	Córdoba	15.23	2819	Río Gallegos	18.30
2407	Córdoba	18.11	2819	Río Grande	18.30
2415	Córdoba	19.11	2303	Rosario	14.56
2561	Corrientes	09.47	2305	Rosario	16.22
2569	Corrientes	17.25	2311	Rosario	20.19
2583	Formosa	15.06	2307	Rosario	14.56
2949	Jujuy	13.46	2949	S. del Estero	13.46
2942	Jujuy	22.29	2941	Salta	11.35
2825	Mar del Plata	09.35	2942	Salta	22.29
2833	Mar del Plata	17.53	2924	San Luis	17.41
2841	Mar del Plata	21.35	2924	San Rafael	17.41
2425	Mendoza	00.08	2873	Santa Rosa	11.17
2411	Mendoza	14.47	2377	Santa Rosa	23.27
2419	Mendoza	22.41	2805	Viedma	16.49